

# **Frustración Subterránea**

## **Revolución Inhallable**

La crisis social como desafío modernizador

Versión 7 de octubre 2020

Pablo Paniagua<sup>†</sup>

### **Resumen**

Este ensayo explora el fenómeno del malestar social en Chile desde una perspectiva de economía política, con la intención de iluminar ciertas causas subyacentes que han quedado desatendidas en el debate nacional. Primero, se desarrolla una crítica en entorno a la tesis de que la desigualdad económica y el modelo capitalista de desarrollo nacional fueron los principales factores que generaron el malestar. La evidencia comparada e internacional pone en serias dudas la tesis de que tanto el modelo de desarrollo económico, como la desigualdad de mercado, hayan sido las verdaderas causas generadoras del malestar. Segundo, se examina la tesis de Carlos Peña con relación a que el malestar social pudiese ser el producto inherente de “las contradicciones de la sociedad industrial” y el resultado indeliberado de un rápido proceso de modernización. Matizando la tesis de Peña, este ensayo argumenta que el fenómeno del malestar estaría relacionado con un proceso de deterioro del bienestar social y económico. Así, el malestar se relacionaría con un deterioro del bienestar, producto de una desaceleración del proceso modernizador nacional, más que ser un producto inherente del mismo. Si bien la raíz del malestar social es multicausal, se proponen aquí consideraciones económicas que proporcionan una aclaración más coherente con la evidencia de las posibles causas que habrían generado el descontento generalizado en Chile.

---

<sup>†</sup> Pablo Paniagua es Ph.D. (c) en Economía Política de la Universidad King's College London e Investigador Senior de la Fundación para el Progreso. Email: ppaniagua@fppchile.org.

*A Chile.*

*Llevamos casi una década protestando y manifestando  
subjetividades; esperemos que la próxima la pasemos, con el  
mismo ímpetu, pero reflexionando y construyendo. A fin de  
cuentas, estamos unidos tanto en la gloria como en la muerte*

“No hay hombre que no aspire a la plenitud; es decir, a la suma de experiencias de que un hombre es capaz; no hay hombre que no tema ser defraudado de ese patrimonio infinito. Pero todo lo ha tenido mi generación, porque primero le fue deparada la gloria y después la derrota”.

Jorge Luis Borges

“La derecha no entiende que el modelo se agotó y la izquierda no entiende que el modelo fue exitoso”.

Sebastián Edwards

“No conozco otro episodio de la historia de Francia que haya dejado el mismo sentimiento de irracionalidad”.

Raymond Aron

## Índice

**Primera Parte:** Se nota un malestar

**Segunda Parte:** La disputa simplista:

La ofuscación con la desigualdad

**Tercera Parte:** La disputa normativa:

El modelo ‘neoliberal’

**Cuarta Parte:** La desaceleración del  
proceso modernizador

**Quinta Parte:** Los nuevos desafíos  
modernizadores para el Chile que viene

**Referencias**

## Primera Parte

### Se nota un malestar

“Me parece que no somos felices; se nota un malestar que no es de cierta clase de personas y de ciertas regiones del país, sino de todo el país y de la generalidad de los que lo habitan. La holgura antigua se ha trocado en estrechez, la energía para la lucha de la vida en laxitud, la confianza en temor, las expectativas en decepciones. El presente no es satisfactorio y el porvenir aparece entre sombras que producen intranquilidad”

Enrique Mac-Iver

Ya han pasado más de 120 años del célebre discurso dictado por Enrique Mac-Iver (1900) en El Ateneo de Santiago, en el cual expresó sus grandes inquietudes respecto al malestar subyacente en la sociedad chilena. Las palabras del discurso de Mac-Iver, titulado “Discurso sobre la Crisis Moral de la República” hoy parecen más pertinentes que nunca dada la situación actual de Chile post octubre del 2019 y de cara al malestar social que se ha hecho evidente desde el denominado “estallido social” del 18 de octubre del 2019 (conocido como el 18-O). Las similitudes entre nuestra situación actual y las de Enrique Mac-Iver 120 años atrás, son más profundas de lo que se cree. Mac-Iver, reconoce: “¿Incurriré en error si digo que contemplo detenido nuestro progreso, perturbados los espíritus, abatidos los caracteres y extraviados los rumbos sociales y políticos? Yo quisiera ser víctima de un engaño y atribuir al pesimismo de cierto periodo de la vida el aspecto desfavorable con que se me presentan las cosas (...) no noto yo que el país marcha al cumplimiento de sus altos destinos cuando le miro en enfermiza estagnación” (Mac-Iver 1900, 5-6). Bastante de lo aciagamente identificado por Mac-Iver, ya hace un siglo atrás, pareciera seguir presente

en la actualidad; es el objetivo general de este ensayo entonces, el tratar de explicitar ciertas consideraciones clave entorno al malestar social que pareciera de nuevo acecharnos y que ha quedado de manifiesto desde aquel difícil octubre del 2019.<sup>1</sup>

Desde aquel complejo octubre, mucha tinta se ha derramado, pero poco se ha reflexionado basado en la evidencia empírica y económica con relación a lo ocurrido durante el 18 de octubre de 2019 (denominado ‘18-O’); en particular, su posible relación con una posible crisis de bienestar y acerca de como el malestar social en Chile pareciera estar vinculado una frustración subterránea producto de la grave desaceleración del proceso modernizador chileno.<sup>2</sup> Estos aspectos del malestar, asociados a profundas frustraciones subterráneas producto de la desaceleración del proceso modernizador y una crisis de bienestar socioeconómica, han sido sin duda profundamente desestimados en el debate. Y, producto de aquella desestimación, este ensayo busca tratar de iluminar ciertas causas socioeconómicas subyacentes que han quedado desatendidas en el debate nacional, pero que parecieran ser de extrema importancia a la hora de entender el complejo fenómeno del malestar.

La ciudadanía y los políticos, de forma bastante comprensible, se han concentrado en la violencia y en las manifestaciones masivas que ocurrieron durante el fenómeno de octubre y las subsiguientes olas de enfrentamientos, fanatismo y saqueos que afectaron a las ciudades más importantes del país durante casi cuatro meses y de forma casi rutinaria. Sin duda la violencia inusitada y el fenómeno de los saqueos son una parte importante del fenómeno que merece ser analizado en profundidad desde perspectivas psicológicas y sociológicas; no obstante, este ensayo busca más bien

---

<sup>1</sup> En este ensayo se entiende el concepto de malestar como “una noción que sugiere un sentido de descontento individual y colectivo, pero que trasciende las estrategias de medición (...) De allí la importancia de la interpretación racional del acontecimiento” (Atria, et al 2019, vii). Se podría decir que la literatura del malestar contemporáneo en Chile se origina en 1998 con el célebre informe del PNUD (1998) en donde se reflexiona entorno a la modernización chilena. Consultar también Lechner, N. (2002).

<sup>2</sup> A pesar de todo el simplismo del debate entorno al malestar, desde octubre del 2019, se han escrito ensayos e intentos por tratar de entender e iluminar el fenómeno del malestar desde distintas perspectivas. Por mencionar a los que este autor considera más relevantes para el debate público ver: Peña (2020a) *Pensar el malestar*; Mayol (2019) *Big Bang: Estallido Social*; Ruiz (2020) *Octubre Chileno*; Tironi (2020) *El desborde*; Ugalde et al. (2020) *El octubre chileno: Reflexiones sobre democracia y libertad*; Araujo (2020) *Hiros tensados: Para leer el octubre chileno*; Herrera (2019) *Octubre en Chile. Acontecimiento y comprensión política: hacia un republicanismo popular*.

entender los orígenes subyacentes que explicarían el nacimiento del malestar, más que entender el por qué el fenómeno del malestar se expresó *ex post* a través de las formas violentas con las que lo hizo.<sup>3</sup> Otros, de forma aún más obcecada se han concentrado en la desigualdad de ingresos y de riqueza —de paso no reconociendo la evidencia de que estas han disminuido sistemáticamente en los últimos 20 años— para tratar de, no sólo explicar el malestar social subyacente, sino que incluso hasta llegar a justificarlo (Mayol 2019; Ruiz 2020). Sin duda, uno de los elementos que caracterizó el fenómeno del malestar después de octubre del 2019, fue el simplismo moralizante que se apoderó tanto de los medios de comunicación como de la mayoría de los intelectuales públicos. En este sentido, algo que ha predominado en el debate público en Chile —al menos desde el 2011 con las marchas estudiantiles— ha sido el simplismo moralizante para tratar entender o explicar los fenómenos complejos que nos aquejan. Contra esta tendencia moralizante, este ensayo busca tratar de presentar ciertas explicaciones a la crisis social que aqueja al país, pero a la vez tratando de presentar contraargumentos que nos permitan sacudirnos de aquellas formas simplistas y moralizantes de entender el fenómeno.

Resulta evidente que el simplismo moralizante dominó el debate por al menos los primeros seis meses de ocurrido el fenómeno del 18-O, atribuyéndole a los hechos ocurridos —la violencia callejera, las manifestaciones masivas, los saqueos, la anomia imperante y la tendencia a saltarse todas las reglas por parte de los jóvenes, la destrucción del espacio público, la interrupción de la vida cotidiana, etc.— simplistamente a la desigualdad generada por el mercado y al supuesto lacerante “modelo neoliberal”. Como si todo pudiera ser explicado a través de una simple tesis monocausal y omnicomprensiva del malestar (la desigualdad o “el modelo”) que además coincide, de forma bastante conveniente, con ciertas visiones políticas e ideológicas sesgadas de comprender el debate nacional.

---

<sup>3</sup> Para una sucinta recopilación de los datos relacionados con la violencia, los saqueos y las violaciones a los derechos humanos durante el periodo de octubre 2019-febrero 2020, consultar Muñoz (2020) y Ruiz (2020). Para tener una perspectiva psicológica y de salud mental entorno al fenómeno del malestar ver Rojas-May (2020) *La revolución del malestar: Tiempos de precariedad psíquica y física*.

De esta manera, se ha tratado de dar una interpretación normativa o una justificación *ex post* tanto política como ideológica al fenómeno social vivido en octubre, sin atender entonces: ni a la evidencia empírica y económica que falsifica aquellos argumentos normativos, ni a los elementos político-económicos que podrían explicarlo.<sup>4</sup> De esta forma, se ha tratado de reducir el fenómeno del malestar tanto a una explicación maximalista relacionada con la desigualdad económica, como a una relacionada explicación normativa referente al lacerante “modelo neoliberal” que abría hecho estallar al país en olas de protestas. Como si todas las conductas experimentadas desde octubre del 2019 pudieran ser explicadas —e incluso dirían algunos hasta justificadas— por la mera existencia de la desigualdad económica o por la simple presencia de los mercados y de la lógica mercantil en la provisión de ciertos bienes sociales. Pero, como bien nos advierte Peña, reducirlo todo a estas explicaciones maximalistas y simplistas, “no parece intelectualmente correcto. Parece más bien una forma de desviar la mirada de algo que no se comprende y que, sin confesarlo, se teme”<sup>5</sup>.

En este sentido, cabe hacer una distinción importante dentro del debate del malestar respecto a ciertos intentos por explicar el fenómeno y sus causas subyacentes, y otros intentos por tratar de justificarlos *ex post* y de darles un cauce político. Sin duda, inmediatamente después del 18-O existieron muchos intentos simplistas por tratar de justificar lo ocurrido y en atribuir todos aquellos hechos ocurridos en aquel periodo a la desigualdad económica que la sociedad chilena ha experimentado en los últimos treinta años. Veremos, en la próxima Parte 2 de este ensayo, que el problema fundamental de aquella tesis simplista es que no coincide en absoluto con los hechos empíricos de la desigualdad observados en el tiempo. Con todo, en el debate del malestar se han confundido las explicaciones del fenómeno subyacente, con ciertos intentos de

---

<sup>4</sup> Una interpretación normativa de un fenómeno es aquella explicación en la cual se trata de indicar como cierto fenómeno o la realidad *deberían ser*, en vez de lo que el fenómeno en realidad *es*. Por el otro lado, una interpretación o análisis positivo, busca explicar como el fenómeno en realidad *es*, en vez de adscribirle el cómo debiera ser en vista a ciertos ideales o principios. De esta forma, la diferencia está en el enfoque que otorga cada una de estas interpretaciones. Mientras la explicación positiva trata de describir la realidad y sus causas subyacentes, la interpretación normativa nos propone recomendaciones de cómo podría mejorar la realidad según ciertos criterios subjetivos.

<sup>5</sup> Peña. 2020a. *Pensar el malestar*, p. 13.

adscribirle *ex post* algunos significados normativos y políticos. Una cosa es identificar ciertas razones normativas que hacen válida una acción, o que justificarían dicho comportamiento —como fue, por ejemplo, el uso superficial de la idea de la desigualdad y las injusticias económicas para tratar justificar el comportamiento durante y después del 18-O—, mientras que otra cosa muy distinta es tratar de explicar las causas subyacentes que condujeron a la manifestación del fenómeno mismo.

Es evidente que, en el caso de Chile post octubre del 2019, ambos planos el positivo y el normativo se confundieron en el debate público. Los líderes de opinión y los políticos rápidamente promovieron ciertas tesis maximalistas entorno al malestar, para tratar de adscribir un significado subjetivo o partidista al fenómeno. Ciertos significados e interpretaciones que obviamente coincidían convenientemente con sus visiones ideológicas y políticas de comprender el mundo o que coincidían favorablemente con sus puntos de vista personales. El ejemplo quizás más paradigmático de lo anterior fue el intento normativo de ciertos intelectuales y políticos por explicar que, lo ocurrido en octubre del 2019, fue principalmente producto de una necesidad y anhelo de la población por un cambio constitucional de tipo refundacional. Así, se enarbóló la tesis normativa de que los orígenes del malestar social en Chile serían producto de un profundo anhelo de cambio constitucional, cosa que la evidencia y las encuestas *anteriores* a octubre del 2019 con relación a la constitución no confirman ni validan de ninguna forma. Si miramos la evidencia electoral y las encuestas durante el período 2017-2019, resulta evidente que la gente no se movilizó en octubre del 2019 para poder lograr un cambio constitucional.

Dicho anhelo de cambio constitucional fue más bien una adscripción normativa y política *posterior* al real fenómeno del malestar social, que acabó finalmente por encausar a las movilizaciones y conferirles cierto sentido orientador a las mismas. Sin duda pueden existir innumerables argumentos, motivos y razones normativas para promover un cambio constitucional y para poder justificarlo o promoverlo ante la población, pero dichos argumentos —por más razonables que sean— *no* los convierten en una causa subyacente o explicativa de las conductas desatadas durante octubre del 2019. Dichos argumentos normativos no son motivo causal ni explicativo de las manifestaciones y conductas desatadas y violentas que inundaron las calles desde el 18-O. Debemos ser capaces de distinguir entre ciertos intentos por explicar el fenómeno,

por un lado, y ciertos intentos por tratar de justificarlo y darle un cauce político, por el otro. Como bien lo recapitula Peña,

“Los seres humanos —y lo mismo vale para los movimientos sociales— necesitan conferir sentido a lo que hacen; aunque el sentido, como ha ocurrido en este caso, suele ser *ex post* a la acción: una profecía al revés. (...) Nada de lo anterior, sin embargo, debe conducir a la simpleza de aseverar que porque el malestar adquirió un sentido, este último haya sido la causa que lo produjo”.<sup>6</sup>

Más aún, la obsesión intelectual de ciertos sectores por la desigualdad económica y por el concepto de ‘neoliberalismo’ adquiere ribetes inverosímiles cuando, por ejemplo, Carlos Ruiz propone que: “en lugar de producir nuevas clases medias, como pregonaba, en realidad la experiencia neoliberal resulta eminentemente destructora de esas clases medias” (Ruiz 2020, 47). En este sentido, en menos de un año de ocurrido el fenómeno –escribo estas líneas en septiembre del 2020—, ya existen bastantes tesis o interpretaciones maximalistas publicadas, que buscan competir por interpretar o adscribirle ciertos significados normativos a los acontecimientos, más que examinar analíticamente, y sin las vendas de la ideología o la política, ciertos factores subyacentes que los hicieron posible.

De esta manera, este ensayo busca tratar de explorar plausibles causas socioeconómicas que subyacen a los acontecimientos de octubre del 2019, en base a criterios más objetivos y en cierta medida observables o cuantificables, al margen de las preconcepciones ideológicas o normativas que se tengan del fenómeno. De cierta manera, existen ciertas tesis normativas o políticas entorno al fenómeno del malestar –como la tesis respecto al lacerante “modelo neoliberal”— que, de la forma vaga y subjetiva en la cual son formuladas, se hace difícil poder cuestionarlas o falsificarlas. Ya que los autores pueden siempre sacar otra vaga carta bajo la manga para seguir culpando de todos los males sociales al etéreo e indefinible “modelo neoliberal” u a otro elemento inclasificable e indefinible de la sociedad chilena. Así, ciertas tesis

---

<sup>6</sup> Peña. 2020a. *Pensar el malestar*, pp. 15-16.

normativas e ideológicas entorno al fenómeno del malestar, se parecen —como diría Popper— más a intentos psicoanalíticos y a pseudo-ciencia, más que a intentos científicos serios por tratar de comprender el fenómeno del malestar.<sup>7</sup> Es la intención de este ensayo el tratar de proponer una tesis no maximalista, pero sí, en la medida de lo posible, una tesis basada en criterios más concretos, mejor definidos u observables; con el objetivo de que la tesis propuesta pueda ser abierta a escrutinio, cuestionamiento y falsificación. Solo así, podemos estar seguros de que estamos tratando responsablemente de hacer ciencias sociales.

Lamentablemente, el entusiasmo político y el heroísmo épico que generó el fenómeno del malestar, que se desbordó en octubre del 2019, llevó a que muchos intelectuales trataran de adscribirle al fenómeno un sentido normativo o ético —propio de la trinchera política o ideológica—; incluso de cierta manera algunos también buscando atribuirle un sentido moralizante para llegar a justificarlo. Ese ímpetu intelectual —bastante influenciado por la pugna política vale señalar— se enfocó de sobremanera en el esfuerzo de atribuirle al fenómeno del malestar una explicación con un marcado contenido normativo e ideológico, ensombreciendo entonces otros aspectos del análisis entorno al malestar.

Sin duda que con los complejos acontecimientos sociales de octubre del 2019 existe siempre el riesgo de construir lo que el Premio Nobel de Economía Daniel Kahneman denomina como “falacias narrativas”.<sup>8</sup> Es decir, una trampa psicológica que nos autogeneramos para tratar de producir un relato, una historia construida, una racionalización coherente y omnicomprensiva *ex post*; un relato auto-convinciente que nos construimos después de ocurrido los acontecimientos y que nos provee así de un sentido a todo lo acontecido. De esta forma, sugiere Kahneman, construimos “falacias narrativas”, que nos permiten “explicar” los fenómenos ocurridos y darnos un cierto sentido de coherencia y tranquilidad para así poder digerir el pasado e interiorizarlo sin muchos problemas en nuestras propias visiones de entender el mundo.

Generalmente, estas “falacias narrativas”, advierte Kahneman son explicaciones monocausales y maximalistas que fallan en poder explicar los fenómenos complejos que nos afligen, pero que en cierta manera nos dejan satisfechos ya que coinciden con

---

<sup>7</sup> Véase Popper, K. (2014) [1944]. *La miseria del historicismo*. Alianza Editorial.

<sup>8</sup> Ver Kahneman (2012), *Pensar rápido, pensar despacio*.

nuestras sesgadas formas de ver el mundo. Así, lo entiende también el historiador israelí Yuval Noah Harari quien explica que “Los humanos hemos conquistado el mundo gracias a nuestra capacidad de crear relatos ficticios y de creérnoslos. Por lo tanto, somos bastante torpes a la hora de conocer la diferencia entre la ficción y la realidad. Pasa por alto esta diferencia ha sido cuestión de supervivencia. Si, no obstante, queremos conocer la diferencia entre una y otra, hay que empezar desde el sufrimiento. Porque la cosa más real en el mundo es el sufrimiento”.<sup>9</sup> En estos sentidos, pareciera ser que la batalla intelectual por interpretar normativamente el fenómeno del malestar está plagada de ciertas “falacias narrativas”, ya que se han presentado un sinnúmero de tesis monocausales y simplistas respecto a dicho fenómeno. Entre las más recurrentes, que exploraremos críticamente en este ensayo, están sin duda el fenómeno de la desigualdad que genera la economía de mercado y el supuesto modelo “neoliberal” que rige el sistema de desarrollo nacional. Hay sin duda, en todas aquellas explicaciones monocausales, una cierta confusión entre la explicación del fenómeno —a través de una exploración de sus causas subyacentes— y una justificación normativa *ex post* de este. En el sentido mencionado anteriormente, estas dos tesis —la de la desigualdad de mercado y la del “lacerante modelo neoliberal”— parecieran parecerse más a lo que Harari se refiera a nuestra ilimitada capacidad creativa para “crear relatos ficticios”, y, posteriormente, “creérnoslos” sin mucho cuestionamiento. De hecho, parte importante de este ensayo busca invitar a no creer o al menos cuestionar ciertos mitos o relatos ficticios entorno al fenómeno del malestar, y así evaluar críticamente aquellas “falacias narrativas” que se han construido entorno al fenómeno con meros fines políticos o para ganar una supuesta disputa normativa.<sup>10</sup>

Sin duda hay que reconocer también que Chile es un país desigual y que posee severos problemas socioeconómicos que no han sido corregidos durante los últimos 30 años, de eso no cabe ninguna duda. Como bien reconoce el Nobel de Economía Angus Deaton, “El bienestar no puede ser juzgado con base en su promedio sin

---

<sup>9</sup> Harari Yuval (2018). *21 lecciones para el siglo XXI*. p. 333.

<sup>10</sup> Por disputa normativa nos referimos a la pugna política e ideológica por tratar de adscribirle cierto significado subjetivo y político a algún fenómeno social. Es un intento por atribuirle al fenómeno un sentido orientador —y no necesariamente explicativo— proveniente de la ideología o de la política, para poder encausarlo hacia ciertas formas o manifestaciones que serían convenientes o beneficiosas para los mismos formuladores de dichas interpretaciones.

considerar la desigualdad, y tampoco puede ser juzgado por una o más de sus partes sin atender a todo en su conjunto”.<sup>11</sup> Pero, lo anterior no implica que podamos atribuirle a la desigualdad económica y a la ideología o principios normativos que rigen nuestro modelo económico de desarrollo, los acontecimientos y las acciones sociales evidenciadas después del 18-O. El mismo exministro de Hacienda Andrés Velasco reconoce en parte dicho punto cuando reconoce que “El problema es que el famoso ‘modelo’, que tan encontradas pasiones suscita, no existe”. Tomando las ideas del economista Dani Rodrik, Velasco enfatiza que la ciencia económica no ofrece un sólo modelo omnicomprendido que lo explique todo, sino una sucesión de modelos parciales, que describen partes de la realidad de un modo muy parcial y que sirven para entender un fenómeno particular en circunstancias particulares. De esta manera, “Los economistas se extravían, argumenta Rodrik, cuando confunden los modelos con el modelo”<sup>12</sup>

Entonces, reducirlo todo a una tesis monocausal en la cual todo el malestar social pueda ser explicado como una simple reacción o estallido respecto a lo que se experimenta como un sistema con desigualdades económicas y a un aparentemente “opresivo modelo neoliberal” no parece ser intelectualmente honesto. Al contrario, parece ser otra forma más de perpetuar aquellas “falacias narrativas” que nos han lamentablemente acompañado en esta última década (al menos desde aquel convulsionado 2011), y que simplemente nos permiten seguir desviando nuestra atención de algo que no se comprende plenamente. Además, medir el bienestar material y relativo no es fácil, y como bien reconoce el Nobel Angus Deaton, existe poca evidencia empírica en economía que no pueda ser desafiada con alguna otra evidencia adicional, así los argumentos de sesgo ideológico y la autopropaganda integridad científica —dificilmente confinada a un solo lado del debate— son especialmente comunes, sobretodo cuando existe una confrontación entre intereses políticos o normativos, elementos y sesgos que sin duda han querido atribuirle al proceso modernizador chileno ciertos grupos ideológicos.<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> Deaton (2015). *E/ Gran Escape*, p25.

<sup>12</sup> Velasco y Brieba (2019). *Liberalismo en tiempos de cólera*. p. 243.

<sup>13</sup> Deaton (2015). *E/ Gran Escape*.

El tema clave entorno a poder evidenciar los factores subyacentes que produjeron el malestar social, siguen en desarrollo luego de un año de ocurrido los acontecimientos de octubre, y resulta necesario que existan más esfuerzos para poder seguir reflexionando al respecto. Las consideraciones presentadas en este ensayo se pueden leer como una invitación más general para que ojalá se produzcan más esfuerzos serios y responsables (no partidistas), a fin de poder comprender las causas subyacentes del malestar y analizar cómo se relacionan con el nuevo desafío modernizador que enfrenta Chile en las próximas décadas. Y así también poder enfocarnos en el futuro en ellas y evitar mayores tensiones sociales y violencia. No es aconsejable que nos quedemos satisfechos ni con las interpretaciones normativas del fenómeno, ni con aquellas “falacias narrativas” que buscan imponer lugares comunes y explicaciones simplistas a lo ocurrido con el malestar. En este sentido, el esfuerzo por comprender las múltiples causas efectivas del malestar es imperativo para poder lograr un futuro próspero y pacífico. En parte, este es también el objetivo de este ensayo: revisar la literatura y la evidencia disponible para ver qué explicaciones entorno al malestar resultan ser plausibles y cuáles resultan ser equivocadas o refutadas por la evidencia económica.

De esta forma, para intentar entender finalmente cuales son las causas y las explicaciones generales del malestar, vale la pena primero detenerse a reflexionar críticamente respecto a lo que dicho malestar realmente *no pareciera ser*; es decir, sería valioso detenerse a refutar ciertas tesis para comprender al menos qué elementos parecieran finalmente *no* poder explicar el malestar, o qué cosas *no* formarían parte de este. En ese sentido es recomendable, cuando estamos lidiando con fenómenos sociales complejos, el ir avanzando bajo la “teoría del descarte”, e ir al menos desmintiendo y descartando ciertas tesis que no parecieran coincidir con la realidad o con la evidencia empírica. Así, vamos reduciendo el conjunto de tesis plausibles que podrían explicar el fenómeno del malestar, hasta que podamos llegar a un conjunto más acotado, manejable y mucho más probable para poder comprender sus causas. Por su puesto una explicación de índole más general y detallada va a requerir de más tiempo y trabajos mucho más pormenorizados que este. No obstante, estamos todavía a tiempo para enriquecer el debate del malestar con ciertas consideraciones y conjeturas

preliminares —pero al mismo tiempo plausibles y compatibles con la evidencia— que podrían servir para orientar mejor la futura exploración científica y social.

No obstante, a pesar de aquel derrame de tinta y de los análisis normativos mencionados para explicar el fenómeno, pocos han puesto énfasis en el real proceso de deterioro del bienestar social y económico que han experimentado muchos chilenos en los últimos años. Esto es lamentable, ya que es probable que el malestar y la furia que se desbordó en octubre estén relacionados con este proceso de deterioro del bienestar económico y social en Chile (Donoso 2020; Pullen, Dockendorff y Godoy 2020). Con estas consideraciones entorno a la posible crisis de bienestar y a la tesis respecto a la desaceleración del proceso modernizador en Chile, cabe mencionar que este ensayo no busca proponer que estos factores económicos explican, por si solos, lo que le ha ocurrido en Chile en estos últimos años. Sin duda la naturaleza misma de los fenómenos sociales complejos sugiere que los factores subyacentes que nutrieron el desborde del malestar son diversos y variopintos.<sup>14</sup> Si bien, los factores socioeconómicos analizados en este ensayo (en particular ver Parte 4) son cruciales a la hora de entender las causas subyacentes del malestar, debemos reconocer que estos factores no agotan la explicación del fenómeno social en cuestión. No hay intención alguna en este ensayo de pretender que los fenómenos económicos presentados, como la desaceleración del crecimiento y el estancamiento del bienestar social, puedan explicar completamente el malestar. De hecho, en la Parte 5 y final de este ensayo se buscará brevemente mencionar otros posibles factores sociales, políticos y generacionales adicionales, que parecieran estar también relacionados con el malestar y que complementan a las consideraciones económicas expuestas aquí.

De todas formas, resulta al menos cuestionable que la mayoría de los intelectuales se hayan concentrado en la batalla política y normativa —en particular en la supuesta ideología ‘neoliberal’ que rige nuestro modelo de desarrollo— y en el

---

<sup>14</sup> El concepto de desborde utilizado por Tironi —que lo toma prestado de Bruno Latour— pareciera capturar mucho mejor el fenómeno ocurrido en octubre del 2019, que la simple cuña utilizada por la prensa respecto al denominado “estallido social”. Véase Tironi *El Desborde*, pp. 19-23.

espectro de la desigualdad económica como los aparentes elementos que explicarían, por si solos, el malestar social (Mayol, 2019; Ruiz, 2020).<sup>15</sup>

No cabe duda de que el debate entorno al malestar ha sido bastante superficial y estrecho de miras; generalmente con intelectuales públicos que utilizan chivos expiatorios ideológicamente sesgados y explicaciones ingenuas (o maximalistas), cómo por ejemplo la desigualdad de ingresos y el “modelo neoliberal”, para luego pretender que aquellas causas son —en sí mismas— suficientes para explicar lo que sucede en Chile (Ugalde, et al. 2020). Por el contrario, el debate entorno a las causas subyacentes del descontento o el malestar social en Chile, debe tomarse absolutamente en serio y con un enfoque menos sesgado ideológicamente. Es la intención de este ensayo contribuir a canalizar dicho debate hacia una discusión más multidisciplinaria, basada en la evidencia, y menos sesgada ideológicamente entre las distintas disciplinas de las ciencias sociales.

### ***Revolución contracultural inhallable: mayo francés, octubre chileno***

De lo que no pareciera haber duda, es que Chile atraviesa una grave crisis social y política y, por ende, tiempos muy difíciles (Herrera 2019). Los más difíciles y violentos desde el regreso a la democracia (Muñoz 2020). Si algo es cierto después de octubre del 2019, es que existe un sentimiento generalizado de descontento o una insatisfacción subterránea pero generalizada; quizás incluso hasta “inhallable” como reconociera Aron con relación al malestar del 68’ en Francia. ¿podrían existir entonces ciertas relaciones entre lo ocurrido en Chile en octubre del 2019 y lo ocurrido en Francia en mayo de 1968?; ¿podría la revolución inhallable francesa, como la llamara Raymond Aron, iluminar ciertos aspectos del malestar nacional?; Si, es muy probable que existan bastantes similitudes —sobre todo culturales y generacionales— entre ambos fenómenos; pero es también crucial el establecer claramente hasta donde llegan los límites de dichas similitudes.

El gran pensador francés Raymond Aron en su libro *La revolución inhallable: reflexiones sobre los acontecimientos de mayo*, reflexionaba entorno a los acontecimientos

---

<sup>15</sup> El uso de comillas para referirse al término ‘neoliberal’ no es casual, ya que este autor no ha encontrado una definición ni coherente ni concreta con respecto a lo que se entiende por un sistema de desarrollo ‘neoliberal’ y sus detalles institucionales (Boas y Gans-Morse 2009).

sociales ocurridos en el famoso mayo del 68<sup>16</sup> francés. En aquel ensayo, Aron busca reflexionar para entender si realmente el “estallido social” francés del 68<sup>16</sup> tenía o no las condiciones necesarias para transformarse en una revolución social. Aron buscaba entender si los acontecimientos de mayo del 68<sup>16</sup> contenían o no los gérmenes de una revolución radical. Al respecto, Aron pensaba que definitivamente no. Mayo del 1968 en Francia no era una revolución entendida como un quiebre marcado en la continuidad política y económica de un país –como por ejemplo lo fue la Revolución rusa. La revolución de mayo del 68<sup>16</sup> no fue una revolución clásica en la cual un orden sociopolítico fue reemplazado por otro diametralmente opuesto, nada de eso ocurrió en Francia señalaba Aron.

Más bien, lo que parecía ocurrir en Francia, según Aron, era una revolución cultural y generacional, en donde las nuevas generaciones manifestaban su malestar y frustración con respecto a la modernidad. En otras palabras, el malestar del 68<sup>16</sup> parecía ser el producto insoslayable de las eternas contradicciones de la sociedad industrial que rige sus procesos productivos de forma racional, pero que a su vez invita a los individuos a expresar sus subjetividades y a editarse a sí mismos. De esta forma, la revolución cultural francesa parecía ser un síntoma de la modernidad y del proceso modernizador que genera el rápido desarrollo capitalista más que un cambio radical de tipo revolucionario. Es por esto por lo que Aron la denomina *La Revolution Introuvable*; es decir, la revolución no se encontraba por ningún lado y no era tal. Era una revolución inhallable.<sup>16</sup> Finalmente, lo ocurrido en Francia no se trató nunca de una revolución o quiebre radical en la continuidad política y económica del país galo. Francia en 1968 nunca estuvo en medio de una revolución que cambiara y reemplazara radicalmente el sistema social y económico de aquel país. Nada de eso pareció ocurrir en Francia con la revolución inhallable de Aron, y parecía que Chile se encamina a un resultado revolucionario etéreo bastante parecido. Lo ocurrido en Chile sería entonces, en parte, otra manifestación cultural de una revolución inhallable de aquellas identificadas por Aron. Como también lo reconoce Peña (2020a, 55), “Lo más probable es que sí, que Chile no esté en medio de una revolución. (...) el fenómeno se corresponde con la

---

<sup>16</sup> Para ver ciertas relaciones analíticas y fenómenos culturales homólogos entre mayo del 68<sup>16</sup> y el fenómeno del malestar en Chile ver Peña (2020a) *Pensar el malestar*, pp. 53-56.

manifestación de un malestar (...) una mezcla de luchas culturales impulsadas por las nuevas generaciones”.

De esta forma, sin duda ambas “revoluciones inhallables” son revoluciones culturales y generacionales guiadas por ciertas pulsiones juveniles y por las pasiones de editarse culturalmente a si mismo que la propia modernidad promueve. Sin duda, ambas revoluciones no son ni ideológicas ni políticas en el sentido clásico del término —como si lo fue la Revolución Rusa por ejemplo—. Las sociedades capitalistas modernas promueven la individualización, la expresión de la personalidad, en sus más variados sentidos y estimulan la expresión de la diferenciación. De esta manera, la sociedad capitalista moderna invita a que existan disputas culturales por el sentido de la vida y de sus formas de expresión. Lo jóvenes, en especial, se ven involucrados en disputas culturales por el sentido de la vida, a través de los cuales expresan su diferenciación y su inconformidad con las formas tradicionales de darle sentido a la vida.

Parte del fenómeno vivido tanto en Francia como en Chile, sin duda tiene ese componente de lucha por el sentido de índole cultural, o un aspecto de contrarrevolución cultural liderada por las generaciones más jóvenes que buscan poner en práctica sus nuevos y propios estilos de vida distintos a los tradicionales. Ambos movimientos sociales —el de mayo del 68' y el del 18-O— son, en parte, movimientos culturales y estéticos en donde nuevos estilos de vida y micro-culturas emergentes buscan expresarse y desafiar a las formas establecidas de conducir la vida. Síntomático de lo anterior es el hecho de que las manifestaciones en Chile estuvieron marcadas por un alto grado de dramatismo y *performance* teatral, en donde incluso los manifestantes de disfrazaban de superhéroes, personajes de anime y de manga. Incluso, en plena Alameda, ocurrieron distintas *performances* escatológicas y de exhibicionismo en el frontis de la Pontificia Universidad Católica. No cabe duda entonces, de que el octubre chileno y el mayo francés poseen estas similitudes de estilo, en cuanto ambas son revoluciones inhallables —luchas de sentido alternativo— con un gran componente cultural y de representación dramática (teatral) de valores alternativos. Así, ambos movimientos sociales resultan ser, en parte, revoluciones inhallables de corte cultural —lideradas por las generaciones más jóvenes que ponen en duda los arreglos tradicionales para guiar la vida— más que movimientos que redefinen radicalmente el

límite de lo posible a nivel económico y/o político. No serían entonces el germen de una violenta revolución que denota un drástico y palpable quiebre en la continuidad de las instituciones políticas y económicas de ambos países —como lo fueron, en sus momentos, la Revolución Rusa, la Revolución Cultural de Mao, la Revolución Cubana, etc. Serían, en ese sentido, verdaderas revoluciones etéreas o inhallables de tipo cultural o simbólicas, o, si se quiere, casi de orden contracultural.<sup>17</sup>

Como bien lo menciona Roszak en su ensayo *El nacimiento de una contracultura*, en dicho fenómeno, sus agentes no pretenden adquirir poder político para comandar a la sociedad, sino que más bien desean manifestarse para expresar sus anhelos de vivir en libertad y heterogeneidad, sin preocuparse de las leyes establecidas por la sociedad. Se busca el cambio cultural en las normas establecidas, lo que llega a provocar disputas —a ratos violentas y/o con manifestaciones teatrales— entre la sociedad. Como bien lo señala Roszak, algunas de ellas llegan a tal magnitud que forman parte del mundo del mito simbólico. Otro de los objetivos de la contracultura es el de poder derribar la presión moralizante, y a ratos asfixiante, de vivir la vida bajo ciertos arquetipos preestablecidos racionales, abriendo paso a un futuro social y cultural menos autoritario y pluralista a nivel moral. La contracultura generalmente hace referencia al rechazo manifestado por parte de la juventud urbana de los países desarrollados a buena parte de los valores dominantes, habitualmente manifestada a través de representaciones dramáticas o teatrales de sus valores o formas de vida.

Según la propia definición de Roszak, formulada a finales de los años 60<sup>1</sup>, la contracultura es generalmente liderada por las generaciones más jóvenes e incluye: una crítica a la tecnocracia imperante, al científicismo racionalizado de la vida moderna, a los esquemas de relación familiar y sexual tradicionales o imperantes en la sociedad, un cuestionamiento a los beneficios de la industrialización y, finalmente, la afirmación de que hay otras formas alternativas de conciencia que la del hombre corriente.<sup>18</sup> Roszak entonces, en aquel libro plantea un conflicto entre una cultura juvenil naciente, dedicada a explorar nuevas formas de vida socioeconómicas, comunitarias, intelectuales y espirituales, por un lado, y el poder racional de “la tecnocracia” y la industrialización, con una forma de vida homogénea impulsada por lo que él llamó la

---

<sup>17</sup> Véase Roszak, T. 1984. *El nacimiento de una contracultura*. Barcelona: Kairos.

<sup>18</sup> Ibídem.

“conciencia objetiva”, por el otro lado. Jóvenes universitarios que expresaban entonces, como bien lo describió Roszak, “un profundo sentimiento de renovación y un descontento radical” con el *statu quo* cultural y racional de conducir la vida moderna. Así las cosas, Roszak veinte años más tarde al reflexionar respecto a la contracultura juvenil de finales de los años 60<sup>19</sup>, reconocía que esta fue una época efímera en la que los jóvenes ocuparon los campus universitarios y las calles de las ciudades para discutir sobre temas tan diversos como “la paz, la justicia, la libertad personal, el gobierno de todos”, con un “claro rechazo” a las formas de gobierno de tipo “control de arriba hacia abajo”.<sup>19</sup>

Visto con cierta perspectiva entonces, mayo del 68’ y las revoluciones contraculturales de los campus universitarios no fueron tanto un comienzo de una verdadera revolución, como un tiempo acotado y evanescente con principio y fin, con gran impacto teatral, pero sin gran impacto político-económico. No cabe duda de que, tanto mayo del 68’, como el 18-O tuvieron una fuerte componente de revolución contracultural y generacional que explicarían —en parte— dichos movimientos sociales y su teatralidad asociada. Hasta aquí con las similitudes de las revoluciones inhallables y contraculturales en Francia y en Chile. Sin duda el fenómeno actual no se agota en esta sola dimensión contracultural y generacional. Ya que es difícil creer, dada la evidencia revisada a lo largo de este ensayo, que el fenómeno del malestar en Chile se explicaría simplemente como los meros síntomas inherentes del éxito de nuestra modernidad organizada acelerada. O, como sugiere Peña —basado en Aron—, que el malestar sea el producto inherente de la “ambivalencia de la modernidad”, o de las tensiones inherentes que surgen de “la subjetivación de la vida, el ansia por definirse a uno mismo en un mundo que, sin embargo, para alcanzar el bienestar material debe cultivar su otra dimensión, tecnificada y fría”.<sup>20</sup> A la luz de la evidencia que analizaremos durante este ensayo, resulta poco plausible sostener que las nuevas generaciones en Chile simplemente se arremolinaron entorno a una revolución contracultural (inhallable) sólo para poner en duda los arreglos culturales y simbólicos tradicionales, recuperando así la ambivalencia inherente de una modernidad exitosa.

---

<sup>19</sup> Arroyo, F. 2011. “Theodore Roszak, el teórico que lanzó la contracultural”. El País, 21 Julio 2011.

<sup>20</sup> Peña. (2020a). *Pensar el malestar*, pp. 17-18.

Algo más profundo y complejo que el mero malestar inherente de una modernización acelerada exitosa pareciera estar presente hoy en nuestra encrucijada nacional. Es la intención de este ensayo el tratar de contribuir a explorar aquellos elementos que hacen del fenómeno del malestar social en Chile, algo mucho más complejo y problemático que las meras ambivalencias (tensiones) de la modernidad y aquellos fenómenos contraculturales experimentados tanto en mayo del 68', como a fines de la década de los 60'.

Como bien se puede reconocer del título de este ensayo, “Frustración Subterránea Revolución Inhallable”, aquí busco plantear una tesis —no necesariamente novedosa— relacionada con todo lo anterior mencionado entorno a la modernidad y la contracultura, pero no igual, a la propuesta por Aron en Francia. Pues, uno de los grandes objetivos de este ensayo es el de tratar de argumentar que lo ocurrido en Chile y el fenómeno del malestar social tienen sus orígenes subyacentes, en gran parte, pero no toda, en un acumulado proceso de frustración subterránea producto de una crisis de bienestar socioeconómica que Chile lleva arrastrando por casi una década; debido a que el proceso modernizador chileno se ha profundamente debilitado y desacelerado. La marcada desaceleración del proceso modernizador chileno en la última década habría generado una ruptura normativa o una dislocación entre las expectativas de bienestar y consumo y la real estructura económica incapaz de satisfacerlas, produciendo entonces una tensión o desajuste entre promesas y realidad<sup>21</sup>.

La evidencia económica analizada en la Parte 3 de este ensayo sugiere que existe una suerte de desequilibrio normativo, o una tensión subterránea, que se origina durante el período del ciclo de desaceleración económica desde el 2013-2014 hasta la fecha. Durante este período entonces se generó un choque o una *dislocación* entre las expectativas de las nuevas generaciones y las reales posibilidades que tiene el sistema de poder ofrecer aquella realidad material prometida. El desequilibrio normativo emerge cuando el sistema económico chileno propone un discurso cultural, o cierto nivel de expectativas que decía que el modelo de desarrollo era capaz de cumplir; y de sostener a su vez una rápida aceleración modernizadora que promovía la meritocracia.

---

<sup>21</sup> En otras palabras, “las expectativas cambian más rápidamente que la estructura y entonces se produce un momento de tensión estructural” Peña. 2020a. *Pensar el malestar*, p. 33.

La capacidad de cumplir dicha promesa y de sostener aquellas expectativas era decisivo para la estabilidad social del país. Al no ser capaz de cumplir aquellas expectativas por casi una década y al generar la nueva sensación de que el progreso y la meritocracia quedan indefinidamente postergados, el nuevo ciclo de desaceleración generó sentimientos acumulados de frustración subterránea, que finalmente se volcaron en nuestra propia versión criolla de la revolución inhalable; pero, esta vez —y a diferencia de mayo del 68’— producto del fracaso o desaceleración más que del constante éxito del proceso modernizador capitalista.

He aquí la pequeña gran diferencia entre la revolución inhalable francesa y la chilena. Este punto y esta diferencia —de índole económica y de expectativas— con mayo de 1968 pueden sonar triviales o superfluas, pero en realidad, como veremos en este ensayo, son de suma importancia para la futura estabilidad y la paz social de Chile. La desaceleración del proceso modernizador en Chile y la frustración subterránea que ha generado no pueden quedar desatendidas en el debate público por mucho tiempo sino queremos que nuestra propia revolución inhalable se convierta rápidamente en una revolución concreta y amenazante. Como bien nos advierte el sociólogo americano James C. Davies: “Es más probable que se produzcan revoluciones cuando un período prolongado de desarrollo económico y social objetivo va seguido de un período repentino de retroceso e inversión radical”.<sup>22</sup> De esta forma, este ensayo argumenta que la economía chilena hoy no cuenta ni con estructuras productivas ni con estructuras meritocráticas que hagan plausible sus formas originales de legitimidad, como el principio meritocrático de la educación y la superación a través del esfuerzo. La desaceleración de la modernización capitalista acentúa la frustración sobretodo en los más jóvenes. Se habría generado entonces una crisis de legitimidad del proceso modernizador capitalista chileno, ya que lo que ayer se amortiguaba y apaciguaba con un proceso de rápida expansión del consumo, los salarios reales y del bienestar, hoy resulta lacerante y frustrante producto de la rápida desaceleración de este.

Entonces, dada la evidencia económica, que revisaremos en la Parte 3 de este ensayo, difícilmente podríamos sostener hoy la tesis —a lá Aron— de que el malestar en Chile es un subproducto inherente a nuestro rápido y vertiginoso proceso

---

<sup>22</sup> Davies. 1962. “Toward a Theory of Revolution”, *American Sociological Review*, p. 5.

modernizador capitalista. La evidencia de la última década simplemente refuta, en parte, aquella tesis de Peña que se basa en Aron, respecto a que Chile estaría experimentando un malestar inherente al rápido proceso modernizador capitalista ocurrido en el país; o que el malestar sería una especie de insoslayables “síntomas de la crisis de la modernidad organizada” (Peña 2020a, 54).

De esta forma, este ensayo explora el fenómeno del malestar social en Chile desde una perspectiva de la economía política, con la intención de iluminar ciertas causas económicas subyacentes que han quedado desatendidas en el debate nacional. Para lograr este objetivo, primero este ensayo desarrolla una crítica en entorno a la tesis de que la desigualdad económica y el modelo capitalista de desarrollo nacional fueron los principales factores que generaron el malestar. La evidencia comparada e internacional pone en serias dudas la tesis de que tanto el modelo de desarrollo económico, como la desigualdad de mercado, hayan sido las verdaderas causas generadoras del malestar. Segundo, el ensayo busca examinar críticamente la tesis de Carlos Peña, que construye en parte basándose en la tesis de Aron, con relación a que el malestar social pudiese ser el producto inherente de “las contradicciones de la sociedad industrial” y el resultado indeliberado de un rápido proceso de modernización. Matizando la tesis de Peña, este ensayo argumenta que el fenómeno del malestar estaría relacionado con un proceso de deterioro del bienestar social y económico. Así, el malestar se relacionaría con un deterioro del bienestar, producto de una desaceleración del proceso modernizador nacional, más que ser un producto inherente del mismo. Si bien la raíz del malestar social es sin duda multicausal, se proponen aquí consideraciones económicas que proporcionan una aclaración más coherente con la evidencia de las posibles causas que habrían generado el descontento generalizado en Chile; a saber, una frustración subterránea acumulada producto de la desaceleración del proceso modernizador chileno en la última década.

Sin embargo, y la gran cantidad de discrepantes análisis así lo deja en evidencia, debemos reconocer que no está del todo claro qué tipo de crisis social y descontento generalizado estamos experimentando; ni tampoco cuáles son las causas subyacentes y los principales impulsores de dicho descontento (Ugalde, et al. 2020). Pareciera ser que nuestro malestar social, en este sentido, es bastante disperso e “inhallable” (Peña 2020b, 9). Esto es problemático para las políticas públicas y para el futuro de Chile, porque si

no se pueden precisar los orígenes y las raíces del problema es muy difícil entonces el promover soluciones y reformas efectivas para resolver nuestra crisis y así restablecer un orden social pacífico y cooperativo. Dicho de otra forma, la paz y la estabilidad social del país dependen, en gran medida, de nuestra capacidad de poder primero identificar y segundo lidiar con las causas subyacentes al malestar social. De lo contrario, es probable que se adopten medidas contraproducentes y soluciones superficiales, que no sólo no ayuden a resolver los problemas sociales y de bienestar de fondo, sino que, peor aún, podrían exacerbar el malestar y la frustración de la sociedad en el tiempo, producto de haber desatendido los orígenes del malestar.

Debemos destacar que existe el verdadero riesgo de diagnosticar erróneamente el malestar social actual y la insatisfacción generalizada; lo que podría conducir, una vez más, a perjudiciales reformas de corte anti-mercado y pseudo-soluciones de tipo centralistas y estatificantes, que podrían ser contraproducentes e incluso hasta exacerbar el malestar social y el descontento en el futuro. Por tanto, el desafío intelectual para el país reside ahora en diagnosticar la situación y sus causas subyacentes. Solo después de que hayamos identificado más claramente la raíz y las causas relevantes de lo que hemos presenciado, podremos continuar hacia una estrategia de largo plazo que busque abordar los reales desafíos nacionales. Identificar erróneamente el problema, debido a sesgos ideológicos e ignorando la evidencia comparada y la historia reciente, puede resultar fatal para el futuro de Chile.

Finalmente, y como ya hemos mencionado, el objetivo general de este ensayo es: primero, el tratar de cuestionar y analizar críticamente ciertas tesis maximalistas y simplistas en torno al fenómeno del malestar, con el objetivo de elucidar qué elementos no estarían relacionados o no explicarían lo ocurrido en Chile. En simple, la idea es primero ver qué cosas no pertenecen al conjunto de causas subyacentes que explicarían el malestar. En este sentido, las siguientes Partes 2 y 3 de este ensayo buscan cumplir con dicho objetivo preliminar. Ambas partes buscan explorar y analizar críticamente dos tesis omnicomprensivas y bastante simplistas entorno al fenómeno del malestar; a saber, la tesis de la desigualdad económica, y la tesis respecto “al modelo” de desarrollo económico. Posteriormente, el segundo objetivo de este ensayo es el de iluminar ciertas causas socioeconómicas y macroeconómicas subyacentes que han quedado desatendidas en el debate nacional, pero que parecieran explicar mejor y coincidir

además con lo ocurrido con relación al fenómeno del malestar durante esta última década; a saber, un deterioro del bienestar socioeconómico, producto de una marcada desaceleración del proceso modernizador nacional, que produjo una frustración subterránea acumulada en la población. De ahí el título de este ensayo: “Frustración Subterránea Revolución Inhallable”.

De esta manera, la Parte 2 desarrolla una crítica en entorno a la tesis según la cual la desigualdad económica y la desigualdad de mercado serían los elementos que explicarían el malestar social. La evidencia empírica comparada y la trayectoria de la desigualdad en Chile a lo largo del tiempo, revisadas en la próxima sección, ponen en serias dudas la tesis de que la desigualdad económica haya sido el verdadero generador del malestar. Asimismo, la Parte 3 de este ensayo desarrolla una crítica similar, pero en referencia a la tesis normativa de que el denominado modelo ‘neoliberal’ desregulado y la supuesta “mercantilización de la vida cotidiana” serían los elementos lacerantes e intolerables que explicarían el fenómeno del malestar en Chile y la revuelta de la ciudadanía contra el “modelo”. La teoría y la evidencia económica, y la evidencia regulatoria y burocrática del país ponen en cuestión la tesis según la cual el detonante del malestar social sería una supuesta revuelta violenta contra un lacerante e intolerante modelo ‘neoliberal’ desregulado que opprime a los ciudadanos mediante una expansión descontrolada del mercado en todas las esferas de lo social y, en particular, en ciertos servicios de índole social o públicos.

Posteriormente, la Parte 4 de este ensayo explora brevemente la tesis de Carlos Peña (2020b, 9) con relación al malestar y su supuesto vínculo con “el rápido proceso de modernización” capitalista que ha experimentado Chile, examinándola a la luz de la evidencia económica de la última década. Matizando dicha tesis entorno al éxito del proceso modernizador chileno y el supuesto malestar inherente al mismo proceso modernizador exitoso, este ensayo argumenta que el fenómeno del malestar estaría más relacionado con un proceso de deterioro del bienestar social y económico más que ser producto de su mero éxito. Así, a la luz de la evidencia sociológica y económica revisada en la Parte 4, el malestar en Chile pareciera estar vinculado con un deterioro del bienestar social, producto de una desaceleración del proceso modernizador nacional, más que ser un producto inherente e insoslayable del mismo. En simple, uno de los factores subyacentes que explicarían mejor el fenómeno del malestar es una crisis

de bienestar y una dislocación de las expectativas, producto de la desaceleración del proceso modernizador. Este ensayo argumenta que el malestar en Chile no es producto del éxito del proceso modernizador, sino que, más bien, producto en parte de que dicho proceso modernizador se desaceleró de forma repentina generando una frustración subterránea que se viene acumulando por casi una década.

La Parte 5 concluye este ensayo con ciertas observaciones respecto a los nuevos desafíos modernizadores que parecían afectar a Chile y el potencial riesgo de creer que la cuestión constitucional pueda resolverlos por si misma. En lo específico, esta sección menciona brevemente otros tres factores adicionales a la desaceleración del proceso modernizador —factores complementarios, pero no necesariamente económicos— entorno al fenómeno del malestar, que ayudarían a explicarlo de forma más completa y multidimensional. A saber: (1) Desigualdad multidimensional y la nueva experiencia de la desigualdad individualizada; (2) La brecha entre las expectativas de los ciudadanos y la calidad de los bienes públicos; y, finalmente, (3) la cuestión generacional: tensiones culturales entre las nuevas generaciones y el fracaso de las instituciones políticas y representativas para poder incorporar y encausar sus preocupaciones. De todas aquellas discutibles tesis entorno al malestar, y estos nuevos problemas y desafíos entorno a la desacelerada modernización chilena se ocuparán las páginas que siguen.

## Segunda Parte

### **La disputa simplista: La ofuscación con la desigualdad**

“Las democracias se alteran sobre todo por la insolencia de los demagogos, pues unas veces, en el aspecto privado, denunciando falsamente a los que tienen riquezas, los incitan a aliarse (pues un miedo común une incluso a los mayores enemigos), y otras veces, en el aspecto público, arrastrando a la masa”

Aristóteles

A pesar de no tener aún una explicación convincente del malestar social y de los orígenes del 18-O —lo que no debería sorprender dado la complejidad y multiplicidad de matices que posee— ciertos intelectuales maximalistas se han apresurado a apuntar a la desigualdad económica bajo un sistema capitalista como la suma de todos los males sociales y políticos que padece el país. Sin duda, y como bien lo evidencia Peña (2020b), un elemento que ha empobrecido el debate con respecto al malestar es el uso indiscriminado y sesgado del concepto de desigualdad y el potencial significado normativo que este posee para algunos intelectuales.<sup>23</sup> El problema fundamental de dicha tesis maximalista respecto a la desigualdad económica y de su acentuado efecto negativo en la población,<sup>24</sup> es que simplemente no coincide de ninguna manera con los

---

<sup>23</sup> Respecto a las deficiencias epistemológicas de las tesis maximalistas del 18-O, y las dificultades para poder distinguir los elementos normativos e ideológicos de las dimensiones descriptivas del malestar en Chile, consultar (Ugalde 2020).

<sup>24</sup> Una tesis maximalista es aquella en la cual el autor busca proponer una solución extrema en respuesta a un problema social. Estas son por lo general explicaciones extremas y exageradas de un fenómeno que buscan ser, a ratos, tesis omnicomprendivas o grandilocuentes que explicarían fenómenos complejos a través de simples o pocas variables. Las tesis maximalistas están inclinadas a proponer explicaciones e ideas tajantes, relacionadas a actitudes políticas

hechos ni históricos ni comparados de la real desigualdad económica en Chile; ni tampoco con su progreso descendente en los últimos treinta años. La evidencia en este sentido es variada y elocuente. No obstante, el argumento, respecto a la desigualdad de mercado lacerante y de que el sistema capitalista genera una desigualdad económica nueva y sin precedentes, abunda en la intelectualidad chilena. Por ejemplo, Carlos Ruiz esgrime que “la dilatada experiencia neoliberal chilena ... desata una abismante desigualdad” (Ruiz 2020, 41). Cuando en realidad, y con respecto a la desigualdad económica, la evidencia para Chile indica todo lo contrario: una lenta pero persistente reducción de la desigualdad económica.

Los últimos informes realizados por el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) indican, tanto el del 2017 como el del 2019, que la desigualdad en Chile ha disminuido considerablemente a lo largo del tiempo. Desde 1990, la desigualdad de mercado y relativa de ingresos, medida tanto por el coeficiente de Gini como por el coeficiente de Palma, viene reduciéndose lenta pero persistentemente en las últimas tres décadas (PNUD 2017, 21). En este sentido, el PNUD es elocuente al señalar que “desde inicios de este siglo la desigualdad de ingresos medida por la encuesta Casen se ha reducido en el país” (ibid., 20). Más aún, si se miden por cohortes, la desigualdad de ingresos disminuye aún más en el tiempo.

**Tabla 1: Desigualdad de Ingresos en Chile 1990-2015**

	Gini	Palma D10/(D4-D1)	Razón quintiles Q5/Q1	% pobreza de ingresos	% salario mujer/ hombre
1990	52,1	3,58	14,8	68,0	76,9
1996	52,2	3,61	15,2	42,1	80,9
2000	54,9	4,17	17,5	36,0	84,8
2003	52,8	3,72	15,3	35,4	84,6
2006	50,4	3,25	13,3	29,1	88,0
2009	50,0	3,16	12,8	25,3	84,3
2011	49,1	3,01	12,2	22,4	86,4
2013	48,8	2,96	11,6	14,4	84,6
2015	47,6	2,78	10,8	11,7	84,4

Fuente: (PNUD 2017, 21).

---

extremas. Por lo general dichas tesis son partidarias a, o concluyen en, realizar grandes reformas radicales en los sistemas sociales.

Además, al utilizar la encuesta Casen, otra investigación concluye que el índice Gini había disminuido considerablemente en 26 puntos entre las series 1992-2003 y 2000-2013 (Sapelli 2016a, 48; Peña 2020b). Todo lo anterior se puede evidenciar de forma sucinta en la Tabla 1 arriba, obtenida del informe de desigualdad nacional del PNUD (2017). Según otro estudio estadístico, entre 1990 y el 2015 Chile experimentó una reducción de un 16.61% de su índice de Gini; la tercera reducción más grande del continente desde 1990 después de Ecuador y El Salvador (Sutter y Zahadat 2020). Además, sin utilizar cohortes, Sapelli (2016b) de hecho también reconoce que los datos estadísticos nacionales:

“muestran una caída del Gini (para toda la población) de 14 puntos en aproximadamente 30 años. Los datos de la CASEN muestran una caída del Gini de 8 puntos en 15 años. Estos datos no requieren de la utilización del enfoque de cohortes y muestran un progreso muy importante (de aproximadamente medio punto del Gini por año en ambas encuestas)” (Sapelli 2016b, 1).

Los resultados del PNUD (2017, 2019) y de los estudios de Sapelli (2016a, 2016b) con relación a la desigualdad económica en Chile son concluyentes: “en resumen, tanto el Gini para toda la población, como la distribución del ingreso por generaciones muestran mejoras sustanciales. Los datos duros indican que el Chile de hoy es sustancialmente más equitativo que el de ayer” (Sapelli 2016b, 4).<sup>25</sup>

Estos datos respecto a la mejora persistente en la reducción de la desigualdad y en las mejoras transversales en las oportunidades económicas para todos los estratos sociales, desde 1990 hasta la fecha, han sido corroborados por un reciente estudio realizado por el exministro de Hacienda Rodrigo Valdés (2018, 30); quién estimó que el 10% más pobre de la población subió sus ingresos entre 1990 y 2015 en un 439%,

---

<sup>25</sup> Con respecto a la desigualdad económica medida no como diferencias en los ingresos y coeficientes de Gini, sino que como concentración de recursos e ingresos, cabe mencionar las conclusiones del PNUD (2017, 22) referentes al tema: “No se dispone de la información necesaria para saber si la concentración de los ingresos en el 1% más rico ha aumentado o disminuido en las últimas décadas, pero el fuerte crecimiento de los activos de los grupos económicos hace muy improbable que esta dimensión de la desigualdad se haya reducido”. La evidencia en este sentido es *mixta* con relación a las tendencias de la desigualdad de ingresos.

el 20% más pobre de la población en un 437%, mientras que el 10% más rico lo hizo solo en un 208%. Valdés (2018) demuestra que la expansión del ingreso y la mejora del bienestar de todos los sectores económicos se debe mayoritariamente al crecimiento económico y no a las medidas de redistribución implementadas. El efecto de la redistribución económica, en base a políticas públicas, ha tenido efectos bastante limitados, e incluso si se realizará una redistribución radical de los ingresos al estilo de los países nórdicos, Valdés (2018) señala que dicho efecto sería solo una pequeña fracción de lo que el crecimiento económico ha podido lograr en Chile. En otras palabras,

“las ganancias reales derivadas de la mejora de la distribución del ingreso [redistribución] entre 1990 y 2015 son solo una fracción del aumento total del ingreso. Para el 20% medio o la “clase media”, el crecimiento económico explicó más de 10 veces lo que obtuvieron a través de una mejor distribución del ingreso. Para el 20% inferior, el esfuerzo de redistribución fue más relevante, aunque el crecimiento económico siguió siendo dominante, explicando seis veces más que la redistribución. (...) El 20% inferior ganó en estas dos décadas y media más de cuatro veces lo que logaría con una distribución de ingresos nórdica repentina” (Valdés 2008, 30).

El estudio además evidencia que el crecimiento de los ingresos, entre 1990-2015, demuestran que el sistema de desarrollo chileno ha beneficiado transversalmente a la sociedad chilena, especialmente a los más pobres. El crecimiento del ingreso económico per cápita es considerablemente mayor mientras más bajo es el nivel original de ingresos. El sistema modernizador capitalista chileno ha sido sin duda eficiente en crear riqueza para todos los segmentos de la sociedad, en especial a los sectores más desfavorecidos de la población. De esta forma, Valdés concluye, que “lo que Chile logró en los últimos 25 años es impresionante” (ibíd., 30).

Asimismo, el PNUD señala que entre 1990 y 2015 los ingresos del 10 por ciento más rico de la población crecieron en un total del 30 por ciento, mientras que los ingresos del 10 por ciento más pobre vieron un aumento del 145 por ciento (PNUD

2017, 21). El mismo PNUD, señala que el índice de Palma —otro indicador alternativo que mide la desigualdad de los ingresos entre el 10 por ciento más rico en relación con el 40 por ciento más pobre de la población— disminuyó de 3,58 a 2,78 en el mismo período de tiempo; mientras que la relación entre los ingresos de los quintiles inferiores y superiores disminuyó de 14,8 a 10,8 (*ibíd.*, 21-22).

Similares conclusiones obtiene Urzúa (2018, 9) de su análisis de los ingresos reales de los distintos sectores socioeconómicos del país a lo largo del tiempo: “En términos generales (...) las condiciones económicas de cada uno de los percentiles de la distribución de ingresos mejoraron substancialmente, clara señal de los avances realizados por el país”. De esta forma, “se desprende un segundo hecho, incluso más relevante (...) que es que las mejoras son más fuertes entre los hogares más vulnerables. (...) en promedio y durante los 25 años de análisis, el 10% más pobre de la población viera aumentar sus ingresos, en términos relativos, más del doble que el del 10% más rico” (*ibíd.*, 9).

En línea con lo evidenciado por Valdés (2018) y Urzúa (2018), la OCDE (2018) también da cuenta que, a diferencia de lo que ocurre con otros países del grupo, Chile ha experimentado una elevada movilidad social intergeneracional, medida a través de la menor persistencia con que una persona permanece en el 20% de menores ingresos de la población. El estudio de la OCDE (2018) revela también que en Chile hay una mayor probabilidad de que una persona, cuyo padre se encontraba en el primer quintil de ingresos, logre mejorar su situación y moverse en la escala de ingresos, reflejando una buena movilidad intergeneracional.<sup>26</sup> Dicho informe de la OCDE (2018),

---

<sup>26</sup> Similares resultados se desprenden también de distintos análisis de movilidad social intergeneracional y de desigualdad entre quintiles. Por ejemplo: 1) la desigualdad en la distribución del ingreso personal ha disminuido en la gran mayoría de los países latinoamericanos desde 2002, incluido Chile (ECLAC 2017, 16). 2) otro estudio de movilidad intergeneracional muestra que, entre países de la OCDE, Chile ocupó una de las mejores posiciones en movilidad social —medido por el porcentaje de niños cuyos padres provienen de la población de bajos ingresos y que eventualmente lograron ubicarse en el 25% más rico de la población. De hecho, Chile y Dinamarca poseen uno de los porcentajes más altos de niños, que provienen de padres con bajos ingresos, que eventualmente ascendieron al 25% más rico de la población (OECD 2018). 3) La movilidad social intergeneracional medida por los índices de Bartholomew para Chile son incluso más altos que los de Francia y Estados Unidos, lo que confirma la alta movilidad social en el país. Esto también es confirmado por los índices de Shorrocks y la Razón de Inmovilidad (Sapelli, 2016a). Esto es corroborado también por los informes de la OECD (2018) y por el PNUD (2017) entre otros.

muestra que Chile, al 2017, tenía mayor movilidad social intergeneracional que la mayoría de todos los países del grupo. En síntesis, “Chile tiene una alta movilidad social intergeneracional en relación con el resto del mundo” (Sapelli, 2016a., 88).

De la misma forma, cuando se analiza la evidencia de la desigualdad económica a nivel comparado e internacional, los resultados son similares, sobretodo cuando ponemos énfasis en la región latinoamericana (Amarante, et al., 2016; Sutter y Zahadat 2020). Si bien Chile es el país de la OECD con uno de los coeficientes de Gini más altos de todo el grupo, cuando lo comparamos a nivel regional las cosas son bastante diferentes. De hecho, a nivel regional, respecto a la desigualdad de ingresos medida por el coeficiente de Gini, Chile se ubica casi exactamente en la mitad de la tabla regional (ver figura 1 abajo). De hecho, el último índice de Gini registrado en el 2015 por el PNUD era de 0,476 (PNUD 2017), mientras que el índice de Gini promedio de toda la región en Latinoamérica era de 0,469 para el 2015 (ECLAC 2017). Es decir, Chile se ubica casi exactamente en el promedio regional; ni muy mal ni muy bien en materias de desigualdad económica.

Más importante aún, si se considera la Figura 1 (abajo) en términos dinámicos, es decir a lo largo del tiempo, en lugar de analizarla en términos comparativos estáticos, podemos reconocer que Chile —durante casi 20 años— ha reducido significativamente su coeficiente de Gini (PNUD 2017); pasando desde una de las desigualdades de ingresos más altas del continente a inicios de los años 90<sup>9</sup> (similares a Brasil y Paraguay), hacia el promedio regional en el 2015. Bajo distintas mediciones de desigualdad de ingresos y diferentes coeficientes de Gini estimados, Chile pareciera ser hoy más igualitario que países como Brasil, México, Colombia, Paraguay y Ecuador, entre otros de la región. Sin duda podría existir evidencia alternativa que también busque mostrar lo contrario, argumentando que, bajo ciertas mediciones diversas, Chile es el país más desigual de la región; no obstante estas posibles objeciones —al fin y al cabo números hay para todo—, creo que el punto fundamental que se desprende de la Figura 1 abajo, es que la evidencia en general sopesada es, al menos, mixta, ambigua y bastante contraria a la tesis de que la desigualdad de ingresos sería el factor generador del malestar ocurrido en Chile.

Entonces, la evidencia nos sugiere que el programa modernizador capitalista chileno ha llevado a una persistente y valiosa reducción de la desigualdad económica,

tanto de oportunidades, como de ingresos (Sapelli 2016a); llevándola desde uno de los extremos más altos de desigualdad del continente —a inicios de 1990— hacia una rápida convergencia con los niveles normales o promedio del continente latinoamericano (Amarante, et al., 2016; PNUD, 2017).

**Figura 1: Desigualdad de Ingresos en Latinoamérica 1995 a 2015<sup>27</sup>**



Fuente: CEDLAS (Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean)

Asimismo, un reciente informe del PNUD, consistente con todo lo anterior, reconoce que Chile está dentro de los países del mundo con alto o muy alto desarrollo humano (PNUD 2019a, 344). De hecho, el valor del IDH (Índice de Desarrollo Humano) de Chile para el 2018 fue de un 0,847 (de un máximo de 1,00), colocando al país bastante por sobre la media de Latinoamérica que posee un IDH promedio de 0,759. Esto coloca además a Chile en la categoría de desarrollo humano muy alto en el mundo, ubicándolo en el ranking 42 de 189 países y territorios, y primero en Latinoamérica (PNUD 2019b). De la misma forma, el último coeficiente de desigualdad humana (Human inequality coefficient) para Chile en el 2018 —que

<sup>27</sup> Este índice de Gini mide la distribución del ingreso familiar equivalente, incluido el ingreso cero. Un índice de Gini más alto es indicativo de una distribución más desigual del ingreso. Los datos latinoamericanos del índice de Gini se encuentran disponibles en CEDLAS. Resultados similares se observan en el estudio de las Naciones Unidas (ECLAC 2017, 14).

captura un promedio simple de desigualdades en salud, educación e ingresos— es igual al 17.0%, mientras que el promedio latinoamericano fue de un 22.3% en el 2018. Es decir, Chile es bastante menos desigual en salud, educación e ingresos que el promedio latinoamericano (PNUD 2019b, 5).

Comparativamente hablando, y a lo largo de estos últimos treinta años podemos concluir que Chile, en materia de desigualdad de ingresos, lo ha hecho bastante mejor que la mayoría de los países latinoamericanos; pero, al mismo tiempo, no tan bien como lo han hecho Argentina y Uruguay (Amarante, et al., 2016; Sutter y Zahadat 2020). Con todo, al comparar la desigualdad económica de Chile, contra el resto de los países de América Latina —basándonos en el coeficiente de Gini para medir desigualdades y otras formas de medición— la desigualdad en Chile se ubica aproximadamente en la mitad de la tabla de los países sudamericanos (ECLAC 2017). En síntesis, Chile se ubica casi dentro del promedio de la región y mejorando persistentemente en el tiempo (Sapelli 2016; OECD 2018). Lo anterior es encapsulado por las conclusiones del PNUD:

“es innegable el enorme desarrollo que Chile ha logrado impulsar en las últimas décadas. De la mano de un crecimiento económico relativamente acelerado y siempre positivo, ha mejorado su infraestructura, ha ampliado notoriamente su cobertura educacional, ha profundizado la oferta de servicios sociales, ha profesionalizado la labor estatal, y, muy centralmente, ha incrementado el ingreso de las familias y ampliado su acceso a bienes, signos evidentes de una transformación de las condiciones de vida. A todo ello hay que sumar una notoria reducción de la pobreza. Esto es cierto tanto en términos absolutos como en comparación con el resto de los países de América Latina” (PNUD 2017, 19).

La primera conclusión que se desprende de todo lo anterior es que Chile no es necesariamente más desigual que Brasil, Paraguay, Colombia, Bolivia o Ecuador, pero si más desigual que Argentina y Uruguay. Con lo anterior solo se desea evidenciar que, si fuera sólo por la desigualdad económica como factor que explica el malestar

social en Chile, entonces la mitad del continente tendría que estar sumido en las llamas y en las protestas. Ilustrativo en este sentido son también los casos de Indonesia, India, México, Corea del Sur, Costa Rica y Turquía, países que han tenido procesos modernizadores industriales o capitalistas similares al de Chile —con décadas de marcada aceleración económica entre 1990-2010 aproximadamente—, pero que lamentablemente al igual que Chile, han sido incapaces de reducir drásticamente sus índices de desigualdad económica. No obstante, y a pesar de las similitudes en las trayectorias de desigualdad y desempeño económico, en ninguno de estos otros casos hemos visto procesos de revolución social o fenómenos vehementes de ‘malestar post-modernizador’ de la forma que se evidenció en Chile. La evidencia de la desigualdad económica en Chile a lo largo de estos últimos treinta años y la evidencia comparada de dicha desigualdad con respecto al resto del continente latinoamericano no sostendrían la tesis, enarbolada por muchos, de que la desigualdad producto del modelo económico sea el origen subyacente y lacerante del malestar social.

### ***Desiguales prescindiendo del modelo económico***

Es importante reconocer también que América Latina es una de las regiones del mundo con la mayor desigualdad de ingresos y con una desigualdad histórica crónica (PNUD 2017). Y, lamentablemente, Chile es parte de aquella triste realidad regional. No obstante, esta desigualdad crónica difícilmente puede explicarse por la mera presencia de algunas modernizaciones lideradas por el capitalismo y por el libre mercado en Latinoamérica.<sup>28</sup> De hecho, no todos los países de la región han abrazado seriamente el libre mercado y las reformas impulsadas por la libertad económica y el libre comercio (Chong y López-de-Silanes 2005; Edwards 1998); sin embargo, indiscriminadamente, tanto los países capitalistas como los no tan capitalistas de América Latina obtienen resultados muy similares en las clasificaciones de desigualdad (Amarante et al. 2016). Es decir, los países de Latinoamérica presentan un ‘clúster’ de desigualdad económica y social a prescindir del modelo económico de

---

<sup>28</sup> Para una revisión histórica de la desigualdad en Chile consultar PNUD (2017), capítulo 3, en donde se entrega una perspectiva histórica de un rasgo que ha caracterizado a Chile desde siempre. Ver también Rodríguez (2017).

desarrollo que han adoptado en las últimas décadas (ECLAC 2017; Gootenberg et al. 2010; PNUD 2017). En otras palabras, existe una “persistencia de enormes disparidades sociales y económicas en América Latina en distintas épocas, con diversos modelos de desarrollo y bajo diferentes regímenes políticos” (Gootenberg 2004, 9).

Esto sugiere que la causa subyacente e histórica de la desigualdad crónica en Latinoamérica no reside necesariamente en el proceso modernizador capitalista que impulsó Chile y algunos otros países de la región, sino que más bien pareciera ser un subproducto persistente y de largo plazo, de ciertos patrones culturales y raciales e instituciones extractivas establecidas durante los procesos de colonización (Acemoglu and Robinson 2012; Dell 2010; Gootenberg, et al. 2010).<sup>29</sup> De esta forma, pareciera existir un rol persistente y significativo de las instituciones históricas y del impacto de la historia cultural de un país en su desempeño y desigualdad económica hoy (Dell 2010; Nunn 2008; Urzúa 2018).<sup>30</sup>

Esto se ve también reflejado en las últimas estimaciones de Flores, et al. (2019), respecto a la evolución de la concentración de la riqueza en Chile. Los autores estiman que la concentración en el 1% más rico reporta una caída entre 1990-1995; pero luego, un aumento posterior sitúa la cifra del año 2015 en el mismo nivel que la del 1995. Es decir, según aquel estudio, la desigualdad se ha mantenido casi constante en la última década y ha retrocedido levemente respecto a los años 90 (Sanhueza 2019). Además, Flores et al. (2019, 2), reconocen que la concentración de la riqueza en Chile siempre ha sido alta si la analizamos entre las dos series históricas 1964-1973 y 1990-2017. El punto por destacar es que la concentración de ingresos del 1% más rico durante 1963-1973 era cercana al 13% promedio; mientras que, durante el

---

<sup>29</sup> Para entender cómo los impactos de las instituciones extractivas en Latinoamérica persisten y cómo se presentan canales de “persistencia institucional” a lo largo de centurias, impactando negativamente en la desigualdad económica, concentración de la riqueza y en la distribución de bienes públicos, consultar Dell (2010) y Acemoglu y Robinson (2012).

<sup>30</sup> Urzúa (2018, 5) por ejemplo, destaca que la desigualdad en Chile “no solo se explica por factores coyunturales (...) sino también por elementos estructurales, siendo su más evidente manifestación la transmisión intergeneracional de la desigualdad. Esta combinación, por cierto, no solo afectaría a Chile sino a toda la región, y explicaría que, a pesar de los inmensos avances económicos y sociales, los ingresos de los hijos aún dependan fundamentalmente de las características de sus padres”.

proceso capitalista chileno después de 1990, la concentración del ingreso experimentó una considerable y persistente caída —desde sus niveles más altos durante la dictadura con 17% en 1981— llegando a niveles cercanos al 14.4% en el 2013 (Flores et al. 2019, 3). Es decir, Chile no era mucho más desigual en el 2013 —en plena modernización capitalista—, que en el año 1971 —en plena vía chilena al socialismo— (ibid. 12).

De hecho, al cuantificar la desigualdad en ingresos, basado en el coeficiente de Gini a lo largo de la historia de Chile, podemos notar que la distribución de ingresos en el país ha sido históricamente mala, al igual que la mayoría de los países latinoamericanos a lo largo de la historia. En efecto, estimaciones históricas de Prados (2007) con respecto a la desigualdad en Chile desde inicios del siglo XIX, ubica el coeficiente de Gini para Chile en torno al 0,50 en 1925, y casi 100 años después la cifra del coeficiente de Gini estimado por el Banco Mundial para el 2017, fue de un 0,466; en otras palabras, no se ha avanzado nada respecto a la reducción de la desigualdad en un siglo y bajo distintos modelos de desarrollo. Lo anterior también ha sido verificado por el valioso análisis histórico de Rodríguez (2017), quién ha elaborado una base de datos importante respecto a la evolución de la distribución del ingreso en Chile desde 1850 hasta el 2009, ofreciéndonos la más larga y detallada mirada de largo plazo respecto al fenómeno. Rodríguez (2017) destaca que, aunque con fluctuaciones y ciclos distintos, la desigualdad en la distribución de los ingresos en Chile, desde 1850 hasta ahora, siempre ha sido alta. De hecho, el coeficiente de Gini estimado por Javier Rodríguez siempre supera el valor de 0,45, lo que corresponde a una “alta desigualdad” según los criterios internacionales.

Esta evidencia permite afirmar que la desigualdad en Chile siempre ha sido alta a prescindir del modelo económico de desarrollo adoptado, y que los períodos positivos de reducción de la desigualdad no fueron lo suficientemente decisivos como para alterar esta enraizada tendencia. Además, Rodríguez (2017) señala que los mejores momentos, tanto en la reducción de la desigualdad como en la distribución de los ingresos en Chile, fueron los periodos 1873-1903 y 1938-1970. Lo interesante de esto, es que, en ambos casos de positivas reducciones de la desigualdad, Chile tenía modelos de desarrollo diametralmente opuestos, con un rol del Estado en materias

socioeconómicas totalmente diferentes entre sí: bastante pasivo y no intervencionista en el primer periodo, y muy activo e intervencionista en el segundo ciclo.

Todo esto sugiere que el fenómeno de la desigualdad en Chile es mucho más complejo que apuntar al rol del Estado o del mercado como los correctores o generadores de desigualdad. Con todo, la desigualdad en Chile pareciera responder a otros factores (culturales, ciclos internacionales de las materias primas, e institucionales) mucho más complejos que el mero rol del Estado y el mercado en la generación de desigualdad (Prados 2007; Rodríguez 2017). No obstante, como hemos visto en esta sección, cuando se mira la historia económica reciente, desde 1990 hasta hoy, Chile ha experimentado sin duda una evolución paulatina mucho más favorable con respecto a la desigualdad económica que en otros períodos históricos anteriores, disminuyendo lenta pero persistentemente su desigualdad en ingresos. No obstante, creo que no deberíamos ser complacientes y felicitarnos ahora por todos estos avances, ya que el país aún posee niveles de desigualdad económica muy altos para el PIB per cápita que posee, siendo todavía uno de los países con mayor desigualdad económica de toda la OCDE. Pero el punto sigue siendo claro e inapelable: la desigualdad en Chile es un fenómeno histórico y persistente que sigue enraizado en el país y que ha estado presente a prescindir del modelo de desarrollo que Chile ha adoptado en los últimos treinta años.

Entonces, tanto la literatura institucional como la evidencia histórica de la desigualdad, dejan en clara evidencia que el problema persistente de la desigualdad en Chile existe a prescindir del modelo económico de desarrollo adoptado, y quizás deba ser explicado entonces por otras causas culturales, históricas y estructurales de más largo aliento (Acemoglu and Robinson 2012; Nunn, 2008). Como bien lo señala un informe de las Naciones Unidas: “La desigualdad es un rasgo histórico y estructural de la región, que se ha mantenido y reproducido incluso en épocas de crecimiento y prosperidad económica” (ECLAC 2017, 173). Esto es reconocido también por el PNUD (2017, 17) cuando señala que “en Chile, decir que el país es desigual es una obviedad. La desigualdad es parte de su fisonomía histórica, un rasgo estructural del orden social desde sus inicios hasta nuestros días”. Con todo, lo que se puede desprender de la evidencia revisada es que la desigualdad económica en la región es históricamente persistente y alta a prescindir del modelo económico de

desarrollo que los distintos países han adoptado. Y que, más bien, los procesos modernizadores de corte capitalista han de hecho contribuido a disminuir la desigualdad económica en la región durante los últimos treinta años, a pesar de que sus niveles regionales de desigualdad siguen siendo altos en comparación con el mundo (Amarante, et al. 2016; ECLAC 2017; Sutter y Zahadat 2020).

Se ha atribuido el malestar social principalmente al problema de la desigualdad económica y a la desigualdad de los ingresos, entre otras causas maximalistas como hemos mencionado en la Parte 1 de este ensayo. Si bien resulta evidente que la desigualdad económica en Chile existe y es un problema que no hemos solucionado, la desigualdad actual no es superior a la desigualdad promedio histórica que Chile ha experimentado desde 1850. Más bien, esta pareciera haber disminuido persistentemente desde 1990, alcanzando uno de sus puntos más bajos en los últimos 170 años de historia económica. No hay duda de que la desigualdad en Chile sigue siendo un problema en Chile, pero, con todo, resulta difícil poder explicar el malestar social sólo con este factor maximalista de la desigualdad económica que de hecho ha mejorado en vez de empeorado. La desigualdad actual sigue siendo alta, pero ha disminuido considerablemente respecto a las tendencias históricas del país y se posiciona hoy en un nivel promedio con respecto al resto de Latinoamérica.

En conclusión, lo anterior sugiere, *prima facie*, que la tesis maximalista según la cual la desigualdad económica y de mercado estaría en aumento y explicaría asimismo el fenómeno de octubre es, a la luz de toda la evidencia y datos presentados en este ensayo, absolutamente errada; ya que dicha tesis simplemente no coincide: ni con la evidencia observada en Chile y comparada en Latinoamérica a lo largo de los últimos 30 años, ni con los actuales datos analizados por la gran parte de las organizaciones mundiales para el desarrollo. En fin, como sostiene categóricamente el PNUD: “[p]ara cualquier observador informado, es innegable el enorme desarrollo que Chile ha logrado impulsar en las últimas décadas” (PNUD 2017, 19). Entonces, podemos aseverar que “la base del problema no era la desigualdad” producto de la modernización capitalista (Peña 2020b, 11).

Finalmente, ahora que hemos sido capaces de despojarnos de la primera tesis simplista y maximalista propuesta en el debate público chileno entorno al malestar, podemos pasar a concentrarnos en otras posibles tesis que se han enarbolado para

explicar lo ocurrido desde octubre del 2019. Una posible explicación del fenómeno, que ha sido esgrimida bastante en el debate público, tiene relación con el supuesto modelo “neoliberal” de desarrollo económico que ha implementado Chile en los últimos treinta años. Dicha tesis contra “el modelo”, establece que la semilla del malestar estaría puesta en el supuesto “lacerante” y “explotador” modelo económico de corte “neoliberal” que abría implementado Chile, del cual los ciudadanos se han finalmente rebelado.

Dicha tesis alternativa de carácter más normativo, ideológico y político quizás pueda ser encapsulada por la famosa frase vociferada en las constantes manifestaciones que sucedieron después del 18-O: “no fueron treinta pesos, fueron treinta años”. No cabe duda de que, al menos desde el 2011, en Chile existe una disputa normativa y política entorno al proceso de modernización capitalista que el país ha emprendido y se ha cuestionado profundamente el sistema de desarrollo económico que se ha implementado en el país.<sup>31</sup> Se ha debatido si acaso el país debiera mantener dicho proceso modernizador, o debería, de alguna forma, cambiarlo o alterarlo hacia un sistema menos basado en los mercados y más socialdemócrata. Dicha tesis normativa respecto a los orígenes “neoliberales” del malestar social hace referencia entonces, y se basa básicamente en, lo que en el debate público nacional se le conoce, desde ya casi una década, como el debate acerca del “modelo” de desarrollo. Entonces, y dada su relevancia política, dicha tesis omnicomprensiva entorno “al modelo neoliberal” chileno es una explicación relevante de los posibles orígenes del malestar que analizaremos críticamente y en gran detalle en la próxima sección de este ensayo.

---

<sup>31</sup> Podríamos decir que los orígenes de dicha disputa normativa se pueden encontrar en un par de libros que trataron de interpretar, orientar y darle un cause normativo a las protestas estudiantiles ocurridas en Chile durante el 2011. En particular ver: Mayol. 2012. *El derrumbe del modelo*. Santiago: Lom, y Atria. 2013. *Neoliberalismo con rostro humano*. Santiago: Catalonia.

## Tercera Parte

### **La disputa normativa: El modelo ‘neoliberal’**

“Repasar mentalmente la historia de nuestros últimos sesenta años y me sonréi amargamente al pensar en las ilusiones abrazadas al final de cada fase de esta larga revolución; las teorías que alimentan estas ilusiones; las alucinaciones eruditas de nuestros historiadores y todos los ingeniosos falsos sistemas mediante los cuales los hombres intentaron explicar un presente que aún no se ve claramente y predecir el futuro invisible”

Alexis de Tocqueville

Un segundo elemento al cual ciertos intelectuales le atribuyen el origen del malestar social es al llamado ‘modelo neoliberal’ chileno que pareciera oprimir a la sociedad e individualizarla forzadamente (Mayol, 2019; Ruiz, 2020). Sin duda, uno de los elementos que ha empobrecido el debate —al igual que la desigualdad—, es el llamado uso indiscriminado de la palabra ‘neoliberal’ y el potencial significado maléfico que este tipo de modelo de desarrollo posee para algunos intelectuales. Lo acontecido en octubre del 2019, argumentan algunos, fue el resultado casi directo y la revuelta de una sociedad subyugada a un supuesto ‘modelo neoliberal’ de sociedad capitalista e individualista imperante durante los últimos 30 años; que, en vez de corregir dichas ‘insopportables’ desigualdades e ‘individualidades mercantiles’, las alentaba y exacerbaba hasta un punto en que finalmente la sociedad explotó, revelándose contra dicha mercantilización e individualización (Ruiz 2020).

De esta forma, se arguye, el supuesto imperio del modelo ‘neoliberal’ se expande y los ciudadanos quedan sometidos a las lógicas del mercado desregulado y el Estado

se reduce al mínimo. El individuo y la comunidad entonces se encontrarían supeditados a un supuesto mercado metastático que se expande sin límites en las distintas esferas de la sociedad (Mayol, 2019).<sup>32</sup> La crítica al denominado ‘modelo neoliberal’ es difícil de recoger en todas sus aristas, ya que —según Boas y Gans-Morse— no existe una definición clara, ni institucional o coherente, de lo que se entiende por un sistema ‘neoliberal’.<sup>33</sup> Más aún, bien podría ser el caso que el concepto de “neoliberalismo” sea deliberadamente difuso y vago, con el objetivo de poder ser utilizado, no como un concepto para definir coherentemente un sistema económico o político, sino que más bien para poder menoscabar e increpar cierta posición contraria a la que se desea desestimar por mera definición tautológica.

En este sentido, el concepto de “neoliberalismo” puede ser utilizado más bien como un subterfugio retórico para vilipendiar y desestimar ciertas ideas a través de construir una caricatura que aquella misma posición construye del adversario, haciendo más fácil el desestimarlo o ridiculizarlo. Pero, al hacer esto, no se está criticando al verdadero adversario intelectual, sino que más bien se está argumentando contra la misma caricatura que el rival ha construido. En simple, este uso retórico de conceptos vagos, puede llevar a un debate de “cámaras de eco”, en donde se argumenta contra espejismos y caricaturas de supuestos rivales intelectuales que en realidad no se encuentran en ninguna parte. Así las cosas, la utilización del difuso concepto “neoliberal” en el debate normativo entorno al malestar, puede llevar a caer —deliberada o indeliberadamente— en la falacia del “hombre de paja”, que es

---

<sup>32</sup> Para propósitos de este ensayo, podríamos definir “el modelo económico” chileno como un sistema capitalista industrial moderno, de base exportadora, basado en una economía de libre mercado con ciertas e importantes correcciones de índole sociales —políticas públicas focalizadas en proveer cierto mínimo de condiciones a los más necesitados en el país. Si bien “el modelo” chileno presenta importantes características que lo hacen muy cercano a una economía social de mercado, este carece también de ciertos aspectos como: el concepto de solidaridad, el principio de subsidiariedad *positiva* y una cultura empresarial sustentable, comprometida con el rol social de la empresa y con un cierto grado de compromiso social. En este sentido, podríamos decir que Chile tiene un sistema capitalista de tipo “Capitalismo Ordo-Liberal” con importantes correcciones sociales, acercándose a una economía social de mercado. Con respecto a la relación entre “el modelo” chileno y la idea de economía social de mercado ver Yáñez. 2013. *Economía Social de Mercado en Chile ¿Mito o realidad?*. Altazor.

<sup>33</sup> Véase Boas y Gans-Morse. 2009. “Neoliberalism: From New Liberal Philosophy to Anti-Liberal Slogan”. *Studies in Comparative International Development*, 44: 137-161.

una forma simple de argumentar desestimando: una falacia a través de la cual se da la impresión aparente de refutar un argumento serio, pero dicha refutación se hace a través de una idea o imagen que no está relacionada, o no va en línea directa, con el argumento de fondo en discusión; por lo que, realmente, no se refuta debidamente el tema principal en detalle, sino que la mera imagen superflua y distorsionada que se ha creado del mismo.<sup>34</sup> Como bien lo reconoce Hartwich en su ensayo respecto al uso difamatorio del término “neoliberalismo”:

“Si el neoliberalismo casi nunca se define, si puede significar cualquier cosa con lo que uno quisiera estar en desacuerdo, entonces es comprensible que [el neoliberalismo] no sea el resultado de un intento real por adquirir conocimientos teóricos, sino que del simple deseo por difamar a los oponentes políticos”.<sup>35</sup>

Todo lo anterior hace problemático una revisión exhaustiva y crítica del argumento normativo entorno al rol negativo del “neoliberalismo” en el malestar en Chile. De hecho, dentro de la literatura del malestar social en Chile, no existe ninguna definición de lo que se entiende específicamente por modelo neoliberal, a pesar de que algunos argumentan que la expansión de dicho modelo ha sido la principal causa del malestar (Mayol, 2019; Ruiz, 2020). Resulta extraño que, para ser la causa aparente y más importante de todos los males sociales, distintos intelectuales no dediquen más esfuerzos a definirlo de forma clara y coherente.<sup>36</sup> Esto es problemático desde un punto de vista científico y epistemológico, ya que al ser un concepto vago y dúctil —

---

<sup>34</sup> Respecto al uso del término “neoliberalismo” como un mero instrumento retórico para construir un “hombre de paja” consultar Hartwich, O. 2009. *Neoliberalism: The Genesis of a Political Swearword*. Sídney: The Centre for Independent Studies.

<sup>35</sup> Ibídem, p. 2.

<sup>36</sup> Quizás el intento más coherente, dentro de la literatura del malestar social, respecto a lo que se entiende por ‘neoliberalismo’ proviene de Atria, et al. (2019, 392). Ahí los autores definen el ‘neoliberalismo’ como: “un tipo particular de capitalismo según el cual el (...) único criterio de asignación de recursos es el económico. Esto implica que otros criterios de asignación, en particular los de tipo político, social (...) deben supeditarse al económico. (...) El criterio neoliberal (...) pretende llevar la lógica mercantil hacia áreas de la vida donde los mercados no existían necesariamente.”

dependiendo de la voluntad *ad hoc* de cada cientista social—, entonces, dicho concepto no cumple su labor como unidad coherente de significado. Como lo señala Cristóbal Orrego:

“Los conceptos tienen una unidad de significado y una pluralidad de realizaciones individuales. La definición procura capturar esa unidad de significado. (...) La definición es el qué de una cosa, la expresión de lo que una cosa es, de la esencia de una cosa, de su especie. Tal es el caso central de la definición: la definición esencial, que se obtiene enunciando el género próximo y la diferencia específica”.<sup>37</sup>

De esta forma, resulta evidente que cuando un concepto resulta vago y su definición es volátil, como lo que ocurre con la idea de “neoliberalismo”, entonces dicho concepto es incapaz de ser una unidad útil y coherente de significado compartido. La definición entonces aquí *no* procura —quizás deliberadamente?— capturar esa unidad de significado. El concepto de “neoliberalismo” entonces no sería capaz de expresar lo que una cosa realmente es; es incapaz de representar la esencia de una cosa de forma concreta. De hecho, el uso del término neoliberalismo ha sido criticado en la literatura, debido a que su significado y utilidad conceptual se han deteriorado a tal punto, que hoy simplemente representa un mero eslogan antiliberal o un término denostativo asociado a ciertas reformas económicas que —por lo general— no son del agrado del autor que las reprocha (Boas y Gans-Morse, 2009). De esta forma, el concepto de neoliberalismo, al ser tan amplio y difuso, se diluye en un mero agravio o una expresión injuriosa para representar todo aquello que los intelectuales consideran malo y perverso en la sociedad chilena. Existe algo problemático en toda esta lógica, ya que términos conceptuales que se usan para explicarlo todo, terminan entonces diluidos en meros insultos que decantan explicando nada y cayendo en la irrelevancia conceptual.

No obstante, es necesario detenerse a reflexionar respecto al posible significado del neoliberalismo y lo que algunos intelectuales entienden por el mismo. Se podría

---

<sup>37</sup> Orrego. 2016. *Filosofía: Conceptos Fundamentales*. Editorial UC. p. 132.

decir que existen dos grandes nociones entorno al concepto de neoliberalismo en Chile y que están íntimamente relacionados. Primero, el concepto que más pareciera acercarse a lo que se entiende por neoliberalismo es aquel sistema de desarrollo que busca imponer al mercado como la esfera más importante, o el centro, de toda vida humana. Relegando a segundo plano, e incluso marginando, otros aspectos del ciudadano como la política y la comunidad (Atria et al. 2019; Ruiz, 2019). En este sentido, se argumenta que, bajo el neoliberalismo, la política y lo social, como criterios de asignación de recursos y de política pública deben quedar siempre supeditados a los criterios económicos y de mercado (Atria et al. 2019; Mayol 2019). En síntesis, el concepto se relaciona con mercados que se expanden, supuestamente sin límites, a todas las esferas de lo social; mercantilizando ciertos aspectos de la vida de los ciudadanos que antes no eran parte de las relaciones mercantiles (Ruiz 2019). El carácter neoliberal del desarrollo chileno, se argumenta, vendría pues del hecho de extender la lógica mercantil a todas las esferas de la vida social, buscando establecer soluciones privadas a ciertos problemas sociales o públicos, desplazando otras formas de interacción y cooperación sociales distintas al intercambio mercantil.

Segundo, y con relación al supuesto imperio del modelo ‘neoliberal’, se ha argumentado también que Chile es supuestamente una especie de ‘Norcorea del capitalismo’; en donde impera el mercado desregulado y el Estado es reducido a su mínima expresión; quedando completamente supeditado a la tiranía del mercado (Mayol, 2019). En consecuencia, “el Estado neoliberal es un estado mínimo (...). Es aquel que provee justo lo necesario para que los mercados funcionen” (Atria, et al. 2019, 392).

Esta supuesta primacía de la mercantilización y la desregulación —argumentan algunos— hizo que se expandiera el mercado y la privatización de ciertos servicios clave, otra vez estatales, como las pensiones, la educación y la salud. Esta “extendida oferta privada” de servicios públicos sería, “otro de los engendros neoliberales” (Ruiz, 2020 29). Este supuesto dominio del mercado por sobre la provisión estatal, para la oferta de ciertos bienes públicos o servicios sociales, generó, se argumenta, un malestar social intolerable producto de aquella supuesta opresión capitalista que genera “formas de privación y despojo que estrena la experiencia del neoliberalismo avanzado chileno” (Ruiz 2020 39).

De esta forma, por ejemplo, Carlos Ruiz cree que:

“la avanzada neoliberal chilena (...) que se cierre sobre los servicios sociales, es una privatización de las condiciones de vida, una mercantilización de la vida cotidiana (...) Sin este dato excepcional, no se entiende el conflicto que vivimos hoy. Tal privatización de la vida social requiere establecer y convertir en mercancía, y con eso en ámbito de lucro y explotación aspectos de la condición humana que hasta entonces no pertenecían a la esfera mercantil (...) En Chile, tales procesos de individuación forzada originan malestares y conflictos sociales” (Ruiz 2020, 43).

Con todo, según Atria, et al. (2019), Ruiz (2020) y Mayol (2019), son estas nuevas generaciones que nacen bajo la aparente opresión neoliberal y la desregulación sin control, las cuales se rebelan contra la supuesta opresiva y “voraz privatización de la vida social, la mercantilización desatada sobre la reproducción cotidiana de la vida” (Ruiz 2020, 44). Entonces, se interpreta el malestar social como una nueva forma de revuelta contra “aquel lucro que corre con subsidio estatal sobre los servicios públicos, oponiéndolos al empresario beneficiado con esas formas de la riqueza” (ibíd., 44). O, dicho de otra forma, “la privatización indiscriminada de los derechos sociales crea un ambiente propicio para que cunda el abuso” (Atria, et al 2019, ii). Pero, aún así, dado estos conceptos explorados entorno al ‘neoliberalismo chileno’, lo anterior no explica realmente: ni la realidad social y burocrática en la que se encuentra Chile, ni tampoco la verdadera práctica de política pública en Chile. De hecho, la evidencia pareciera indicar todo lo contrario a lo enarbolado por autores opositores al ‘neoliberalismo’. Estas interpretaciones de lo que es el ‘neoliberalismo’ en Chile no coinciden en lo absoluto con la realidad institucional-burocrática chilena y con la verdadera provisión de los bienes públicos otrora estatizados.

### ***Cómo realmente se expanden los mercados***

Con respecto a las críticas entorno al ‘neoliberalismo chileno’, habría que hacerse una pregunta inicial fundamental: ¿quién más que el Estado es capaz de ocupar el

monopolio de la fuerza y la política pública para promover (o no) el uso de los mercados en distintas esferas de lo social? Los mercados no son superpoderosos, ni tienen las capacidades intrínsecas de expandirse y devorar a la sociedad por sí solos, como si estos fueran un virus el cual ni la sociedad ni el Estado pudiesen controlar (Brennan y Buchanan 1987). De hecho, esto ya la reconocía Ronald Coase, en su discurso del Nobel: “el sistema jurídico tiene un efecto profundo sobre el funcionamiento del sistema económico, y en ciertos aspectos se puede decir que lo controla” (Coase 2009, 22). Entonces, la expansión de los mercados sólo puede ocurrir bajo el alero de las políticas públicas, el sistema jurídico que los ampara y del Estado que los fomenta (Brennan y Buchanan 1987). Así, resulta incoherente decir que lo que le falta a Chile es ‘más política’ y/o ‘más Estado’ para poder supeditar al mercado, cuando estos mismos son los elementos jurídico-estatales que lo han fomentado. La idea de que el mercado se pueda expandir sin control, como si no pudiéramos detener su avance, es equivocada e inconsistente con la teoría económica constitucional (Brennan y Buchanan 1987; Hayek 2008). El mercado no puede ensancharse sin una forma política o colectiva de deliberación o una acción Estatal que lo promueva; los mercados están siempre anidados dentro de formas colectivas de hacer política y, de esta manera, no es del todo cierto que cuando el mercado se ensancha la política se encoge.

El mercado es un instrumento de asignación de recursos que se expande y se contrae en función del marco jurídico y de la política pública que adoptan las distintas colectividades (Buchanan 1988; Coase 2009); por lo mismo no puede ser un elemento metastático o endógeno que no posee límites propios (Brennan y Buchanan 1987). Además, se debe reconocer que la expansión del mercado ocurre sólo gracias a la libre asociación de las personas —la libre elección por el uso del mercado por sobre otras alternativas—, o gracias al Estado y al marco jurídico que lo sustenta —la coacción y la creación de derechos de propiedad para promover el mercado—. Así las cosas, cuando las personas tienen libertad de acción y asociación, estas prefieren utilizar los mercados —como mecanismos de coordinación— sólo cuando les portan más beneficios que costos o cuando reducen los costos de transacción (Coase 2009). De lo contrario, las personas recurrirán a diversas y heterogéneas formas

organizacionales y de asociación para solucionar sus dilemas colectivos o de bienes públicos eludiendo al mercado (Ostrom 2011).

De esta forma, y considerando las observaciones de Coase (2009) y Ostrom (2011), sería completamente incoherente argumentar que el Estado y la lógica política pueden quedar de cualquier manera supeditados al mercado, en cuanto meta-estructura que podría coordinar y orientar a la sociedad por si sola. La literatura de la *Public Choice* (teoría de la elección pública) ha dejado claro que los criterios de coordinación jurídico-políticos y de acción colectiva (democráticos representativos) son criterios insoslayables que siempre someten tanto el funcionamiento de los mercados como los criterios económicos de asignación (Buchanan 1988; Ostrom 2011). Las leyes del mercado están siempre, de una forma u otra, supeditadas a los marcos jurídicos, institucionales y a las decisiones políticas de una sociedad (Buchanan 1988; Coase 2009). Es siempre la política, el Estado y la acción colectiva los elementos que finalmente determinan el efectivo funcionamiento y los criterios de mercado y jamás a la inversa (Brennan y Buchanan 1987; Hayek 2008).

En este sentido, las instituciones económicas no sólo son inseparables de las instituciones políticas, sino que además quedan supeditadas a estas, ya que son largamente moldeadas por el conjunto de instituciones políticas y jurídicas. Como también lo sugiere el premio Nobel de Economía (1993) Douglas North, es imposible poder separar los beneficios y costos de los mercados e instituciones económicas, de las instituciones políticas y jurídicas que les dan origen y las moldean. El mercado entonces es siempre una construcción que surge a partir de una interacción entre la sociedad y la política. Como bien lo enfatizó North a lo largo de su carrera, el progreso económico y la expansión de los mercados siguen siempre la evolución (o caducidad) de las instituciones políticas y no a la inversa, aunque ambas interactúan de forma no lineal.<sup>38</sup> Históricamente el Estado y la política aparecieron mucho antes de la gran expansión de los mercados, por lo que creer que estos poseen ciertas dinámicas metastáticas y que se puedan expandir sin control en contra de la sociedad y sus gobiernos representativos es un mero espejismo ideológico. Lo anterior sugiere que existen dos formas en las cuales el mercado puede desplazar a otras formas de

---

<sup>38</sup> Véase North (1995).

deliberación colectiva: a través de la libre asociación de los ciudadanos (pragmatismo y preferencias de las personas por el mercado) o, de lo contrario, que se expandan en contra de los deseos de estos a través del uso del Estado y de la política pública. En presencia de libertad de asociación no existe aquel supuesto ‘neoliberalismo desregularizado’ —que relega a segundo plano toda deliberación colectiva, sociedad civil y a la política— sin un agente político y estatal que lo fomente y lo expanda bajo su tutela. Con todo, la noción de que la política y el Estado puedan ser, de alguna forma categórica, supeditados al mercado es una contradicción que no tiene relación alguna ni con la realidad, ni con la teoría económica (Buchanan 1988).

### ***La lógica mercantil y la producción privada de bienes públicos***

Segundo, habría que preguntarse también ¿por qué es tan aterrador el hecho de que los mercados sean un aspecto relevante en la vida cotidiana de un ciudadano y sobre todo en la provisión de ciertos bienes públicos? Después de todo, los mercados han estado y estarán en innumerables interacciones sociales vitales que nos rodean y nos dan sentido tanto de pertenencia como de autorrealización (Peña 2017).<sup>39</sup> Más aún, cuando las personas tienen libertad de acción y de asociación, estas prefieren utilizar los mercados generalmente cuando estos les portan mayores beneficios —de toda índole— que otras formas institucionales de asociación (Coase 2009).<sup>40</sup> En este

---

<sup>39</sup> Para una exploración detallada de los efectos positivos y ambivalentes que se producen en las sociedades modernas cuando el mercado tiende a asumir una preeminencia en las esferas de interacción social, aumentando su abstracción y racionalidad, consultar Peña (2017).

<sup>40</sup> La mayoría de los críticos del mercado creen que existen ciertas esferas de lo social o de lo público en las cuales la lógica del mercado debiera estar prohibida o “la exclusión de la lógica del mercado” (Atria, et al 2019, 389). De esta forma, se argumenta que la mercantilización de ciertos aspectos sociales como la educación, la salud y las pensiones sería una aberración impuesta a la sociedad por el modelo ‘neoliberal’. De esta forma, un criterio que definiría al neoliberalismo es el pretender “llevar la lógica mercantil hacia áreas de la vida donde los mercados no existían necesariamente. Lo que caracteriza el proyecto neoliberal es que pretende crear mercados” (Atria, et al. 2019, 392). Esta visión presenta tres problemas graves: 1) No existe un criterio lógico o claro que explique el por qué ciertos servicios sociales, como la educación y la salud, no pueden operar bajo la lógica mercantil, mientras otros como el transporte público, la gestión de residuos, los puertos marítimos y otros servicios sociales si pueden. 2) Si definiéramos como ‘neoliberal’ el uso de la lógica mercantil en donde no existían indicios anteriores de que los mercados operasen de forma natural, entonces la historia de la humanidad sería una historia neoliberal: desde la creación de los derechos de

sentido, las personas son bastante pragmáticas y menos ideologizadas: si el mercado provee de forma eficiente un servicio clave, y lo hace mejor y a menor costo que otras opciones institucionales como el Estado o la sociedad civil, es difícil interpretar esta elección como una perdida de soberanía individual o como una forma de explotación. De la misma forma, aquellos individuos que prefieran mantener ciertos vínculos sociales o gremiales con sus organizaciones civiles preferirán otros arreglos institucionales colectivos para poder solucionar sus problemas comunes y proveer ciertos servicios (Ostrom 2011). En esta elección alternativa tampoco existe una perdida de soberanía o explotación.

No obstante, se sigue argumentando que el “neoliberalismo” busca establecer “una sociedad de mercado”, con “la transformación de derechos sociales en mercancías” (Atria, et al 2019, viii). Con todo, no es del todo claro el por qué los mercados y la sociedad civil —representada por agentes no estatales— no puedan ser parte de la capacidad y pluralidad productiva de bienes públicos (Peña 2017); sobre todo cuando el Estado chileno presenta serias falencias de trasparencia, eficiencia y de eficacia en políticas públicas (CEP 2018).

Mas aún, la literatura reconoce claramente que existe una diferencia categoría entre la producción de un bien público y la provisión (o financiamiento) final de dicho bien público a la ciudadanía (Ostrom, et al. 1961; Rajan 2019). Así, es perfectamente posible que una organización privada produzca un servicio de tipología pública, pero que sea finalmente el Estado el que financie, entregue y/o subsidie dicho servicio a la ciudadanía (Peña 2017, 121). En esto no hay una ‘ideología neoliberal’ reinante, sino más bien mero pragmatismo, sentido común y análisis de costo de oportunidad entre las posibles formas más eficientes de proveer un servicio

---

propiedad para romper con la lógica feudal, hasta los derechos de propiedad en el espectro radioeléctrico (telecomunicaciones) y en el espacio aéreo. Así, Tales de Mileto, el filósofo griego, sería el primer neoliberal al haber creado los derivados financieros del aceite de oliva y expandido la lógica mercantil a nuevas esferas de los social. 3) Finalmente, sigue sin quedar claro por qué el utilizar la lógica mercantil en la producción de ciertos bienes sociales sea algo inmoral o una aberración. A fin de cuentas, si comparativamente es más eficiente, transparente y mejora el bienestar social más que otras opciones, es difícil entender el por qué se debería excluir de ante mano la posibilidad de utilizar dicha lógica (Coase 2009). Para un análisis crítico respecto a la noción moralizante de que sería imprudente o inmoral extender el uso del mercado en ciertas esferas de los social consultar Claro (2016) y Peña (2017).

público (Ostrom, et al. 1961). Si resulta más beneficio y con menor costo para las partes el utilizar un mecanismo privado o comunal de producción de un bien público, acordado entre las partes, entonces es difícil ver que exista algo inherentemente perverso en dicho mecanismo privado (Coase 2009).<sup>41</sup>

Esta preocupación por el sentido común, la pluralidad dentro del concepto de “lo común” o “público”, y la eficiencia en la producción de bienes públicos —y su viable relación con los privados y la sociedad civil—, no proviene necesariamente de una corriente economicista o “neoliberal”; sino que, más bien, es una corriente intelectual profundamente arraigada en el humanismo y la cooperación, elaborada por el Premio Nobel de Economía Elinor Ostrom y que ha sido fuertemente influenciada por las ideas de Tocqueville.<sup>42</sup> Tanto Ostrom como Tocqueville entendían lo “público” y “lo común” como formas sociales plurales y cooperativas emergentes, en donde se debe velar por la diversidad institucional y la cooperación, cosa que así se fortalezca y respete la provisión de los servicios sociales o públicos a través de los propios ciudadanos y sus asociaciones privadas.

---

<sup>41</sup> Quizás en este sentido uno de los primeros grandes pragmáticos de la producción privada de bienes públicos fue John Stuart Mill, quien advocabía por una producción privada de la educación en su tratado *De la libertad*. En dicho ensayo, Mill apelaba al pragmatismo y al uso de la provisión privada de un bien público cuando señalaba que: “si el gobierno se decidiera a exigir que todo niño reciba una buena educación, se evitaría el trabajo de facilitarla. Permitiría a los padres obtener la educación donde y cómo quisieran, y se contentaría con ayudar a pagar los gastos escolares de los niños de las clases más pobres, haciéndose cargo del gasto total de quienes no tuvieran a nadie que pagara por ellos. Las justas objeciones contra la educación estatal no se dirigen a la imposición de la educación por el Estado, sino a que el Estado se encargue de su dirección” (Mill 2013, 145). De esta forma, sería John Stuart Mill y no Milton Friedman, el creador de los famosos *vouchers* de la educación, extendiendo de cierta forma las interacciones comerciales en el ámbito de un bien social (la educación como un interés público). Paradojalmente entonces, John Stuart Mill, y no Friedrich Hayek, debiera ser considerado —al menos por los intelectuales chilenos que repudian al “neoliberalismo”— el padre intelectual del mismo.

<sup>42</sup> Para ver la relación virtuosa entre la sociedad civil, los privados y la provisión no Estatal de ciertos bienes comunes consultar Ostrom, E. 2010. “Beyond Markets and States: Polycentric Governance of Complex Economic Systems.” *American Economic Review*, 100 (3): 641-72. Respecto a la teoría de la gobernanza y gestión local, pero no necesariamente estatal, de bienes públicos, consultar también Ostrom, V., C. Tiebout y R. Warren. 1961. ‘The Organization of Government in Metropolitan Areas: A Theoretical Inquiry’, *American Political Science Review*, 55(4): 831–842.

De esta forma, al respetarse y reconocerse el rol clave de la sociedad civil y de los privados en la provisión de servicios públicos, se demanda entonces que el Estado presente las condiciones necesarias y el marco estable propicio para que la ciudadanía misma pueda, a través de la cooperación entre privados, realizar dichos esfuerzos de producción. No hay un ápice de ideología “neoliberal” en todo esto —al menos que quisiéramos tildar a Tocqueville de neoliberal—, simplemente se basa en reconocer, pragmáticamente, el rol fundamental de la sociedad civil, la ciudadanía y los privados en poder producir de forma eficiente, a través de la cooperación, ciertos bienes o servicios sociales de tipo colectivos o públicos. Con todo, como intuían Tocqueville y Ostrom, se debe reconocer que existen innumerables instancias en las cuales la producción local de bienes públicos es más eficiente y satisfactoria para todas las partes a través de entidades privadas o la sociedad civil, que a través del vetusto aparato burocrático estatal. Reconocer esto no implica, a mi parecer, abrazar una ideología “neoliberal” o “mercantil” despiadada.

De hecho, una de las grandes y clásicas objeciones de los liberales entorno a la intervención y monopolización estatal de la producción de bienes públicos, se basa en el reconocimiento de que “es probable que la cosa hacedera” —es decir la producción de un bien social o público, “la hagan mejor los individuos que el gobierno” (Mill 2013, 150). Paradojalmente, todo esto es reconocido por Atria, et al, cuando comentan:

“la realización de los derechos sociales no exige la estatización de la provisión de las prestaciones respectivas (...) Es perfectamente concebible que en la provisión de esos derechos fundamentales participen agentes privados, a condición de acogerse a un régimen (...) que asegure que la provisión trate a sus beneficiarios como ciudadanos y no como clientes” (Atria et al 2019, 389)

En simple, si el Estado chileno resulta hoy lento, ineficiente y anticuado en sus capacidades de reacción y producción de bienes públicos (CEP 2018; Peña 2020a)<sup>43</sup>,

---

<sup>43</sup> Para explorar el débil desempeño del Estado chileno en la provisión estatal de bienes públicos, en términos de acceso, trato, calidad y reacción, consultar PNUD (2017), CEP

y además los recursos económicos del mismo son escasos, entonces sería beneficioso para el bienestar social el buscar una cooperación público-privada, en donde la producción del bien público quede bajo la tutela de un privado o de la sociedad civil, pero el monitoreo de la calidad y la regulación de dicha producción quede en manos del Estado. Es incluso perfectamente compatible con un sistema de expansión de libertades y capacidades que el Estado regule, financie y subsidie un cierto mínimo estándar de calidad compartido de dichos servicios sociales, para poder garantizar el acceso a los mismos por parte de todos los ciudadanos (Hayek 2008, capítulo XIX; Sen 2000).

Bajo esta situación de colaboración, se produce una relación virtuosa y beneficiosa para todas las partes que maximiza el bienestar social: 1) el ciudadano recibe un servicio de tipo público más eficiente que antes, beneficiando a toda la población, o “la provisión privada de algo que todos tienen derecho a recibir en su condición de ciudadanos” (Atria, et al 2019, 396); 2) el Estado se beneficia al ahorrar recursos fiscales y burocráticos en la producción de aquel bien público, recibiendo además rentas e impuestos por parte de los privados productores de aquel servicio; y, 3) el productor privado del servicio público se beneficia a través de las utilidades, concesiones o *fees* que genera dicha adecuada producción. En simple, un sistema de beneficio mutuo (estrategia *win-win*) para las partes que termina produciendo el servicio social o público de forma fiscalmente sustentable en el tiempo y con el ciudadano teniendo clara consideración del responsable privado de la calidad de este. En otras palabras, la producción privada de un bien público no sólo aumenta la eficiencia, sino que además genera una correcta *accountability* de la producción de este (sin aquella distintiva dispersión de responsabilidades que ocurren entre las reparticiones del Estado) (Ostrom, et al. 1961).

En suma, cuando bien diseñada, licitada y regulada, se genera una relación simbiótica entre las partes en la cual todos los actores resultan beneficiados y

---

(2018) y Marshall y Waissbluth (2016). En palabras de Peña (2020a, 149), la “sociedad ha avanzado más rápido que el Estado. (...) este Estado apenas ha sido reformado y es percibido hoy como obsoleto por una sociedad que avanza a mucha mayor velocidad. Es probable que la sociedad tenga hoy grados de complejidad que un Estado, cuya fisionomía viene del siglo XIX, no logre absorber”.

aumentando el bienestar social (Chong y López-de-Silanes 2005). El bien público es producido de forma eficiente y además económicamente sustentable, alineando los incentivos de todas las partes para su correcta producción y mantención. No obstante esto, hay bastantes intelectuales que no ven estas relaciones pragmáticas y ventajosas de la misma forma. Por ejemplo, Atria, et al (2019, xviii) continúan señalando que “el problema es la extensión del mercado” en los derechos sociales; y Carlos Ruiz llega incluso a creer que

“bajo esta mercantilización extrema de la vida cotidiana el individuo ha terminado perdiendo soberanía sobre su propia vida. (...) el neoliberalismo acaba instalándose como una amenaza para el más básico derecho a vivir en sociedad, ante la cual la condición humana termina por reaccionar y rebelarse (...) con la revuelta de los hijos de esa modernización neoliberal” (Ruiz 2020, 50).

De esta forma, Carlos Ruiz Encina y otros intelectuales, argumentan que el malestar social en Chile está íntimamente relacionado con aquella “producción política” de la desigualdad o “lucro extendido”, que se origina en aquella “mercantilización” de los servicios sociales, a través de una nueva riqueza o élite que proviene “del subsidio estatal a oferentes privados que ingresan en lugar de los viejos servicios sociales estatales. (...) Es una suerte de capitalismo de servicio público el que han creado” (Ruiz 2020, 54-55). De la misma forma, Atria, et al (2019, vii; xv), argumentan que “el ‘malestar’ de Chile en aquel entonces [2013] se relacionaba con lo específicamente neoliberal del modelo chileno”; a saber, “la privatización de los derechos sociales. Cuesta no pensar que este componente no juega un rol en explicar el malestar en Chile”. Esta segunda lectura maximalista del malestar en Chile es similar a la crítica moralizante de Michael Sandel (2013) respecto a que las sociedades contemporáneas estarían sometidas a un proceso desbordado e incontrolable de mercantilización excesivo (Atria et al, 2019, xxi).<sup>44</sup>

---

<sup>44</sup> Para una revisión exhaustiva y crítica de la tesis de Sandel y de la literatura entorno a los límites morales del mercado consultar Claro (2016). Además, para una persuasiva crítica a la tesis de Sandel (2013) ver Peña (2017), en donde el autor analiza si en realidad existen ciertos

Lamentablemente, a pesar de estas consignas moralizantes y anecdóticas, no queda del todo claro, porque el hecho de que privados se hagan cargo de la producción de un servicio público es algo inherentemente negativo y perverso o incluso hasta inmoral (Ostrom, et al 1961; Peña 2017). Mas aún, a nivel general no queda del todo claro por qué la expansión de los mercados, en distintas esferas de lo social, sea algo inherentemente perverso u obsceno (Peña 2017), o que la ausencia de afanosa regulación en los mercados necesariamente conduzca a un supuesto sistema de explotación. De hecho, los casos de Australia y Nueva Zelanda, a inicios del siglo XX, ponen en serias dudas la tesis de que la mercantilización exacerbada sólo produce pérdida de soberanía y explotación; ya que ambos países implementaron un capitalismo con “un nivel de regulación mínima”, expandiendo la mercantilización y —pese a esto— la “democracia representativa continuó funcionando sin mayores problemas durante la Gran Depresión e incluso durante la Segunda Guerra Mundial” (Edwards 2018, 341).

De esta forma, y como proponen Brennan y Jaworski (2016), la regla general que debería imperar en una sociedad como mejor solución para poder descubrir que combinación público-privada prefieren las personas y es, en definitiva, más eficiente, sería regular correctamente los mercados en lugar de prohibir —como en el caso del alcohol sería regular su consumo y venta, pero no su prohibición—. En *Markets without Limits*, Jason Brennan y Peter Jaworski argumentan que el mercado no introduciría errores o corrupción moral en donde no los había anteriormente. Así, afirman los autores, la pregunta de qué legítimamente se puede comprar y vender tiene una respuesta simple: si puedes hacerlo de forma gratuita sin problemas, entonces también puedes hacerlo por dinero.<sup>45</sup>

Contrariamente al consenso moralizante, los autores afirman que no hay límites inherentes o morales respecto a lo que se puede comprar y vender, sino más bien existen solo restricciones —y regulaciones— sobre el cómo y cuando compramos y

---

ámbitos sociales en los cuales es imprudente, o inmoral, que el mercado sea utilizado. La idea de la existencia de límites morales al mercado, definidos *ad hoc* o por la mera subjetividad de cierto autor, es —según Peña (2017)— un error.

<sup>45</sup> Para una revisión de los argumentos filosóficos de Brennan y Jaworski (2016) entorno a los potenciales límites de los mercados en distintas esferas de lo social consultar Claro (2016).

vendemos. Para Brennan y Jaworski, la discusión liderada por Michael Sandel entre otros, estaría intelectualmente desenfocada. En cuanto, similar con lo que ocurre con Atria et al (2019) y Ruiz (2020), no deberían estar cuestionándose los mercados en sí o la introducción de dinero en ciertas relaciones, sino que el foco debería estar en los bienes o servicios en sí mismos, independiente de si existen mercados para ellos o no. Por ejemplo, si se estima que el canibalismo está mal, entonces que se prohíba el intercambio y el consumo de carne humana, sea esta gratis o no. De la misma forma, si se permite donar riñones gratuitamente, ¿por qué entonces prohibir su compra y venta a través de mercados bien regulados?. Análogamente, si dejamos que exista la provisión gratuita o estatal de ciertos bienes públicos como la educación, ¿por qué entonces deberíamos prohibir a raja tabla otras soluciones cooperativas, mercantiles y privadas entorno a la producción de dichos servicios sociales?

Las aprensiones morales y estéticas existentes entorno a los mercados, aunque plausibles, estarían concentradas en el cómo y no en el qué se está realmente intercambiando. Así las cosas, habría que modificar (regular) el *cómo* se provee, pero no prohibir lo *qué* se provee. Con todo, como bien reconoce Claro (2016), “justificaciones sobre las cosas que «el dinero no debe comprar» deben su fundamento en la misma naturaleza de esas cosas y no en que el mercado las transforme, desvirtúe o genere nefastas consecuencias” (Claro 2016, 11). Brennan y Jaworski concluyen que todas las clásicas críticas moralizantes sobre la mercantilización se concentran en cuestiones realmente incidentales y no inherentes en los mercados y en la lógica mercantil. Bastaría entonces, en el caso de existir objeciones y desafíos, con regular acorde a dichas objeciones. Si la provisión privada de ciertos bienes públicos genera ciertos problemas y externalidades, lo más factible y sensato sería regularlos y perfeccionarlos en vez de radicalmente prohibirlos.

Además, resulta al menos discutible que el hecho de producir de forma privada bienes públicos o sociales, para luego ser subsidiados y financiados por el Estado, de alguna forma terminen extrayendo soberanía al individuo sobre su propia vida o precarizándola (Ostrom, et al 1961; Chong y López-de-Silanes 2005). Al contrario, lo opuesto pareciera ser verdad, al existir una pluralidad y heterogeneidad de instituciones (estatales, municipales, de sociedad civil y de mercado), que cooperan y producen distintos bienes públicos, el individuo en su vida cotidiana ve extendida su

soberanía, creatividad e individualidad (Peña 2017); permitiéndole no sólo mayores opciones de elección, sino que también la posibilidad de ser soberano respecto a que forma de bien público termina ajustándose a su realidad y sus preferencias culturales, ayudando a generar un sentimiento de comunidad (Rajan 2019).

Más aún, una producción eficiente y económicamente sustentable de bienes sociales y públicos, a través de entidades privadas o de sociedad civil, pareciera ser, de hecho, una forma clave de crear las condiciones de vida básicas y dignas para que posteriormente los individuos puedan construir su individualidad, sociabilidad y colectividad (Peña 2017; Rajan 2019; Sen 2000). De esta forma, la adecuada producción y/o gestión privada de bienes públicos —como carreteras, servicios de transporte, servicios sanitarios, pensiones y educación— tendería a formar un sustrato clave y las capacidades de base necesarias para poder luego construir una soberanía individual diversa y una comunidad vigorosa (Sen 2000). En simple, “el mercado provee bienes de mucha importancia para la vida democrática”, expandiendo las posibilidades de autonomía y autorrealización fundamentales para la sociedad moderna (Peña 2017, 265).

El uso de los mercados cumple una función emancipadora, permitiendo que los ciudadanos posean las herramientas y capacidades básicas para manifestar su agencia, diversidad y singularidad (Sen 2000); además “existen pruebas contundentes de que la libertad económica y la libertad política contribuyen a reforzarse mutuamente; no se contraponen” (Sen 2000, 16). Con todo, la lógica mercantil y la expansión de los mercados han sido vitales para poder promover las capacidades básicas de agencia y autonomía, ayudando a construir las bases materiales y cognitivas con las cuales los individuos pueden después expresar su individualidad y su libertad. Proceso que además expande su bienestar, soberanía y satisfacción personal con su propia vida, ósea su felicidad personal y su agencia. Dicho de otra forma, “el dinero creó un ámbito que hizo posible la aparición de la autonomía personal” (Peña, 2017, 10).

De la forma contraria, si la capacidad, eficiencia y recursos del Estado son profundamente limitados a la hora de poder proveer un sinnúmero de bienes públicos cruciales —pero al mismo tiempo se prohibiese la producción privada de dichos bienes, excluyendo la lógica mercantil— entonces la soberanía sobre nuestra propia vida cotidiana y el derecho a vivir en una sociedad de oportunidades se verían

profundamente coartados (Peña 2017; Sen 2000). En este sentido, el informe del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), respecto a los procesos de privatización en Latinoamérica, es elocuente al señalar que:

“el registro empírico muestra que la privatización [en Latinoamérica] conduce no solo a una mayor rentabilidad, sino también a un gran crecimiento de la producción y la productividad, beneficios fiscales e incluso mejoras en la calidad y un mejor acceso para los pobres. Existen casos de fracaso, pero a la luz de la abrumadora evidencia, estos fracasos no deben convertirse en un argumento para detener la privatización” (Chong y López-de-Silanes 2005, 2).

De esta forma, el análisis empírico e histórico del BID señala que la privatización en Latinoamérica ha sido extremadamente beneficia, sobretodo para que la ciudadanía pueda tener acceso a mejor calidad de bienes públicos y al mismo tiempo para que el Estado obtenga mayor productividad y beneficios fiscales (*ibíd.*, 5). Una amplia gama de evidencia señala que las privatizaciones en la región han aumentado: la rentabilidad, acelerado el crecimiento económico y la producción, aumentado los ingresos fiscales y mejorado significativamente la calidad de los servicios otorgados (Shleifer 2005, xvii). Mas aún, y contra los críticos del mercado, la evidencia demuestra que las ganancias de los privados, producto de la privatización o mercantilización, no proviene a expensas de la ciudadanía (*stakeholders*): “la evidencia no respalda la opinión de que el aumento de la rentabilidad proviene de la fijación de precios de monopolio, la explotación de los trabajadores o las reducciones en el pago de impuestos. Por el contrario, el aumento de la rentabilidad proviene del crecimiento de la productividad más que de la redistribución”; la evidencia regional presenta “un caso convincente de que la privatización en América Latina ha sido un éxito” (Shleifer 2005, xviii).<sup>46</sup> Y con relación a Chile, “la privatización ha beneficiado al país” (Fischer, et al 2005, 248).

---

<sup>46</sup> Para una revisión exhaustiva y cuantitativa del proceso de privatización en Chile durante 1974-2004 y sus beneficios sociales y de bienestar consultar Fischer, et al (2005).

Si bien las privatizaciones —al igual que cualquier otra solución privada, cooperativa o estatal— no son perfectas, sus potenciales riesgos y abusos pueden ser mitigados y resueltos a través de un buen diseño de licitación, que promueva la transparencia y la competitividad entre privados (Estrin y Pelletier 2018; Fischer, et al 2005). Un buen diseño de privatización, por parte del Estado, no tiene por qué terminar en un sistema abusivo y perverso para el ciudadano como lo cree Ruiz (2020); más bien lo contrario suele suceder cuando el Estado cumple bien su rol de regulador (Chong y López-de-Silanes 2005; Estrin y Pelletier 2018). Con todo, la privatización no es ni intrínsecamente buena ni inmoral, sino que más bien su rendimiento, la falta de abusos, y su calidad y eficacia dependen de la implementación y del diseño en el cual finalmente opera (Estrin y Pelletier 2018; Fischer, et al 2005).

Más que ideología, lo importante es concentrarse en diseñar buenos sistemas de producción y licitación de bienes públicos, que sean no sólo transparentes, sino que también promuevan la eficiencia, la sustentabilidad y la mejor calidad de servicio al menor costo posible para toda la ciudadanía. La literatura contemporánea de las privatizaciones sí reconoce el alcance de una privatización que mejore la eficiencia y que también promueva la equidad en los países en desarrollo (Estrin y Pelletier 2018; OECD 2009; Shleifer 2005).

Finalmente, y a la luz de la evidencia empírica (Chong y López-de-Silanes 2005; OECD 2009), no es del todo evidente: ni que la producción privada de servicios públicos sea una real “amenaza para el más básico derecho a vivir en sociedad” (Ruiz, 2020 50); ni tampoco que una monopolización del Estado de dichos servicios sea de paso una real liberación ante aquellas pseudo amenazas de los privados. Con todo, la evidencia de que el malestar social en Chile sea producto del ‘neoliberalismo’ y del mero hecho de que existan productores privados de ciertos servicios públicos, en complemento al Estado, pareciera no tener mucho sustento ni empírico ni lógico. De lo contrario, deberíamos esperar, o ya estar viendo, a más de la mitad del orbe ardiendo bajo las llamas de una imparable revuelta social contra la supuesta “mercantilización extrema de la vida cotidiana”, que hoy experimentan pacíficamente y de forma casi natural la mayoría de los países en occidente. De hecho, el proceso de mercantilización de la vida y de los servicios sociales en Chile, no dista mucho de similares procesos ocurridos en Canadá, Australia, Polonia y el Reino Unido (Chong

y López-de-Silanes 2005; OECD 2009); países que no han mostrado rebelarse violentamente contra aquella aparente opresión que generaría la producción privada de servicios sociales o bienes públicos. A fin de cuentas, la lógica del mercado y la producción privada y sustentable de bienes públicos no son ni tan crueles ni tan inmorales como parecieran, o como sus detractores al menos han pregonado (Peña 2017; Rajan 2019).

### ***Chile: ¿El paraíso de la desregulación?***

El tercer aspecto relevante con relación a la tesis del ‘neoliberalismo opresivo’, surge cuando se argumenta que Chile sería una especie de ‘distopía neoliberal’ de la ausencia o empequeñecimiento del Estado (Mayol, 2019), o del “sometimiento” del Estado “a tal colonización empresarial” (Ruiz 2020, 55), o de que “el Estado neoliberal es un estado mínimo” (Atria, et al. 2019, 392). Con respecto a que Chile sería dicho ‘paraíso de la desregulación’, podemos reconocer los siguientes hechos: el Estado ha crecido de forma exponencial en los últimos 20 años, y se estima que para el 2024 el Estado ya habrá multiplicado la deuda pública en más de 10 veces su tamaño. Se proyecta que, debido a los cambios alcistas de trayectoria del endeudamiento, dicho gasto público llegará (en el 2024) a compromisos de deuda por sobre el 45,4% del PIB nacional (DIPRES 2020). Es decir, para el 2024 el gobierno central y el Estado incurrirán en compromisos de deuda equivalentes a casi la mitad de todo lo producido por la economía privada; difícilmente esta expansión del Estado se asemeja a un sistema ‘neoliberal’ en donde el Estado queda relegado y empequeñecido respecto al mercado.

El gasto público se ha visto quintuplicado entre 1990 y 2015, sin que ello necesariamente haya ocasionado una mejora proporcional en los servicios públicos (LyD 2017; Andino y Araya 2020). De hecho, según recientes estimaciones de la Dirección de Presupuestos para el año 2020, el tamaño del Estado aumentó considerablemente su presencia en la economía chilena, llegando a un 28,7% de gasto público total como porcentaje del PIB en el 2020; siendo su mayor nivel en los últimos 30 años (DIPRES 2020). Resulta al menos paradójico que el malestar social se haya desatado exactamente cuando el tamaño del Estado se encuentra en sus mayores niveles de los últimos 30 años, pero —al mismo tiempo— se argumente que

es la ausencia de este y la supremacía del mercado en el orden social, el verdadero origen del malestar; cuando la evidencia pareciera sugerir todo lo contrario.

Por ejemplo, con respecto a la burocracia del Estado, ésta es hoy abultada, y la misma es además ineficiente y bastante anticuada (CEP 2018). De hecho, se estima que la ineficiencia del Estado y del gasto público en Chile se puede cuantificar en al menos 1,8% del PIB nacional (Izquierdo, Pessino y Vuletin 2018). Chile es hoy el país con más ministerios de la OCDE (24 ministerios). En sólo 10 años, es decir entre el 2007 y el 2017, se crearon 28 nuevas instituciones públicas; en aquellos diez años se crearon por ley: cinco Ministerios, 12 Subsecretarías, nueve Servicios Públicos y dos nuevas Superintendencias. Adicionalmente en el 2017, ya existían más de 160 nuevas instituciones públicas en trámite en el Congreso Nacional para ser aprobadas (LyD 2017). Otro ejemplo notable: el Congreso Nacional empleaba a menos de 350 personas en 1990, hoy a casi a 3.000. Al 2018, según estadísticas del INE, de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), alcanzamos más de un millón de empleados públicos (1.062.000 de empleados), con un crecimiento del número de funcionarios de un 45% en menos de una década (Andino y Araya 2020). Con todo, el crecimiento del número de trabajadores del gobierno central de Chile se ha incrementado en más de un 222% desde 1990 (*ibíd.*, 10). Además, el Estado de Chile todavía tiene el control o una gran participación de al menos 38 grandes empresas del país (ENAP, Codelco, ENAMI, Banco del Estado, Correos Chile, y un largo etcétera), de esta forma:

“la percepción de que Chile ha avanzado más en la ruta de la privatización que la mayoría de los demás países se debe probablemente al hecho de que la mayor parte de la infraestructura tradicional y los servicios sociales se han privatizado más que a la medida [magnitud] real en que el Estado se ha retirado del sector productivo” (Fischer, et al. 2005, 199).

Asimismo, según el Índice de Competitividad del Foro Económico Mundial del 2016, la ineficiencia burocrática del Estado de Chile fue considerada como el principal obstáculo para hacer negocios en Chile (World Economic Forum 2016, 144–45). Toda esta evidencia de la participación del Estado y la abultada e ineficiente

realidad burocrática del país (CEP 2018), refleja que estamos muy lejos de aquella ‘distopía neoliberal’ sin Estado que sugieren algunos intelectuales.

Finalmente, y respecto a la aseveración de que Chile sería aquel abismo capitalista de la “desregulación absoluta” (Ruiz 2020, 48); para ser breves y mencionar sólo algunos ejemplos a modo de ilustración de la situación regulatoria chilena actual: según informes de la OCDE, Chile es el país que posee la mayor complejidad en sus procesos regulatorios, y la sexta con más barreras legislativas al emprendimiento del conjunto de sus 34 miembros (OCDE 2017, 2016). La OCDE (2016) estima que Chile tiene un stock por sobre las 250.000 leyes, regulaciones y normas del Estado; algunas buenas y otras de dudosa calidad. Cada año se le agregan más de 80 leyes y 9.000 reglamentos, resoluciones, decretos e instrucciones adicionales. El ranking *Doing Business 2020* del Banco Mundial —que compara las regulaciones y las trabas burocráticas para hacer negocios— muestra que Chile está apenas en la posición 59 (de 190 países) en facilidades legales y regulativas para emprender (Banco Mundial 2019). La dudosa calidad de nuestra regulación económica y no económica sigue creciendo todos los años, evidenciando un evidente subdesarrollo regulatorio (OECD 2016). Como bien reconoce el Ministro de Hacienda Ignacio Briones, “nuestro entramado legal es una maraña regulatoria difícil de navegar (...) soy un convencido que el tema de la política regulatoria es probablemente el principal desafío que tiene Chile” (Briones 2017).

Por otra parte, la OCDE en su informe del 2020 “Corporate Tax Statistics”, señala que Chile es el segundo país después de Las Maldivas —de 94 países del ranking— que más ha aumentado los impuestos a las empresas desde el 2000 al 2020. Es decir, en estos últimos 20 años, Chile, junto con Andorra, ha sido de los países que más ha aumentado los impuestos a las empresas (ambos con aumentos de 10 puntos porcentuales). De esta forma, Chile se convirtió en el segundo país con la tasa impositiva efectiva cobrada más alta de todo el grupo (OECD 2020). En suma, Chile está bastante alejado del nirvana de la desregulación que se insinúa entre algunos intelectuales. Difícilmente toda esta expansiva realidad legislativa y burocrática se puede asociar a un sistema ‘neoliberal desregularizado’ en donde el Estado se empequeñece y está supuestamente supeditado al mercado. La evidencia internacional presentada muestra que Chile dista bastante de aquella distopía de la

‘desregulación neoliberal’; evidenciando más bien un subdesarrollo regulatorio en expansión (Briones 2017; OECD 2020, 2017, 2016).

En consecuencia, y a la luz de la evidencia proporcionada anteriormente, resulta difícil creer que la insatisfacción y el malestar social que ha experimentado el país podrían explicarse por un simple descontento generalizado hacia el modelo económico de desarrollo y a su programa de modernización. La evidencia simplemente no parece sostener tal tesis sobre una supuesta revuelta social masiva contra ‘el modelo’, en la cual los chilenos no pudieron tolerar más el opresivo y lacerante sistema ‘neoliberal’ que mercantilizó la vida cotidiana. Por lo tanto, el malestar social es simplemente mucho más complejo que una simple crisis del ‘neoliberalismo’, o que “el problema es la extensión del mercado” (Atria, et al 2019, xviii). Y, en consecuencia, es necesario profundizar con más responsabilidad y altura de miras respecto a este complejo fenómeno social, en lugar de presentar interpretaciones maximalistas y sesgadas de las revueltas y descontento social.

### *La disputa normativa y su incongruencia con la evidencia internacional*

No cabe duda de que desde el 2011 aproximadamente en Chile nace una disputa normativa y política entorno al tipo de modernización capitalista que Chile ha emprendido, y si es necesario mantener su fisionomía institucional actual, o si bien son necesarios cambios sustantivos al modelo económico. En este sentido, desde el 2011-2012 nace un debate político entorno “al modelo” que se relaciona con dicha disputa normativa y de sentido orientador que se le desea dar al proceso modernizador chileno.<sup>47</sup> Pero reconocer que existe un debate normativo y político intenso con respecto “al modelo” no significa que dicho debate normativo sea capaz de explicar e iluminar el fenómeno del malestar. De hecho, la evidencia pareciera no sostener dicha tesis normativa y maximalista respecto al cómo “el modelo” sería el elemento que explica el malestar (Ruiz 2020), o que “el problema es la extensión del mercado” (Atria et al, 2019, XVIII). Como hemos visto en esta sección y la sección

---

<sup>47</sup> Para explorar la disputa normativa y política entorno “al modelo” de desarrollo chileno y que orientación debería tener según algunos consultar: Atria, et al (2019), Mayol (2012, 2019) y Ruiz (2019).

anterior, el fenómeno del malestar no se puede explicar a través de una disputa o un quiebre normativo entorno “al modelo”.

Como bien lo ha señalado Peña (2020a, 158), “Los acontecimientos de octubre no se explican, pues, por una disputa normativa; aunque los partícipes de ella se esfuerzen, como es natural, por adscribirle ese significado”. El hecho de que la disputa normativa e ideológica local entorno “al modelo” de desarrollo chileno sea incapaz de explicar el malestar se hace evidente cuando se analizan las olas de manifestaciones y protestas, similares a las ocurridas en Chile, pero realizadas a lo largo del mundo durante el 2019. No podemos pasar por alto el contexto internacional en el cual se han generado distintos estallidos sociales en disímiles partes del orbe a prescindir del modelo de desarrollo económico. Los últimos años han sido caracterizados por impredecibles movimientos de protestas y estallidos sociales inorgánicos en partes tan diversas del mundo como: Argelia, Brasil, España, Sudan, Chile, Francia, Haití, Indonesia, Bolivia y Hong Kong para mencionar algunos.<sup>48</sup>

Cabe destacar que estos fenómenos sociales han ocurrido en las más diversas realidades imaginables: democracias liberales, regímenes autoritarios, países pobres, países ricos, países capitalistas y países socialdemócratas. Todos bajo una ola de manifestaciones internacionales marcadas por demandas de ciudadanía, transparencia política, representación y derechos de ciertas minorías. Algunas de estas protestas fueron capaces incluso de derrocar gobiernos como en Bolivia y Argelia y, en otras, fueron capaces de modificar políticas públicas como en Francia y Chile. Todo esto ocurrido —no obstante— en situaciones diametralmente dispares con relación a los sistemas políticos, libertades sociales, cultura y modelo de desarrollo económico que poseen estos países. Lo anterior sugiere que estos procesos han sido más bien fenómenos globales y culturales-demográficos —exacerbados por la tecnología,

---

<sup>48</sup> Tampoco hay que ir muy lejos para buscar casos que ayudarían a refutar la tesis normativa respecto “al modelo”; basta con ver las olas de protestas y estallidos sociales que han ocurrido en Latinoamérica en los últimos años. Solo en el 2019, por ejemplo, la región experimentó casos similares al chileno en países tan disímiles política y económicamente como: Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina. Todos estos países latinoamericanos están bastante lejos de tener “modelos neoliberales” en donde la lógica mercantil domina las esferas de interacción social de la población y, sin embargo, durante el 2019 todos han experimentado desbordes sociales similares a lo ocurrido en Chile casi contemporáneamente.

hashtags y las redes sociales— más que fenómenos normativos locales aislados o relacionados con algún modelo económico o político específico.<sup>49</sup> Como también lo reconoce Tironi:

“Chile se suma a un largo listado de países donde se han producido desbordes que se estiman semejantes (...) Aunque hiera nuestro amor propio, “el estallido” no es mirado como algo original, se inserta en una ola de malestar difuso e informe que se expande por todo el planeta, sin respetar culturas ni grados de desarrollo” (Tironi, 2020, 69).

Dicho en simple, si la presencia de un “modelo neoliberal” fuera capaz, por si solo, de explicar el malestar social ocurrido en Chile; entonces, ¿por qué presenciamos fenómenos sociales y estallidos similares en países con modelos tan disímiles como el modelo de Estado Plurinacional de Bolivia por un lado y estados de bienestar consolidados como el de Francia por el otro? Pareciera ser que el modelo de desarrollo económico, su estructura normativa y la ideología imperante que los funda, no son condiciones ni necesarias ni suficiente para poder explicar los fenómenos de malestar y estallidos sociales ocurridos en el orbe. Algo mucho más allá del modelo económico y de la ideología económica imperante —quizás algo cultural, generacional, tecnológico y de gobernabilidad— pareciera estar afectando y tensionando a las sociedades contemporáneas.

De hecho, como lo sugiere el sociólogo Danilo Martuccelli (2019) en su ensayo “El largo octubre chileno. Bitácora sociológica”, lo sucedido en Chile tiene bastantes elementos comunes con lo sucedido en muchas otras sociedades con heterogéneos niveles de desarrollo económico y con otras estructuras de clases. Incluso, señala

---

<sup>49</sup> Para analizar esta nueva y poco comprendida tendencia internacional de las protestas masivas en todas partes del orbe véase Wright, R. (2019). «The Story of 2019: Protests in Every Corner of the Globe». *The New Yorker*. En dicho artículo se evidencia como el fenómeno de las protestas sociales pareciera no estar relacionado con ideologías o con lógicas normativas con relación a ciertos modelos de desarrollo. El fenómeno del malestar hoy es más complejo y de orden mucho más internacional que local, a pesar de las interpretaciones normativas que se le ha dado con relación al debate “del modelo” en Chile. Entonces, este nuevo fenómeno del malestar en Chile pareciera ser parte de una ola planetaria exacerbada por cuestiones generacionales y por las redes sociales, sin mucha relación con el “modelo”.

Martuccelli (2019) “estallidos sociales” similares al chileno se pueden evidenciar en países bastante alejados al “neoliberalismo” y algunos además con Estados de bienestar mucho más robustos que el caso chileno, como el caso de lo ocurrido en Francia con los “chalecos amarillos” en el 2018. Martuccelli concluye entonces que, a prescindir de los factores locales que sin duda existen, existen además ciertos factores internacionales y ciertos rasgos compartidos claves que estarían en la base de todas estas protestas evidenciadas en el orbe. Una suerte de ola planetaria relacionada a un fenómeno internacional de malestar e insatisfacción.

Basándose en dicho enfoque internacional y sociológico, Martuccelli (2019) sugiere que debemos abandonar el pensamiento político o normativo y la acción crítica desde “las desigualdades, la injusticia y los abusos, del neoliberalismo o de la socialdemocracia”, hacia un enfoque pragmático en “la cuestión estructural e histórica de la lucha contra los procesos de sofocación”. La sofocación económica (bajos ingresos, salarios reales estancados, precariedad laboral, frustración económica, etc.), en este sentido es particularmente relevante para explicar el fenómeno del malestar social en Chile, como veremos en el próximo capítulo de este ensayo. De esta forma, Martuccelli concluye señalando que más allá de los contextos nacionales o locales e ideológicos dentro de los fenómenos del malestar en el orbe, lo que realmente une a todos estos fenómenos y manifestaciones que han sacudido a todo el mundo es “una lucha de índole eco existencial”, o más bien una “crítica moderna de la civilización moderna”.

Mas aún, dichos fenómenos internacionales de protesta son líquidos, descentralizados y con múltiples voces; totalmente diferentes a los fenómenos sociales conocidos hasta ahora. De ellos y su surgimiento se conoce muy poco; lo que si podemos reconocer es que son extremadamente volátiles, efectivos para desestabilizar gobiernos de toda índole, son guiados por pulsiones repentinamente y redes sociales más que por ideologías y, por lo tanto, no relacionados a ningún modelo de desarrollo en particular (no son malestares de índole normativa). La generalidad y la volatilidad de estas manifestaciones sociales —prescindiendo del modelo de desarrollo económico específico del cual surgen— ilustra tanto su popularidad y pulsación, fácilmente transferible entre los países, gracias a las tecnológicas de redes sociales, como la vaguedad y multiplicidad de sus demandas. Esto explicaría

entonces, en parte, el por qué podemos ver países tan disímiles como Argelia, Brasil, Chile, Francia, Bolivia y Hong Kong, siendo afectados por estas olas de malestares y protestas que combustionan casi sin un fundamento ideológico aparente. En síntesis, este fenómeno internacional pareciera no poder ser explicado por el modelo de desarrollo que ha adoptado Chile en los últimos treinta años. En otras palabras, “el octubre chileno, en suma, nos guste o no, forma parte de una ola de escala planetaria que pone en cuestión aspectos esenciales de la vida moderna” (Tironi, 2020, 88).

De esta manera, revisando el contexto internacional y cultural-global en el cual se encuentran inmersos estos nuevos fenómenos sociales, podríamos conjeturar que lo ocurrido en Chile no es necesariamente un problema endógeno al «modelo», o una falla estructural del «modelo de desarrollo neoliberal». Estos nuevos fenómenos sociales se caracterizan por no encajar fácilmente con las viejas dicotomías de izquierda-derecha y socialismo-capitalismo. Entonces, al considerar el contexto global, podemos reconocer que hay evidencia suficiente para cuestionar que lo que estamos experimentando sea una revuelta radical contra el neoliberalismo, tanto en Chile como en el mundo. Esto además cuestiona seriamente la tesis mon causal y normativa expuesta por muchos intelectuales chilenos, en cuanto a que lo que sucede en Chile sea un problema endógeno y local producto de tener un modelo de desarrollo de corte neoliberal. El malestar de Chile entonces, pareciera ser un caso que se explica a través de otros factores que serán analizados con mayor detalle en la próxima sección.

Con todo, los orígenes subyacentes del descontento social y las manifestaciones son definitivamente multicausales y, en cambio, pretender que estos fenómenos pueden explicarse fácilmente por una sola fuente o causa normativa o ideológica es intelectualmente imprudente (Ugalde 2020). Ahora bien, una vez despojados de aquellos argumentos simplistas y maximalistas con relación al malestar social —la desigualdad de mercado y el supuesto lacerante ‘modelo neoliberal’— podemos poner finalmente foco en la evidencia económica que sugiere que el malestar está fuertemente relacionado con un importante deterioro del bienestar social y económico de los chilenos. Es decir, es posible que el malestar y la furia que se desbordó en octubre estén muy relacionados con un proceso de deterioro del

bienestar socioeconómico producto de una marcada desaceleración del proceso modernizador nacional.

BORRADOR

## Cuarta Parte

### **La desaceleración del proceso modernizador**

“Es más probable que se produzcan revoluciones cuando un período prolongado de desarrollo económico y social objetivo va seguido de un período repentino de retroceso e inversión radical. Entonces, la gente teme subjetivamente que el terreno ganado con gran esfuerzo se pierda por completo; su estado de ánimo se vuelve entonces revolucionario”

James C. Davies

En vista a la evidente pobreza y simplismo del debate entorno al 18-O y el malestar social explorado en las secciones anteriores, es que el libro de Carlos Peña (2020a) *Pensar el Malestar* y su ensayo complementario “La Revolución Inhallable” (2020b) son sin duda relevantes contribuciones que ayudan a desmitificar ciertas erróneas ideas entorno a la desigualdad de mercado; y, así entones, tratar de conjeturar ciertas causas que podrían explicar, o que subyacen a, los sucesos ocurridos en Chile. No obstante, la tesis general de Carlos Peña (2020b, 7) expuesta de forma sucinta en su ensayo —a saber, que la revolución cultural “inhallable” ocurrida en Chile, es el producto de “las contradicciones de la sociedad industrial”, y el resultado involuntario de un rápido proceso de modernización, presenta a su vez algunos inconvenientes que serán analizados en esta sección.<sup>50</sup>

---

<sup>50</sup> Cabe reconocer que la tesis de Peña (2020a) respecto al malestar no se reduce solo al tema de la vivencia de la desigualdad y a los fenómenos ambivalentes y contradictorios de la modernización capitalista. El autor además señala el rol clave que han tenido tanto los movimientos sociales y de protesta en Chile desde el 2006-2011, como el efecto de “luchas

Una plausible reinterpretación más elaborada del problema de la desigualdad de mercado es la que propone Carlos Peña (2020b), quien argumenta que lo que estaría pasando en Chile sería, en parte, una típica paradoja de la modernidad capitalista —“eran los síntomas de la crisis de la modernidad organizada” (2020a, 54). Entonces, éste sería un fenómeno para nada nuevo, sino que más bien bastante común en aquellos países de corte demócrata-liberal que se modernizan rápidamente. Según Peña (2020b, 9), “el fenómeno de octubre en Chile no es raro ni sorprendente en una sociedad que ha experimentado un rápido proceso de modernización”. Siguiendo a Tocqueville, este señala además que “la desigualdad (...) hiere más en una sociedad cuyo bienestar se incrementa”. Si bien esta tesis es plausible —y probablemente hasta parcialmente correcta— creo que nos otorga como sociedad un cierto grado de complacencia que puede resultar contraproducente y hasta dañino en el largo plazo para poder resolver nuestros problemas sociales y económicos de largo aliento y que no deberían ser ignorados frente a tesis de carácter más generales y abstractas como la enarbolada por Peña entorno a las contradicciones inherentes de la modernidad.

Siguiendo al pensador francés Aron (1968) y sus reflexiones en *La Révolution introuvable*, Peña (2020b, 7) sugiere que lo vivido en Chile es casi un fenómeno ineluctable o predecible (“no es raro ni sorprendente”), debido a que “las sociedades que experimentan rápidos procesos de modernización configuran una inconsistencia entre la racionalización técnica indispensable para promover el bienestar con la subjetivación que inunda el mundo de la vida”.<sup>51</sup> Con todo, Peña (2020b, 8) argumenta, pareciera que el fenómeno ocurrido en Chile sería bastante parecido al de mayo de

---

culturales” y “anomia generacional” de las nuevas generaciones involucradas en los movimientos sociales. No obstante, para Peña (2020a, 53-56), el factor de la modernización capitalista y sus ambivalencias —“la inconsistencia entre la racionalización de la vida (...) y el impulso subjetivo de editarse a sí mismo” (*ibid.*, 55)— pareciera ser el elemento crucial dentro del complejo fenómeno del malestar.

<sup>51</sup> Peña (2020a) pareciera también seguir las ideas de Charles Taylor (1991) entorno a las fuentes del malestar inherente en la modernidad. En particular la idea de que la modernidad presenta una contradicción cultural ineludible: una cultura liberal que estimula la autoexpresión de los individuos y su autodeterminación, y un sistema de producción capitalista que requiere de una estrategia cada vez mas técnica, fría y racional para su funcionamiento. La modernidad entonces generaría una tensión inevitable entre la estructura productiva y la subjetividad individual; esto, sugiere Peña, alimenta inevitablemente el malestar.

1968 en Francia, en cuanto sería el producto de las contradicciones de la sociedad industrial —“un síntoma de ella más que un cambio revolucionario”. Todo esto pareciera sugerir que, similar a mayo del 68’ y otros fenómenos sociales que lo siguieron, la “revolución inhallable” chilena, es un síntoma “de una crisis de la modernidad organizada”. Los movimientos sociales vistos en octubre del 2019 entonces, “expresan un desajuste entre la racionalidad de la modernización y la subjetividad de los individuos” (*ibid.*, 10). De esta forma, Peña concluye:

“La causa [del malestar] debe estar en las condiciones materiales de la existencia o, mejor todavía, en el cambio repentino y drástico en las condiciones materiales de la existencia. A ese cambio puede describírselo como una rápida modernización capitalista” (Peña 2020a, 71-72).

Esto es, según Peña, lo que “ocurriría en el caso de Chile”, se “ha incubado un malestar hace poco soterrado y, de pronto, hecho explícito. Es la inevitable ambivalencia de la modernización (...) este es su destino cultural” (*ibid.*, 119). Peña establece que las sociedades que experimentan procesos de modernización, especialmente si estos son acelerados —como sostiene sería el caso de Chile— “experimentan desajustes inevitables entre los diversos subsistemas que la configuran. (...) Este tipo de inconsistencias están en el centro de cualquier proceso de modernización capitalista. (...) Y Chile, por supuesto, no es una excepción” (*ibid.*, 158). De esta forma, se podría apresuradamente interpretar el malestar que ocurre en Chile, como producto (¿casi inevitable?) de las tensiones de la modernidad capitalista y de las contradicciones —que ya advertía Max Weber (1994) con las tensiones de la “jaula de hierro”— de la sociedad industrial organizada bajo la racionalidad técnica. Dicho en simple, el fenómeno de octubre pareciera ser, según Peña, en gran parte un síntoma no deseado del éxito de la rápida modernización capitalista en Chile, más que la consecuencia negativa de que dicho proceso modernizador haya quedado bastante inconcluso y desarrollado finalmente de manera insatisfactoria para la mayoría de la población. No obstante, esta explicación plausible del fenómeno de octubre presenta algunos matices o interrogantes que merecen ser consideradas.

### *¿Consecuencia de la modernización o producto de su desaceleración?*

Por de pronto, no es del todo claro que determina la magnitud o intensidad de dichas tensiones de la modernidad capitalista y como estas son efectivamente expresadas a través de la población hacia la vida en común —por ejemplo, sea a través de violencia, protestas u otras vías culturales más pacíficas. Si estas tensiones y contradicciones de la modernidad capitalista ocurriesen siempre de forma intensa e directamente correlacionadas con los rápidos procesos de modernización presentes en algunas sociedades industriales, y, más encima, que estos ineludiblemente terminasen en protestas, caos y manifestaciones como las ocurridas en Chile, entonces deberíamos haber visto similares procesos de malestar y de manifestación de dichas contradicciones capitalistas en países como: Polonia, Costa Rica, Corea del Sur, Singapur, Portugal, Tailandia, Indonesia y tantos otros países que han tenido altas tasas de crecimiento económico sostenidas por más de dos décadas, experimentando rápidos procesos de modernización muy parecidos, o incluso más acelerados, a lo ocurrido en Chile. Dicho en simple, si lo ocurrido en Chile “no es raro ni sorprendente” en una sociedad capitalista que experimenta un rápido proceso de modernización, entonces deberíamos preguntarnos: ¿por qué entonces no se han visto similares fenómenos en Polonia, Corea del Sur, Portugal, etc.?

De hecho, si comparamos el proceso de modernización económica chileno con otros países a nivel internacional, podemos entrever que nuestro proceso de rápida modernización duró no más de 20 años, mientras que en otros países —como Tailandia, Polonia, Malasia y Corea del Sur por mencionar algunos— dichos procesos han durado aún más, con tasas de crecimiento y modernización más vigorosas que la chilena, y algunos incluso continúan vigentes. No obstante, no vemos en ningún otro proceso de modernización reciente —quizás sólo en los casos de Francia e Italia a fines de la década de los 60’— un malestar social tan agudo y canalizado en manera de violencia, protestas masivas y una fanática resistencia a la autoridad. En otras palabras, pareciera no haber una relación causal entre las manifestaciones violentas del malestar social experimentadas en Chile y las inherentes contradicciones de la modernidad de corte capitalista que experimenta rápidos procesos de progreso.

Es un hecho que existen varias naciones que, en el último siglo, han experimentado procesos acelerados de modernización capitalista parecidos al

chileno; no obstante, no hemos visto en ninguno de ellos la intensidad y la violencia de las protestas asociadas a problemas sociales y de la modernización como los vistos en Chile en los últimos años. Atribuir a la supuesta modernización acelerada todo el malestar que se ha manifestado en Chile en la última década pareciera ser un error. Al igual entonces que con la desigualdad, si el proceso de modernización capitalista generará, de forma casi natural o inherente, fenómenos de corte pseudo revolucionarios o revoluciones contraculturales, como mayo del 68' o el 18-O, entonces tendríamos que estar viendo a la mayoría de los países del mundo anteriormente mencionados en llamas o con profundas inestabilidades sociales como las ocurridas en Chile en los últimos años. En este sentido, una parte de la tesis de Peña, aquella respecto a que Chile está experimentando los malestares inevitables de los éxitos de una modernidad capitalista acelerada, pareciera ser sujeta a la mismas críticas que evidenciamos en las partes anteriores de este ensayo respecto a la desigualdad y al modelo “neoliberal”; a saber, esta tesis no coincide, ni con la evidencia económica actual, ni con la cronología o dinámica reciente respecto al desempeño del proceso modernizador capitalista chileno. En simple, si el malestar que estamos experimentando en Chile es producto de “inconsistencias” y “desajustes inevitables”, que “están en el centro de cualquier proceso de modernización capitalista” (Peña 2020a, 158); entonces, ¿por qué esto no ocurrió hace una década o quince años atrás cuando muchos de aquellos rasgos vertiginosos de una modernización acelerada eran claramente más visibles?

Adicionalmente, resulta importante señalar que el fenómeno de octubre del 2019 ocurre paralelo a la peor década de desempeño económico que ha tenido Chile en los últimos treinta años. La época dorada del crecimiento económico en Chile (1990-1999) ocurrió hace ya más de dos décadas, cuando el país crecía a tasas promedio del 4,52% anual (en PIB per cápita);<sup>52</sup> hoy, Chile lleva ya años creciendo

---

<sup>52</sup> Algunos economistas identifican al periodo 1985-1997 como la “época dorada” del crecimiento en Chile, en el cual el crecimiento promedió un 7,1% anual y el ingreso por habitante se duplicó. Desde 1997 hasta el año 2003, el crecimiento del PIB por habitante ha promediado 1,3%, lo que es una baja fracción de la tasa anterior de los 13 años previos. De todas formas, como bien señala De Gregorio, este periodo 1985-2003 “fue mayor al promedio registrado durante los 85 primeros años del siglo XX”. Para evidencia del notable desempeño económico de Chile durante 1985-2003 véase De Gregorio (2005).

muy por debajo de lo necesario para sustentar un proceso modernizador, llegando a una tasa anual de crecimiento promedio de solo un 0,88% (PIB per cápita) entre 2014-2018 —antes del 18-O.<sup>53</sup> El promedio de crecimiento económico anual desde 1990 hasta el 2012 fue de un 4% y desde entonces ha disminuido sostenidamente llegando a un crecimiento promedio de un 1% anual entre 2013 y 2019. De hecho, esta última década (2010-2019) ha sido el decenio con el peor crecimiento económico promedio (2,15%) desde la década de los 70'. Más aún, el periodo 2014-2019 evidencia un crecimiento económico anual promedio de un 0,71%, inferior incluso a la convulsionada década de los 70, que tuvo un crecimiento anual promedio de un 0,92% (ver Tabla 2 y Tabla 3). En suma, la década 2010-2019 deja en clara evidencia una desaceleración económica considerable, sugiriendo más bien un proceso modernizador interrumpido, cosa que sin duda genera frustraciones. Toda esta evidencia se puede ver de forma sucinta en el resumen de los porcentajes de las tasas de crecimiento promedio desde 1960 hasta el 2019 en la Tabla 2 y en la Tabla 3 abajo.

**Tabla 2: Tasas de crecimiento promedio en Chile por décadas**

Década	Crecimiento PIB Real % promedio	Crecimiento PIB Per Cápita % promedio
1961-1969	4,56%	2,62%
1970-1979	2,51%	0,92%
1980-1989	3,57%	2,04%
1990-1999	6,10%	4,52%
2000-2009	4,20%	3,08%
2010-2019	3,33%	2,15%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Banco Mundial

---

<sup>53</sup> Los datos con relación al crecimiento económico utilizados son basados en el crecimiento del PIB per cápita en Chile menos crecimiento de la población. Estos datos están disponibles en la base de datos de la Banca Mundial (*World Bank national accounts data, and OECD National Accounts data files*). Similares conclusiones se pueden obtener de un análisis del PIB Real (no per cápita) de la base de datos del EH-ChioLab UC (Díaz, et al 2016).

De la Tabla 2 podemos reconocer que el crecimiento económico, medido tanto como crecimiento del PIB, como el crecimiento del PIB per cápita, ha ido disminuyendo secular y persistentemente a lo largo de las décadas, mostrando una marcada desaceleración económica hacia la última década. Al comparar las tasas de crecimiento por décadas, podemos además evidenciar que la década 2010-2019 no ha sido una buena década a nivel de desarrollo económico, siendo esta la peor decada de desempeño económico desde la década 1970-1979; y peor incluso que el desempeño económico visto durante los 60'. Este proceso de desaceleración económica se hace más evidente cuando comparamos, no solo el desempeño entre décadas, sino también durante periodos económicos distintos y específicos para poder medir y capturar mejor la desaceleración. Esto se puede observar con más detalle en la Tabla 3 abajo.

**Tabla 3: Tasas de crecimiento promedio en Chile por períodos**

Periodos	Crecimiento PIB Real % promedio	Crecimiento PIB Per Cápita % promedio
1970-1974	1,52%	-0,10%
1985-2000	6,22%	4,64%
2001-2013	4,46%	3,37%
2014-2019	2,00%	0,72%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Banco Mundial

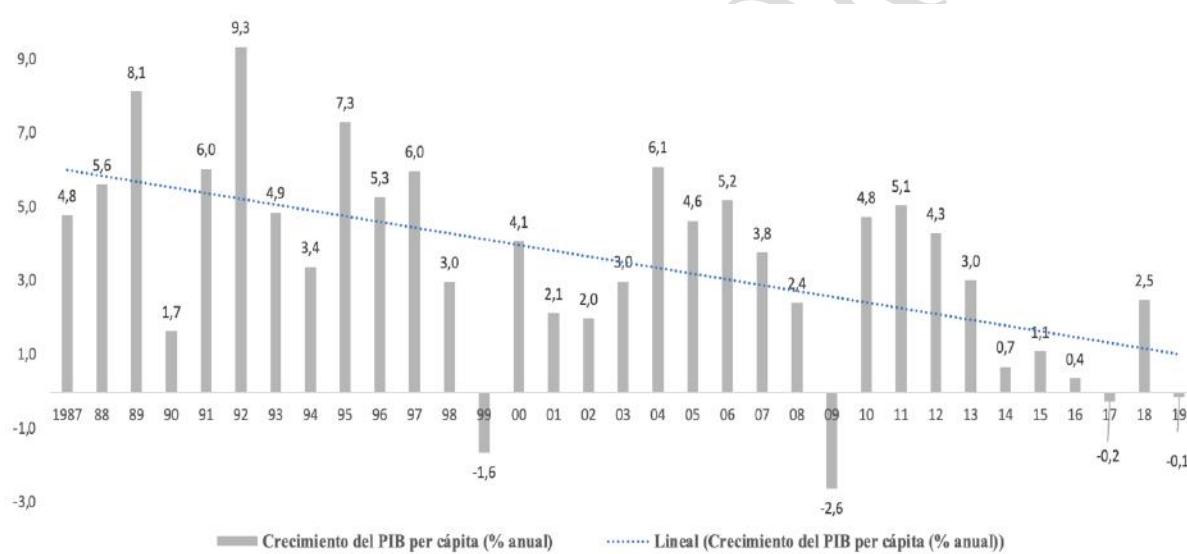
Quizás la Tabla 3 sea un poco más elocuente, respecto a la desaceleración económica, que la tabla anterior, ya que evidencia el marcado proceso de desaceleración económica que el país viene arrastrando desde el periodo 2013-2014, que pareciera ser el momento en el cual el país cambia radicalmente de marcha económica. Con todo, podríamos dividir los períodos recientes de desarrollo económico, desde 1985 hasta la fecha, en tres grandes períodos: primero, el periodo que los economistas identifican como la “época dorada” entre 1985-2000, en donde

el crecimiento real del PIB promedio fue de 6,22% y el del PIB per cápita fue de 4,64%. Posteriormente, viene el periodo de “consolidación”, entre 2001-2013, en donde el país mostró tasas de crecimiento más moderadas, pero sin duda rápidas y aceleradas en cuanto comparadas con el crecimiento mundial. Entre el 2001-2013, el crecimiento real del PIB promedio en Chile fue de 4,46% (el del mundo fue 2,84%), y el del PIB per cápita fue de 3,37% promedio (el del mundo fue 1,59%). Tercero, y finalmente, está el periodo actual entre 2014-2019, que lo podríamos denominar “la gran desaceleración”, en donde el crecimiento real del PIB promedio fue de 2% (en el mundo fue 2,85%) y el del PIB per cápita fue de 0,72% (en el mundo fue de 1,69%). En otras palabras, Chile pasó, desde crecer más del triple que el promedio del mundo en el período 1985-2000, a pasar a crecer rápidamente a mucho menos de la mitad de lo que crece todo el orbe. Una desaceleración relativa y comparada enorme.

El otro punto interesante por destacar del período de “la gran desaceleración”, es que dicho periodo representa el segundo peor desempeño económico observado desde 1960 a la fecha, creciendo incluso menos en promedio que durante toda la década de los 70’. El único periodo peor al actual en Chile, a nivel de desempeño económico, ha sido el turbulento y difícil periodo entre 1970-1974. Con todo, al mirar la evidencia de los tres periodos económicos identificados, la “época dorada”, la “consolidación”, y la “gran desaceleración”, se hace plausible la tesis del choque entre las expectativas y la realidad, ya que las expectativas de una acelerada modernización capitalista se fueron incubando e internalizando por más de 25 años en la población. Llevábamos más de 25 años creciendo a más del triple del promedio mundial y eso deja consecuencias en las expectativas y en el anhelo de bienestar de la ciudadanía. Pero, posteriormente aquellas expectativas ya internalizadas se fueron rápidamente postergando y haciendo imposibles de cumplir por una década, acrecentando la tensión entre estructura, relato normativo del proceso modernizador y sus expectativas. Pasmaos, en un abrir y cerrar de ojos, a crecer ahora a menos de la mitad de lo que crece el mundo en promedio. Difícilmente podemos hacer coincidir este relato con el relato alternativo respecto a un supuesto acelerado y vertiginoso proceso modernizador que haya creado un malestar inevitable producto de su éxito permanente.

Dicho en simple, el proceso modernizador capitalista lleva casi una década estancado (al menos desde el 2013-2014), ralentizando a su vez las necesarias mejoras en el bienestar de la población y desacelerando gravemente el aumento de los salarios reales. En conclusión, la economía chilena hoy, en si misma, no estaría a la altura ni de su realidad, ni de su patrón normativo que la justificaría. Esto se puede ver también gráficamente en la Figura 2 abajo.

**Figura 2: Crecimiento del PIB per cápita en Chile (% anual) 1987-2019<sup>54</sup>**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Banco Mundial

Por razones de espacio y de foco, este ensayo no busca explorar las razones económicas subyacentes detrás del severo proceso de ralentización económica, lo importante es reconocer que la desaceleración macroeconómica en Chile es un hecho evidente, al menos desde el 2013-2014.<sup>55</sup> Como bien lo reconocía ya Raphael

<sup>54</sup> Tasa de crecimiento porcentual anual del PIB per cápita en moneda local, a precios constantes y su línea de tendencia de largo plazo en el tiempo. El PIB per cápita es el producto interno bruto dividido por la población a mitad de año. Los datos finales están expresados en dólares a precios constantes del año 2010. Estos datos están disponibles en la base de datos de la Banca Mundial (*World Bank national accounts data, and OECD National Accounts data files*).

<sup>55</sup> Existen distintas tesis e interpretaciones respecto al por qué cayó el crecimiento en Chile desde el 2014: convergencia económica, ciclo externo adverso, malas políticas públicas internas, problemas asociados a una reducción de la capacidad productiva y un creciente mal

Bergoeing en el 2017, “los últimos cuatro años en Chile han sido, desde la macroeconomía, anómalos: el crecimiento promedio alcanzará a 1,8%, la cifra más baja para un cuatrienio desde comienzos de la década de 1980 (...) y la inversión, que ya cayó cada año desde 2014, lo haría nuevamente durante 2017, algo inédito desde que se publican las cuentas nacionales” (Bergoeing, 2017, 1). La paradoja de la situación, señala Bergoeing, es que Chile —a la luz de la evidencia empírica internacional— debería crecer al menos al 4% anual durante la próxima década, algo que hoy resulta ya ilusorio sostener. Con todo, debemos sólo reconocer que “los hechos muestran que (...) al compararnos con las distintas clasificaciones de países que publica el FMI (...) Chile se desaceleró significativamente más que el resto. (...) Chile se estancó porque ha hecho las cosas mal” (ibid., 1). Difícilmente entonces podríamos sostener hoy la tesis de que el malestar en Chile es un subproducto inherente a nuestro supuesto rápido y vertiginoso proceso modernizador capitalista. La evidencia actual simplemente refuta aquella parte de la tesis respecto al malestar inherente de la modernidad sostenida por Peña.

### ***El contexto regional: la Primavera Latinoamericana y el fin del boom***

Este mal desempeño económico experimentado en Chile durante la última década —que se agudiza desde el 2014— coincide además con el fin del ciclo del *boom de los commodities* (el super ciclo de las materias primas) ocurrido entre el 2000-2013 aproximadamente, que sostenía el crecimiento de la mayoría de los países de América Latina. No por nada, el fin del boom económico en el continente coincide precisamente con el hecho de que desde el 2015 se han visto una gran cantidad de manifestaciones anticorrupción y movimientos de protesta en la región. Si bien Latinoamérica no es ajena a fenómenos de disturbios violentos, el estallido continental de manifestaciones y de violencia vistos durante 2018-2019 ha sido el más intenso y generalizado en la región en décadas (Faiola y Krygier 2019). A este fenómeno regional algunos ya lo han llamado “la Primavera Latinoamericana” (Ibid.).

---

clima para hacer negocios y emprender, asociados a una polarización política y el fin de los consensos de la transición. Este ensayo se mantiene neutral ante estas hipótesis ya que no alteran el argumento expuesto en este trabajo. Para ver un análisis sucinto de dichas hipótesis consultar Bergoeing (2017).

Las series de protestas que se han producido en el continente se puede dividir en dos grandes oleadas: primero aquellas antisistema que comenzaron en el 2015, mientras que la segunda ola que comenzó en el 2018 estuvo más dirigida contra la corrupción y contra instituciones gubernamentales. Lo interesante de todo esto es que todas las protestas latinoamericanas tienen lugar bajo un contexto regional compartido; a saber, las dolorosas secuelas del fin de un auge de las materias primas. En simple, todos comparten el meta-contexto del comienzo del fin del super ciclo de los *commodities*.

Es innegable que el aumento de los precios de los combustibles, los minerales, las materias primas y los cultivos en el corazón de las economías ricas en recursos materiales de la región, a principios del siglo XXI, ayudó a sacar a millones de personas de la pobreza dentro de Latinoamérica. Los ingresos económicos producto del “boom de los commodities” también aumentaron las expectativas de bienestar; expectativas que ahora no se han cumplido —y quizás no se volverán a cumplir— desde ya seis años aproximadamente desde que estalló el boom y se esfumó. En toda la región vemos una ansiosa nueva clase media que teme retroceder rápidamente en la escala socioeconómica. Como resultado de esto, algunos académicos han reconocido que el auge y la caída de legitimidad de muchos gobiernos latinoamericanos fueron “un subproducto de la aceleración y decadencia del ciclo de las materias primas” (Lopes y Pimenta de Faria, 2016). De la misma forma, Brian Winter, vicepresidente de políticas de la *Americas Society/Council of the Americas*, consideró que las principales características del movimiento social regional son la insatisfacción económica tras el auge y caída del boom de las materias primas. En otras palabras, como señala Winter:

“todas estas crisis latinoamericanas que estamos viendo tienen sus causas y desencadenantes individuales, pero realmente creo que esta desaceleración económica que hemos visto en los últimos años es el hilo conductor”<sup>56</sup>

---

<sup>56</sup> Véase la entrevista a Brian Winter en: BNamerica: Brian Winter on Unrest in Latin America". *Americas Society*. 15 November 2019.

Así, es posible que la fuerte desaceleración económica experimentada en la región desde el 2014-2015, sea un hilo conductor y un factor causal común que subyace a lo largo del fenómeno de los “estallidos sociales” en Latinoamérica, generando un profuso sentimiento de frustración de las clases medias emergentes en la región. Esta relación entre desaceleración económica, frustración y malestar ha sido también reconocida por la literatura sociológica. Por ejemplo, desde el influyente ensayo de James C. Davies, *Toward a Theory of Revolution*, la sociología ha reconocido y tratado de atribuir el origen de las movilizaciones sociales a una repentina e inesperada interrupción del progreso socioeconómico en una sociedad, luego de un largo periodo de crecimiento que elevó las expectativas de la población.

En este sentido, la conjetura de una “Primavera Latinoamericana” resulta en parte plausible precisamente por que América Latina experimentó un fuerte ciclo de crecimiento económico, aproximadamente entre el 2000 y el 2014, que lamentablemente terminó con una fuerte desaceleración debido al fin del boom de los commodities entre el 2014-2015, clausurando un aumento excepcional de la inclusión económica en la región. De esta forma, en una fase de declive económico y desaceleración, las desigualdades económicas, de trato y de oportunidades empiezan a ser más lacerantes y menos toleradas por la población. Esta condición de temor, fragilidad y de deterioro del bienestar predispone a ciertas categorías sociales, en particular a las clases medias emergentes y a los universitarios que se integran al mercado laboral, a movilizarse y manifestar su malestar. De esta forma, como advierte Davies, “es más probable que se produzcan revoluciones cuando un período prolongado de desarrollo económico y social objetivo va seguido de un período repentino de retroceso e inversión radical”. Cuando esto ocurre, la ciudadanía “teme subjetivamente que el terreno ganado con gran esfuerzo personal se pierda por completo; su estado de ánimo se vuelve entonces revolucionario” (Davies, 1962, 5).

Con todo, desde las protestas anticorrupción que se originaron en el 2015 — año en el cual se inicia también el fin del súper ciclo de las materias primas — protestas violentas y manifestaciones sociales han ocurrido en casi todos los países de la región. La “primavera Latinoamericana” entonces se manifiesta como una gran ola de protestas y manifestaciones, la mayoría con altos grados de violencia, que se fue esparciendo por la región desde las protestas anticorrupción del 2015, afectando

al continente en olas de inestabilidad política. Dentro de las Américas, solo durante el 2018-2019 hubieron cerca de 12 países en la región con protestas masivas y manifestaciones violentas a lo largo de menos de dos años.<sup>57</sup> Lo interesante de este fenómeno, es que gobiernos tanto de izquierda como de derecha en la región se vieron enfrentados a este fenómeno y a una emergente clase media que está profundamente descontenta y ve su bienestar socioeconómico amenazado. El hecho de que gobiernos tanto de derecha como de izquierda se hayan visto afectados, y que países económicamente tan disimiles de la región hayan experimentados fenómenos de protestas similares y homólogos es evidencia adicional que sugiere que “el modelo” económico chileno no es la verdadera causa del malestar. La disputa normativa y política entorno “al modelo” económico chileno sería entonces incapaz de explicar el fenómeno del malestar.

Como hemos evidenciado, distintos analistas concuerdan en que la llamada “Primavera Latinoamericana” con sus olas de protestas y manifestaciones entre los años 2015-2019 mayoritariamente han sido manifestaciones anticorrupción, exacerbadas por la grave desaceleración económica del continente, que ha dejado a muchos países estancados e inmóviles en el bienestar social desde, al menos, el 2015. Estos movimientos entonces coinciden exactamente con el fin del super ciclo de las materias primas, que desaceleró gravemente el crecimiento económico en la región y ha dejado a los países latinoamericanos sin crecimiento económico inclusivo. Es difícil creer que lo ocurrido en Chile no sea también parte de una larga convergencia natural a dicho meta-proceso de deterioro del bienestar ocurrido en el continente.

Pareciera ser entonces que en la última década (2010-2019) hemos retrocedido hasta el punto identificado por Aníbal Pinto Santa Cruz (2018), quien sostenía que el problema de las frustraciones en Chile consistía en que contaba con

---

<sup>57</sup> Solo durante el 2019 se registraron grandes manifestaciones y protestas violentas en países tan disimiles de la región americana como: Venezuela, Guatemala, Haití, Nicaragua, Paraguay, Honduras, Guyana, Argentina, Puerto Rico, Perú, Ecuador, Bolivia y Chile. Sin duda los motivos de las movilizaciones de cada país son distintas y variadas, pero es difícil no reconocer el mínimo común denominador de estos fenómenos en el repentino proceso de desaceleración económica del continente. Difícilmente podríamos decir entonces que la causa subyacente del malestar es “el modelo neoliberal”, cuando países como Venezuela, Haití y Bolivia, experimentaron desbordes sociales similares a los ocurridos en Chile.

un sistema político y de símbolos normativos que alentaba las expectativas, pero con un sistema económico que lamentablemente era incapaz de satisfacerlas. Dicho en simple, lo que fue un caso exitoso de una rápida trayectoria al desarrollo (1990-2011), se ha convertido rápidamente en un grave proceso de desaceleración de aquel proceso modernizador, que amenaza nuevamente —como lo advertía Aníbal Pinto— por convertirse en un caso de desarrollo frustrado. Esto ha sido reconocido, por ejemplo, por el economista Sebastián Edwards (2019) cuando comenta que “no se entendió que el progreso produce un salto gigante de aspiraciones, y que cuando hay grandes aspiraciones es fácil que éstas se frustren y que se produzca una decepción masiva. De la frustración a la rabia no hay más que un paso. Un país enrabiado es como un polvorín que puede explotar en cualquier momento”. Esta interpretación del malestar es también reconocida de cierta manera por Peña cuando señala que, “las expectativas cambian más rápidamente que la estructura y entonces se produce un momento de tensión estructural” (Peña 2020a, 33).

En suma, y como bien lo reconoce Tironi (2020), “las revoluciones, sublevaciones y estallidos”, se producen primordialmente:

“por el choque entre las expectativas culturales y las posibilidades que ofrece la vida material; por el resentimiento y la sensación de injusticia que se van acumulando cuando las ilusiones ya internalizadas no se cumplen o se postergan indefinidamente, y no hay aspiraciones alternativas en las cuales depositarlas” (Tironi 2020, 17).

Esto sugiere que existe una suerte de desequilibrio normativo, o lo que Peña llama una “tensión estructural”, que se origina durante el periodo del ciclo de desaceleración económica (2013-2019 según la Figura 2). Durante este periodo entonces hay un choque o una dislocación entre las expectativas de las nuevas generaciones y las reales posibilidades que tiene el sistema de ofrecer aquella realidad material ofrecida. El desequilibrio normativo emerge cuando el sistema económico chileno propone un discurso normativo-cultural, o cierto nivel de expectativas que decía que el modelo de desarrollo era capaz de cumplir; y de sostener a su vez una rápida aceleración modernizadora que promovía la meritocracia. En esto consistía la

promesa principal del modelo de desarrollo chileno, que sostenía toda su legitimidad ante la sociedad y sobre todo ante los jóvenes recién egresados en su éxito meritocrático y en las aceleradas tasas de crecimiento experimentadas desde 1985. Por tanto, la capacidad de cumplir dicha promesa y de sostener aquellas expectativas era decisivo para la estabilidad social.<sup>58</sup> Al no ser capaz de cumplir aquellas expectativas y al generar la nueva sensación de que el progreso y la meritocracia quedan indefinidamente postergados, el nuevo ciclo de desaceleración generó sentimientos de frustración, descontento e injusticia.

Dicha “tensión estructural” que se venia ya construyendo desde el inicio de la década, generó entonces una sensación de ilegitimidad y de cuestionamiento del sistema de desarrollo imperante. Este desequilibrio normativo y tensión se ve, sin duda, exacerbado a niveles nunca vistos en Chile, si consideramos además que durante esta última década hemos visto los casos de colusión y corrupción más grandes desde el retorno a la democracia.<sup>59</sup>

En conclusión, es probable que el malestar esté más asociado a una crisis de bienestar y a un estancamiento del proceso modernizador, que ha afectado sobre todo a los estratos medios, más que a su éxito y presunta aceleración. El fenómeno de la “tensión estructural” o “desequilibrio normativo”, se produce cuando ciertas expectativas de bienestar, ya consolidadas por más de dos décadas e internalizadas por la población, comienzan a ser defraudadas por la realidad socioeconómica. Así, se va acumulando en el tiempo una frustración y malestar producto de dicho choque

---

<sup>58</sup> Respecto a este desequilibrio normativo entre las promesas de la modernización capitalista chilena, su promesa meritocrática y el choque de dichas elevadas expectativas con la deslucida realidad de esta última década véase Mayol (2019).

<sup>59</sup> De esta forma, durante toda la década 2010-2019 tendríamos entonces un doble efecto que severamente agravó la “tensión estructural” entre expectativas y realidad: por un lado, el país tuvo sus peores tasas de crecimiento económico desde 1970 —el periodo 2014-2019 evidencia un crecimiento económico promedio de un 0,71%, inferior incluso a la convulsionada década de los 70, que tuvo un crecimiento promedio de un 0,92%—; y, por el otro lado, mientras crecíamos poco el país además vivió sus peores casos de corrupción y de colusión económica. Si bien es difícil poder cuantificar el rol de ambos efectos en el malestar social, sin duda ambos contribuyeron enormemente a exacerbar la “tensión estructural” que se desbordó en octubre del 2019. Para un breve resumen de los casos de colusión y de corrupción que afectaron a Chile desde el 2011 véase Fuentes (2019) y Monckeberg (2015).

de expectativas ya internalizadas, pero que no se cumplen, y, peor aún, se ven postergadas indefinidamente debido a que el crecimiento económico se esfumó. De esta manera, durante esta última década, y particularmente después del 2014, se generó un cisma acumulado entre las expectativas de bienestar y la estructura económica que no ha estado a la altura de realizarlas, produciendo una soterrada, pero no menos grave, tensión, que se tradujo en resentimiento y sensación de injusticia.

### ***Octubre chileno: ¿crisis de bienestar?***

Todo lo anterior pareciera ser confirmado también por un reciente estudio realizado por Álvaro Donoso (2020a), en donde argumenta que la principal explicación del malestar social en Chile sería económica y de bienestar. En lo específico, el estudio señala tres componentes claves detrás de la crisis: el bajo crecimiento económico de la última década, una caída dramática en las tasas de inversión desde el 2014, y una desaceleración notable en la demanda por trabajo entre 2014-2019. Todo esto, argumenta Donoso, hizo que el crecimiento anual de las remuneraciones pasará de un 3,2% anual a un humilde 0,4% por año después del 2014. Esto sería equivalente a “cerrarle el horizonte a la gente, es quasi estancamiento” sostiene Donoso (2020b). Según Donoso (2020a, 1), es preocupante que los intelectuales no hayan considerado “la posibilidad de que ‘el estallido social’ pudiese responder a dificultades económicas”

En lo específico, el estudio de Donoso (2020a, 1-3) destaca los siguientes elementos económicos que parecieran haber influenciado los sucesos que gatillaron el desborde de octubre del 2019:

1) Primero, la forma en la cual se mide la tasa de desocupación en Chile, a partir de los cambios metodológicos introducidos por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en el 2010, la han convertido en un deficiente indicador de la situación el empleo nacional; de esta forma, un indicador más preciso, argumenta Donoso, es las reales posibilidades que ofrece el mercado laboral en cuanto a generación de nuevos empleos. Este cambio de foco permite reconocer que desde el 2014 se generaron malas condiciones económicas que “deterioraron gravemente la situación de los trabajadores chilenos”. De esta forma, “el deterioro en las

condiciones laborales acumulado hacia octubre de 2019 es capaz de explicar el elevado nivel de descontento social”.

2) Segundo, Donoso (2020a, 11-13) muestra que el periodo 2014-2019 fue un período de progresiva estrechez en el mercado laboral, que generó una nueva expectativa de salarios planos. No obstante, los ajustes dolorosos de dicho mercado ocurrieron a través de mecanismos como: aumentos en las tasas de informalidad, disminución de las horas efectivas trabajadas y el retiro de trabajadores desalentados de la Fuerza de Trabajo; elementos que no son apreciados en su total dimensión si nos concentrarmos solo en las tasas de desocupación que publica el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Todo esto influyó en que la tasa de crecimiento de las remuneraciones laborales en Chile se estancara considerablemente, llegando a sus peores niveles en el 2019.

De hecho, los salarios reales durante el 2018, a pesar de que el país experimentó su mejor expansión económica desde el 2013, siguieron largamente rezagados. Según registros del INE, el índice de remuneraciones reales, que descuenta la variación de la inflación, registró apenas un leve aumento de 1,2% en el 2018, anotando, de esta forma, su menor incremento desde el 2015. Como también lo enfatizara Harald Beyer (2020):

“Diversos antecedentes sugieren que la percepción de movilidad social estaba deteriorándose en Chile (...) entre 2009 y 2017, el salario promedio por hora de las personas con educación terciaria completa se redujo a un ritmo promedio anual de 0,6% (...) Se complementa este fenómeno con la evidencia que provee Mifuturo.cl de una reducción, desde 2013-2015, en las tasas de empleabilidad de los egresados de la educación superior en su primer año. En efecto, en 2016-2018 esta tasa era cinco puntos porcentuales más baja. (...) Es altamente probable que la desaceleración del crecimiento económico esté reduciendo la velocidad de absorción de los nuevos egresados, dando cuenta de la realidad descrita” (Beyer, 2020).

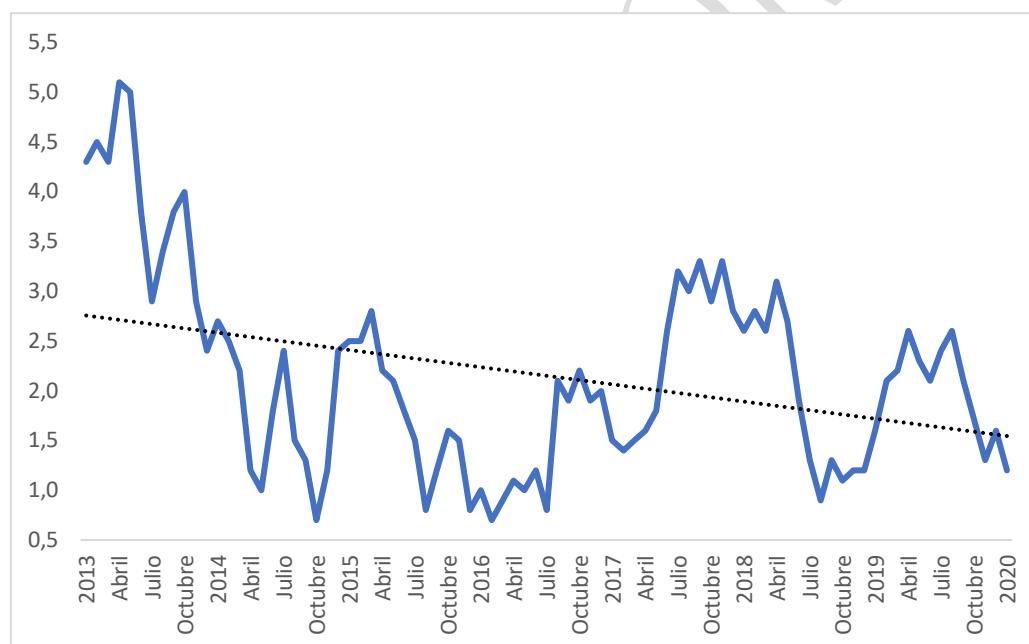
De la misma forma, en el estudio realizado por el INE (2019) llamado *Indicadores de subutilización de la fuerza de trabajo en Chile*, se constata que las tasas de desocupación y de desocupación con iniciadores disponibles comenzaron a subir en el 2014 —luego de haber descendido sistemáticamente desde 2010—, posteriormente hubo nuevamente un leve descenso en el 2015, y desde el 2015 en adelante, las tasas de desocupación medidas de forma alternativa aumentan sostenidamente hasta el 2018. Dicho documento técnico muestra indicadores alternativos a la medición tradicional de la desocupación, evidenciando que en “el 2018 el porcentaje de personas que presentó algún grado de subutilización fue de un 22,7%, mientras que la tasa de desocupación tradicional se estimó, para el mismo año, en 7,0% evidenciando una brecha de 15,7 puntos porcentuales entre ambos guarismos” (INE 2019, 5).

Respecto a la evolución de la informalidad, CIEDESS (2019), en su boletín de informalidad laboral, evidencia la evolución de la tasa de informalidad en Chile en el período 2010-2018. Entre 2010-2013 la tasa de informalidad venía descendiendo de forma constante, pero en el 2014 dicha tasa experimenta un cambio de tendencia aumentando; y los años subsiguientes la tasa de informalidad se ha estancado entorno a los nuevos niveles del 2014. A su vez, el Índice de Remuneraciones del INE ha mostrado descensos los últimos años. Pasando desde 7,3% a mediados de 2014 hasta 4,4% en junio de 2017. Para el 2018, dicho índice actualiza la metodología y se continúa construyendo, tomando como base el 2016; pero básicamente el índice de remuneraciones muestra, al menos desde el 2014, un escenario de claro estancamiento. Esto significa que el crecimiento de los salarios en Chile ha venido en un constante declive desde mediados del 2014. Salarios planos y estancamiento salarial serían la nueva realidad que se ha venido instalando e internalizando desde hace casi una década en la case media chilena.

Relacionado con lo anterior, cuando analizamos el Índice Real de Remuneraciones empalmado —que es una técnica estadística que utiliza el INE uniendo series de años anteriores con el fin de contar con una serie más larga para el análisis temporal— esta serie evidencia una clara tendencia al deterioro y al descenso de las remuneraciones reales. Dicha marcada evolución negativa del Índice Real de Remuneraciones Empalmado desde el 2013 hasta la fecha se puede ver gráficamente

en la Figura 3 abajo, con su respectiva línea de tendencia de crecimiento salarial real acercándose hoy a un incremento salarial casi nulo. La Figura 3 y la evidencia empírica obtenida por el INE evidencian una notoria desaceleración de los salarios reales durante esta última década, corroborando lo señalado por Donoso (2020a) en su estudio, respecto a que el período 2014-2019 fue un período de progresiva estrechez y deterioro en el mercado laboral, que generó aciagas expectativas de nuevos salarios planos, influyendo en el malestar social.

**Figura 3: Índice Real de Remuneraciones Empalmado 2013-2019<sup>60</sup>**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE (2020)

Todo lo anterior con relación al mercado laboral en Chile durante 2014-2019, habría generado una corrección fuerte de expectativas salariales a la baja en la sección más joven de la población, que pasó ahora a tener una nueva expectativa de salarios

<sup>60</sup> El gráfico muestra las variaciones a 12 meses de las remuneraciones, ajustadas por inflación y su línea de tendencia de largo plazo. Por ejemplo, si el dato para septiembre de 2014 es “0,7”, significa que las remuneraciones reales de septiembre 2014 fueron 0,7% superiores que las de septiembre de 2013, ajustado por la inflación. El Índice Real (IR) permite saber cómo varía mensualmente la remuneración por hora pagada de los trabajadores que realizan sus labores en empresas públicas o privadas. El IR real general empalmado, utiliza distintas series estadísticas empalmadas que permiten considerar un rango de tiempo más amplio, descontando el crecimiento de los salarios por el IPC (con base=2018).

futuros relativamente planos, pero lamentablemente además con expectativas del costo de la vida ascendentes. Esta divergencia entre nuevas expectativas salariales estancadas y expectativas del costo de la vida ascendentes, que se vienen acumulando durante esta última década, sin duda contribuyeron a incubar un cierto malestar en la población; sobretodo en las nuevas generaciones. Dicho de otra forma, la percepción de movilidad social e igualdad de oportunidades funciona de forma diametralmente distinta en un país donde la económica crece al 4,64% promedio (como entre 1985-2000), y en otra en donde sólo crece un 0,72% promedio anual (como entre 2014-2019). En palabras de Tironi:

“Tal es la mutación que está viviendo Chile y el mayor impacto lo enfrentan las nuevas generaciones de clase media, tras descubrir bruscamente que ya no les tocará vivir la experiencia de sus padres o abuelos, quienes en el curso de sus vidas dieron un salto sideral en sus condiciones de existencia, en sus oportunidades y en su estatus social” (Tironi, 2020, 55).

No resulta paradójico entonces —según un estudio sociológico de terreno— que la llamada “primera línea” de resistencia en las manifestaciones violentas ocurridas en el centro de Santiago, haya sido compuesta en gran parte por jóvenes entre 25 y 30 años sin militancia política y con estudios superiores (Claude, 2020).

Dada esta evidencia, Donoso reconoce que “en el año 2014 se inicia un período de deterioro sistemático de las posibilidades de aumento en la remuneración real que ofrece el mercado laboral”. Analizando los datos de la “Remuneración Laboral de Equilibrio” (REL), Donoso además concluye que el periodo 2014-2019 “fue un período de progresiva estrechez en el mercado laboral”.<sup>61</sup>

---

<sup>61</sup> Otro factor que reconoce Donoso en su análisis, y que ha sido desentendido por la literatura del malestar es el fenómeno de la inmigración en Chile. En particular, Donoso argumenta que el fenómeno de la inmigración contribuyó en el deterioro de las condiciones laborales del país desde el 2015. Los efectos de la inmigración en el mercado laboral parecieran haber tomado fuerza en el 2016, afectando las remuneraciones reales. Donoso argumenta que “la fuerte inmigración entre 2015 y 2019 duplicó nuestra medida de deterioro en las condiciones del mercado laboral percibidas por los trabajadores chilenos” (Donoso,

3) Tercero y finalmente, Donoso (2020a, 16) señala que el último factor desestabilizador que se hizo presente en el malestar chileno fue “la expectativa en la población de que la desaceleración en el ritmo de mejoramiento de sus posibilidades económicas representa la nueva normalidad”. En este sentido, la expansión del consumo se desaceleró, ya que este debe ajustarse a sus posibilidades económicas futuras. En otras palabras, el consumo esperado debe ajustarse al valor presente de los ingresos esperados que generará una familia o una persona en el futuro. El ajuste del valor presente del consumo a la baja es producto de una caída en la aceleración de los ingresos esperados y en el menor crecimiento económico proyectado. Estas menores expectativas de prosperidad económica para el futuro hacen anticipar un valor presente de los ingresos futuros mucho menores, impactando negativamente en la percepción actual de bienestar y en el consumo total.

Este efecto negativo en el consumo total, producto del ajuste de las expectativas económicas a la baja, es particularmente más intenso en las generaciones jóvenes que se están recién incorporando al mercado laboral. Esto es evidente, ya que un joven que recién se incorpora al mercado laboral tiene un horizonte de ingresos futuros muy superior a aquellas personas que les quedan ya pocos años dentro del mercado laboral. En simple, las nuevas generaciones tendrán 40 años futuros de un mercado laboral desacelerado con un bajo crecimiento económico, mientras que una persona de 55 años hoy tendrá solo que lidiar con 10 años futuros de un deteriorado escenario económico. En ese sentido, el efecto negativo actual en el bienestar y en el consumo, producto de la corrección de las expectativas económicas futuras a la baja, es asimétrico entre las generaciones, impacto de sobremanera a las generaciones más jóvenes del país. De esta forma, “los ajustes en las expectativas de consumo (...) son más altas para las personas más jóvenes —el horizonte de ajuste a la baja es mayor” (ibíd., 22).

---

2020a, 12). Donoso sugiere además que “los inmigrantes irrumpieron en el mercado laboral chileno en un momento de menor crecimiento de la economía (...) alterando profundamente las posibilidades de inserción laboral productiva de los chilenos” (ibíd., 16). Esta relación entre la inmigración y el malestar también ha sido reconocida por Tironi (2020, 61). Para entender mejor el fenómeno de la inmigración en Chile desde una mirada multidisciplinaria véase Aninat y Vergara (2019).

Con todo, concluye Donoso (2020a, 22), “cuando se internalizó la expectativa de que el bajo crecimiento económico se estaba convirtiendo en un fenómeno permanente, se desataron ajustes que terminaron siendo muy profundos y dolorosos de asumir”. Este peligroso proceso, señalado por el estudio de Donoso, de un grave deterioro del crecimiento de los salarios reales, de la desaceleración de las oportunidades en el mercado laboral, y de las frustraciones económicas que se generan cuando hay una fuerte desaceleración económica, ha sido también reconocido por Edwards (2019): “La desaceleración del crecimiento contribuyó, sin duda, a la gran frustración que está en el trasfondo de la crisis. Menor crecimiento significa aumentos de salarios más lentos, y ello lleva a aspiraciones no cumplidas. (...) Cuando esta situación se prolonga, se produce un sentimiento de traición o de engaño”.

Otro motivo de frustración relacionado con lo anterior entre los jóvenes de clase media y sus familias es lo que se llama la “paradoja del bienestar”. Esto se refiere al hecho de que los retornos económicos efectivos de la educación superior o universitaria —hasta ahora el principal motor de la movilidad social en Chile— se han estancado (bajo o nulo crecimiento de los salarios reales), junto con su masificación y posterior banalización. En otras palabras, debido a la desaceleración económica, el proceso que había permitido que millones de personas subieran en la escala de ingresos y el estatus social asociado a él, se ha hecho cada vez más difícil de replicar por los jóvenes, sonando más a una farsa que a una promesa (Klapp y Candia 2016). De ahí entonces “que, de forma creciente, el sueño meritocrático sea juzgado como un fraude, como la venta de una ilusión inalcanzable” (Tironi 2020, 71). Esta nueva realidad del mercado laboral sugiere que la promesa meritocrática, según la cual la educación y el esfuerzo eran los mecanismos infalibles para mejorar el bienestar y subir la escalera social, se haya revelado durante esta última década amargamente como un espejismo. Como hemos evidenciado, el rendimiento y el retorno económico de la inversión en esfuerzo y gasto educacional universitario, en términos de mejores condiciones laborales, mayores remuneraciones y mayor consumo, se han visto marcadamente estancados durante una década, exacerbando el sentimiento de impotencia y frustración entre los jóvenes.

De hecho, la literatura sugiere que las desigualdades de mercado son ampliamente toleradas y se consideran menos relevantes, si las percepciones generalizadas de movilidad y meritocracia son razonablemente altas (Starmans, et al., 2017). En la medida en que las percepciones de movilidad y meritocracia se ajusten a la baja, producto de una desaceleración económica, se producen entonces cambios menos tolerantes en las percepciones de desigualdad y en las opiniones de la población.<sup>62</sup> En otras palabras, cuando se pierde tanto el dinamismo económico, como la sensación de rápida movilidad social, surgiría entonces una crisis de la meritocracia capitalista y de la narrativa utilizada por las sociedades modernas para justificar sus desigualdades existentes. Ante aquella crisis de narrativa y de sentido entorno a la meritocracia y a las oportunidades que ofrece el proceso modernizador capitalista, surge una frustración y desorientación subyacente que sirve como combustible para los procesos de revolución social. De esta manera entonces, la evidencia en Chile y la literatura respecto a la desigualdad nos sugieren que las personas:

“prefieren sociedades desiguales. (...) a pesar de las apariencias de lo contrario, no hay evidencia que a las personas les moleste la desigualdad económica en sí. Más bien, les molesta algo que a menudo se confunde con la desigualdad: la injusticia económica. (...) los humanos naturalmente favorecen distribuciones justas, no iguales, y que cuando la justicia y la igualdad chocan, la gente prefiere la desigualdad justa a la igualdad injusta” (Starmans, et al., 2017, 1).

Entonces, lo que ocurriría en Chile, es que se estaría confundiendo el concepto de desigualdad, con el concepto de injusticia económica que se habría

---

<sup>62</sup> Es importante destacar que la desigualdad en los ingresos y la desigualdad de riqueza en sí mismas no son particularmente problemáticas cuando se consideran por sí solas. El contexto económico que explica la fuente de aquellas desigualdades es importante para comprender si las sociedades están dispuestas a tolerarlas o menos. Es más, un reciente estudio muestra que, al ser consultados, las personas prefieren sociedades desiguales. No hay evidencia de que a las personas les moleste la desigualdad económica en sí misma. Más bien, les molesta algo que a menudo se confunde con la desigualdad: la injusticia económica (Starmans, et al., 2017).

exacerbado producto de una grave desaceleración económica. Al experimentar una desaceleración económica severa y de larga duración, la sociedad chilena estaría experimentando no sólo una sensación de aspiraciones no cumplidas y un defraude de las expectativas internalizadas, sino que, además, estaría cambiando negativamente su percepción respecto a las reales oportunidades que ofrece el sistema a futuro — las percepciones de movilidad social y meritocracia se ajustan a la baja— finalmente produciendo un negativo cambio en las percepciones de injusticia económica y falta de meritocracia en el sistema, pero no necesariamente de la noción de desigualdad.

De este modo, lo que parecería generar malestar y aversión es algo que a menudo se confunde con la idead de desigualdad, pero que no es igual a esta; a saber: la injusticia económica. La sensación de justicia económica, y la percepción de una rápida movilidad social y meritocracia, dentro del modelo de desarrollo chileno, han ido rápidamente deteriorándose a medida que la aceleración económica nacional despareció. Resulta entonces al menos cuestionable que se indique que la vivencia de la desigualdad habría aumentado debido a que el país ha experimentado un rápido incremento de bienestar durante esta última década. O, como se ha insinuado, que “una sociedad con mayor bienestar —es el caso de la sociedad chilena (...) es también mucho más perceptiva de la desigualdad. (...) el yugo es más insopportable mientras más liviano” (Peña, 2020b, 13).

No obstante, todo lo anterior pareciera ser reconocido en parte también por Peña, de paso, cuando menciona que “la modernización capitalista legitima la desigualdad con la expansión creciente del consumo y la promesa meritocrática (...) Y ocurre que ambas formas de legitimar la desigualdad han fallado. La expansión del consumo y el bienestar se hizo notoriamente más lenta, y la meritocracia no ha logrado contar con estructuras que la hagan plausible” (Peña 2020b, 14). Además,

“ambas fuentes de legitimación [la expansión del bienestar y la meritocracia] han perdido fuerza. La relativa crisis económica ha hecho más lento y difícil el proceso de expansión del bienestar y del consumo. La fantasía del bienestar creciente se ha disipado (...) Al mismo tiempo Chile no ha conseguido, con la eficacia imprescindible, implementar la promesa meritocrática” (Peña 2020a, 129).

De esta forma, la economía chilena hoy no cuenta ni con estructuras productivas ni con estructuras meritocrática que hagan plausible sus formas de legitimidad, como el principio meritocrático de la educación y la superación a través del esfuerzo. La desaceleración de la modernización capitalista acentúa la frustración sobretodo en los más jóvenes: invita a editarse a uno mismo y ser el amo de tu propio bienestar —el forjador de tu propio destino—, pero lamentablemente sus mecanismos actuales lo están imposibilitando. De esta forma, se habría generado una crisis de legitimidad del proceso modernizador capitalista chileno, ya que lo que ayer se amortiguaba y apaciguaba con un proceso de rápida expansión del consumo, los salarios reales y del bienestar, hoy resulta lacerante y frustrante producto de la rápida desaceleración de este.

Sin duda, la animosidad ante las menores oportunidades económicas, la falta de meritocracia y un estancamiento del bienestar se acumulan en el tiempo, y se ve además exacerbada por el sentimiento de impunidad e injusticia ante los abusos económicos vividos en esta última década; todo esto lentamente acumulándose por años ante una suma de pequeños detalles que van socavando y carcomiendo la legitimidad del sistema de desarrollo nacional. Y, que en algún momento de aquel proceso de estancamiento y perdida de legitimidad —como bien lo advertía James C. Davies en su *Toward a Theory of Revolution*— estalla de forma violenta, como lo hemos experimentado.

Todo lo expuesto en esta sección también pareciera ser confirmado por el último estudio titulado “Crisis de confianza en Chile, causas y proyección”, realizado por la consultora Pullen & Dockendorff y el académico de la Universidad Católica Sergio Godoy. Dicho estudio estadístico argumenta que el fenómeno de octubre del 2019 fue fuertemente incidido por un grave deterioro del bienestar social y económico, más que por factores políticos o ideológicos. El estudio argumenta que el bienestar social, revelado en tres variables: calidad de la educación, calidad de la salud, y confianza en la economía (o futuro económico del país) ayudarían a explicar el malestar social. Estos tres elementos sufrieron un fuerte acoplamiento negativo en febrero del 2019, junto a un grave deterioro de la confianza en las empresas. El estudio expone que la alineación negativa de estos factores (caída del bienestar social

y baja confianza en las empresas) comenzó una tendencia de caída conjunta en febrero del 2019, que culminó con una baja sin precedentes de ambos indicadores y que finalmente “reventó” en octubre. Esta relación negativa a la baja de ambos factores, entre febrero y octubre, no se había experimentado nunca con tanta fuerza. Finalmente, el estudio sugiere que lo que realmente incidió de manera clave en el malestar fue el empeoramiento —principalmente de la visión de los sectores económicos más necesitados— en variables claves del bienestar socioeconómico, representando dificultades materiales en ámbitos del diario vivir expresadas en “dificultades económicas”, “angustia”, “pensiones” y “corrupción” esencialmente.

Como ya lo hemos advertido, pareciera que en la última década (2010-2019) hemos replicado el diagnóstico identificado por Aníbal Pinto Santa Cruz (2018), quien sosténía que el problema de las frustraciones en Chile provenía de un desajuste entre las expectativas exacerbadas y la deficiente realidad incapaz de cumplirlas: consiste en que posee un sistema político y de símbolos normativos que alienta las expectativas, pero con un sistema económico que lamentablemente está siendo incapaz de satisfacerlas. Pues bien, pareciera hoy que Chile se encuentra ante una inconsistencia homologa: la economía chilena lleva una década sin estar a la altura de las expectativas. El principio meritocrático y el relato de la expansión del consumo y del bienestar hoy no cuentan con las estructuras económicas y productivas que los hagan plausibles, acentuando la frustración sobretodo en las generaciones más jóvenes que nacieron con aquellas expectativas internalizadas.

Como bien reconoce también Habermas (1999), cuando esto ocurre emergen crisis de legitimización de los sistemas económicos. Entonces, el desafío central de la modernización capitalista es el de generar y luego sustentar formas de legitimidad, algún sentido o justificación racional que trascienda y resuene en los ciudadanos (*ibíd.*, 28-29). Así, el sistema económico y la idea del mercado como generador de oportunidades desiguales, pero merecidas, pierden plausibilidad social a medida que no se cumplen las expectativas prometidas. Para Habermas (1999), similar a Hayek (1983), lo peculiar de la modernización capitalista es el hecho de que en ella el mercado y la técnica racional de la producción cumplen funciones de integración y orientación social —coordinar y guiar la conducta de los agentes hacia

una convergencia u orden—. De esta forma, es posible que las crisis económicas se transformen en crisis sociales, en crisis de sentido social o en crisis de identidad.

Entonces, al desacelerarse el proceso modernizador y al agotarse la expansión del bienestar en esta última década, la “sociedad chilena estaría, pues, en parte, atrapada en una de las varias versiones de la paradoja del bienestar” (Peña, 2020b, 15). Es importante destacar, como hemos ya visto, que Peña reconoce en parte este punto del problema de la desaceleración del proceso modernizador chileno; lo discutible de su análisis entonces es, más bien, el hecho de que no le atribuya mayor peso argumentativo y causal a este fenómeno de la desaceleración del proceso modernizador a la hora de explicar el malestar subyacente en el país. Así Peña, recogiendo la idea de Tocqueville, se concentra en argumentar que la desigualdad “hiere más en una sociedad cuyo bienestar se incrementa” o que “el bienestar —en esto consiste la paradoja— puede provocar frustración” (Peña 2020a, 127); sin embargo y a luz de la evidencia mostrada en este ensayo, pareciera ser que la desigualdad hiere más cuando el bienestar se esfuma. Es la marcada ralentización del bienestar lo que puede provocar una frustración y malestar aún mayor. En otras palabras, “hace ya más de una década que el crecimiento económico se volvió esquivo. Sin esteelixir, y bajo el imperio de las redes sociales, el mercado se convirtió en fuente de frustración y angustia” (Tironi, 2020, 30). Con todo, el fenómeno del malestar en Chile no podría explicarse entonces gracias a una mejora permanente y vertiginosa en las condiciones materiales de existencia.

Con todo, difícilmente entonces se podría argumentar que Chile ha vivido una década reciente de un rápido proceso de modernización económica y capitalista en donde el bienestar y el consumo se han expandido tan rápido que han generado un malestar o una cierta desazón. A lo más pareciera ser que Chile está experimentando un proceso grave de desaceleración económica y un notable estancamiento en su proceso de modernización, que ha impedido las posibilidades de mejora y de bienestar de muchos chilenos, provocando una frustración acumulada por casi una década. En síntesis, llevamos casi una década sin ver “tiempos mejores”, exacerbando así los sentimientos de impotencia, frustración y una mayor vivencia subjetiva de la desigualdad.

### *¿Dónde quedaron los diques de contención de la sociedad civil?*

Cabe destacar que todos los problemas anteriormente mencionados en esta sección con relación al deterioro del bienestar y a la intensa desaceleración del proceso modernizador chileno, vienen a ser exacerbados aun más debido a que hoy la sociedad chilena contemporánea no posee casi ningún dique de contención social, otrora proporcionados por la sociedad civil o los cuerpos intermedios.

Resulta evidente que en las sociedades capitalistas modernas la mayor flexibilidad productiva, la adaptabilidad en la movilidad social y urbana, y las mejoras de las condiciones de vida materiales, vienen de la mano de una erosión o reconfiguración de los vínculos sociales tradicionales que antiguamente proporcionaban cierta orientación y consuelo de las frustraciones e inclemencias de la propia existencia y su precariedad.

Todas las sociedades que se modernizan experimentan un cambio radical, y a veces molesto, en sus sistemas de relaciones sociales. Las relaciones sociales se hacen cada vez mas abstractas y formales/procedimentales, alejándolas de la subjetividad personal. Esto hace que se vayan perdiendo los estrechos vínculos sociales tradicionales como: juntas de vecino, un núcleo familiar extenso, la idea de barrio, las instituciones religiosas, los clubes sociales, una cohesionada comunidad entorno a la educación, etcétera; siendo reemplazados gradualmente por vínculos más eficientes (racionales), impersonales y abstractos. Lentamente los vínculos sociales pasan a ser vínculos utilitaristas y racionales, cada vez menos basados en el sentido local de pertenencia y la emocionalidad. Como diría Bauman (2006), la característica de la fase actual de la modernidad es la metamorfosis de los vínculos sociales hacia estados maleables o “líquidos”, en donde los sólidos vínculos sociales anteriores se van lentamente diluyendo y pierden su consistencia o solidez.

De esta forma, y Chile no es una excepción, a medida que avanza la modernidad, ciertos vínculos sociales se tornan dinámicos, difusos y flexibles. Existe una cierta erosión del cemento social existente, siendo transformado más bien por nuevas redes dinámicas, fluidas y abstractas.

Así, existe la potencial amenaza de una:

“desaparición del necesario cemento social, del lubricante de la vida en común, o de lo que nos debemos los unos a otros abre el camino a un mosaico de voluntades individuales sin vínculos (...) El modelo de la civilización (...) pone al descubierto los síntomas de una grave enfermedad. Uno de estos padecimientos es el nihilismo, es decir, la disipación del sentido, la disolución del fundamento del valor y de la pretensión de toda verdad, de todo progreso mitificado y de toda trascendencia, cuando los seres humanos quedan expuestos a la intemperie. (...) La consecuencia (...) es el debilitamiento del vínculo social” (Salguero, 2011, 365-366).

En este sentido, uno de los aspectos desafiantes de la modernidad es que va erosionando y cuestionando los antiguos diques de contención que orienten a las personas y les proveen un sentido más allá de sus propias subjetividades. El cemento y los vínculos sociales otorgan cierto sentido normativo y le proveen al individuo un significado cooperativo mayor que el de su propia individualidad –le proveen cierta forma de trascendencia y de control. No obstante, el desafío de la modernidad es que nos propone un dilema: nos invita a editarnos a nosotros mismos y a emanciparnos, pero al mismo tiempo nos invita a abandonar los antiguos vínculos que nos proveen de sentido —en este proceso, existe el riesgo de quedar a la intemperie, alimentando la anomia. Ante este dilema, siempre está la amenaza del relativismo, la ausencia de valores o el nihilismo. Este fenómeno es peligroso, ya que puede fomentar la anomia y la pérdida tanto de confianza en la sociedad, como de procesos disciplinarios y normativos que podrían sustentar el autocontrol.<sup>63</sup>

Por distintos factores —que no exploraremos en este ensayo— en Chile durante esta última década dicho proceso de transformación de los vínculos sociales se ha hecho aún más agudo. Por nombrar sólo dos a modo de ejemplos ilustrativos: 1) con respecto a la concepción tradicional de familia, esta ha cambiado radicalmente. Hoy cerca del 75% de los niños inscritos en Chile nace fuera del matrimonio y, según la encuesta Casen del 2017, el porcentaje de niños que viven en hogares

---

<sup>63</sup> Respecto a estas amenazas de la modernidad véase Lipovetsky, G., *La era del vacío*.

monoparentales se duplicó en 17 años, llegando hoy a casi el 20%. Con todo, la cifra de menores en Chile que viven en núcleos familiares con ambos padres es de un 52%.

De la misma forma, la idea del matrimonio ha cambiado radicalmente en el país. De cada mil personas en edad de casarse, solo tres lo hacen hoy en Chile, cifra que hace tres décadas eran ocho. Esta tendencia se aprecia en la tasa bruta de nupcialidad, que representa el número de matrimonios por cada mil habitantes, la cual ha descendido notoriamente desde los años 80, pasando de aproximadamente ocho matrimonios por mil habitantes a un poco más de tres en la actualidad. Desde 1990 se inicia un descenso sostenido en las tasas de nupcialidad. De esta forma, la familia conyugal tradicional ha perdido su carácter paradigmático desde 1990 a la fecha. Algunos expertos han planteado que la institución del matrimonio en Chile es actualmente el punto final no el comienzo, de un proceso de asociación y formación familiar líquida. Con todo, la principal diferencia en el concepto de familia actual es que hoy ya no se habla de un solo núcleo familiar bien determinado y extenso, sino que de varias conformaciones de cohabitación más líquidas y dinámicas.<sup>64</sup> Hoy la convivencia dinámica supera al matrimonio como unión entre las parejas; las parejas deciden conformar una familia, pero sin necesidad de recurrir a vínculos formales o legales de por medio.

Según el estudio de Ramm y Salinas (2019), se muestran que la proporción de mujeres entre 20 y 45 años que cohabitaban era de 4,8% en 1970, lo que luego pasó a 6,9% en 1982, a 11,4% en 1992, y, finalmente, a 43,5% en 2017, según el estudio basado en datos del Censo y Casen. Además, la idea tradicional de familia nuclear ha cambiado de forma radical. Antes se tenía una visión de la familia como un núcleo extenso de relaciones familiares en donde se incluían abuelos, abuelas, tíos, tías e incluso hasta personas sin relación consanguínea. Esta forma extendida de ver la familia es actualmente una anomalía. Hoy, como hemos visto, la forma de familia que va en mayor aumento es la familia monoparental; en su inmensa mayoría representada por familias monoparentales lideradas sólo por mujeres.

Esto ha cambiado también la imagen de la figura paterna, que hoy se ha tornado cada vez más ausente y abstracta, por no decirlo deficiente, para las nuevas

---

<sup>64</sup> Para un análisis demográfico y su transición en Chile, en particular el fenómeno de la cohabitación por sobre el matrimonio tradicional véase Ramm y Salinas (2019).

generaciones. Sintomático de lo anterior han sido los duros casos de las largas filas de mujeres en Tribunales de Familia, que frente a estos tribunales han demandado la retención de los dineros del retiro excepcional del 10% de los fondos acumulados en las AFP, por concepto de pensiones de alimentos impagadas. El hecho de que solo entre el 28 y el 31 de julio del 2020, llegarán más de 210.000 solicitudes por parte de mujeres solicitando la retención de dichos fondos de pensiones por concepto de pensiones de alimentos impagadas, evidencia la profunda transformación de la ausencia de la figura paterna en Chile. Estas alzas en la demanda por pensiones alimenticias impagadas evidencian la difícil situación de las nuevas familias que no estarían contando ni con recursos materiales, ni tampoco emocionales para dar apoyo a su red y núcleo. Con todo, se constata un desafiante proceso de debilitamiento del modelo tradicional de ordenación familiar.

2) Las instituciones religiosas están hoy completamente desprestigiadas, particularmente la Iglesia Católica. La religión siempre había sido un pilar fundamental de la cohesión social chilena. Pero hoy, debido a los casos de corrupción y de abusos sexuales a menores, la confianza en las instituciones religiosas desapareció. La religión y sus instituciones han dejado de ser un soporte de cohesión social en el proceso modernizador chileno. Se han esfumado tanto la confianza en ellas, como las creencias y las prácticas religiosas que las sustentan en sociedad. En esta última década, han salido a la luz terribles casos de abusos sexuales sistemáticos por parte de sacerdotes y otros miembros de la Iglesia Católica, y la intención deliberada de las autoridades eclesiásticas por encubrir dichos casos. Todo esto a generado una indignación y rabia en la ciudadanía, que se ha visto reflejada con inusitada violencia desde el 18-O con ataques, saqueos y quema a distintos templos.<sup>65</sup>

Además de estos dos ejemplos, similares casos han ocurrido con otras instituciones de la sociedad civil o políticas que han experimentado una grave degradación en su rol de cohesión social. Por ejemplo, similares procesos han experimentado: los sindicatos, gremios de profesionales, la idea de nación como

---

<sup>65</sup> Para una interesante reflexión respecto a la profunda crisis de la Iglesia Católica, que incluye reiterados casos de abusos sexuales y de conciencia, acusaciones de encubrimiento y la renuncia de la totalidad de los obispos del país consultar Contardo (2014) y Alvarado, Araos y García-Huidobro (2018).

sustrato patrimonial y herencia compartida, partidos políticos, asociaciones de vecinos y asociaciones territoriales. Al ir perdiendo su rol fundamental en la cohesión social, estos grupos han perdido su capacidad de dotar de sentido y de identidad local a las nuevas generaciones; dejándolas a la intemperie y prontas para ser secuestradas por violentos grupos de narcotráfico o de las barras bravas que sí han sabido proveer de un nuevo sentido de identidad tribal, pertenencia y protección a las nuevas generaciones. La degradación y transformación de ciertos vínculos sociales tradicionales ha dejado el camino libre para que nuevos grupos violentos y tribales sean capaces de ofrecer una nueva y alternativa orientación de sentido a los jóvenes.

Todo lo mencionado con relación a la degradación de los vínculos sociales tradicionales es complejo y problemático, pero no por una índole necesariamente moral o conservadora, sino por que estos elementos de cohesión social son recursos y tejido social valiosos que actúan como diques de contención en la modernidad; ayudando a las personas a soportar y lidiar mejor con las frustraciones, vaivenes y las vicisitudes de la vida cotidiana. El objetivo de mencionar esta transformación de los vínculos sociales no es el de adscribirle un significado moralizante o conservador al proceso, más bien solo busco evidenciar un hecho que resulta además desafiante para poder generar diques de contención ante la anomía que surge durante el proceso modernizador. En este sentido, estos diques de contención proporcionan orientación y cierto abrigo, ayudando a encausar pacíficamente aquellos períodos de frustración, tensión y rabia que pueden ocurrir ante las inclemencias de la vida; sobre todo cuando se vislumbran crisis o una desaceleración económica grave como la que Chile ha experimentado. Es decir, cuando sobreviene una crisis de legitimidad, como la que Chile ha venido experimentando desde el 2011 debido a la radical desaceleración económica, la ausencia de estos vínculos sociales o diques de contención se hacen más graves aún, exacerbando el problema de la frustración económica y la perdida de confianza.

Como ya hemos advertido en este capítulo, la legitimidad normativa del sistema reside en su capacidad de poder cumplir en la realidad las expectativas económicas que este mismo busca alentar en su proceso de rápida modernización. En simple, altas tasas de crecimiento económico permiten sedimentar y legitimar el sistema, a medida que toda la población va percibiendo una expansión del consumo

y del bienestar; que, como hemos visto, expande la sensación de realización personal y emancipación —el individuo se siente más libre y empoderado a medida que puede ir moldeando y editándose a sí mismo a voluntad, a través del uso de los mercados, el consumo y avances en su carrera profesional. Altas tasas de crecimiento económico ayudan a sostener también la sensación de una expansión permanente de las oportunidades meritocrática, sustentando la idea de una alta movilidad social basada en el mérito y la competencia. Lamentablemente, la desaceleración económica de esta década fue debilitando estos pilares normativos y culturales que sostenían la legitimidad del orden social y productivo.

Como hemos argumentado, este problema se hizo más agudo aún cuando, al sobrevenir aquella crisis de bienestar y de estancamiento económico, se evidencia además y contemporáneamente la severa ausencia de aquellos vínculos sociales valiosos —que actuaban antes como diques de contención de nuestras frustraciones— haciendo ahora que todas aquellas frustraciones de justicia y rabia se sientan mucho más intensas y lacerantes. Como acertadamente lo advierte Tironi (2020):

“Cuando llegó la hora de recurrir a los *airbags* tradicionales —la familia, las iglesias, los sindicatos, los partidos, la nación, esas entidades sociales destinadas a proteger a las personas en caso de necesidad porque la economía ya no crecía como antes, la movilidad social se estancaba (...) y se acercaba la hora de pensionarse—, resulta que ya habían caducado. Cundió, entonces, un sentimiento de desprotección, de orfandad, que sirvió de pasto seco para el estallido” (Tironi, 2020, 49).

La ausencia de diques de contención por parte de la sociedad civil y de los cuerpos intermedios es un fenómeno particularmente peligroso, ya que puede fomentar la anomía y la pérdida de procesos disciplinarios y normativos que sustentan el autocontrol. Los cuerpos intermedios y las entidades mencionadas trabajan generando formas de cohesión social, en donde se crean las fuentes de significados compartidos que sustentan el elemento moral y normativo de aquella cohesión social. De esta forma, el desafío de la cohesión social es como crear fuentes

comunes de conciencia moral o normativa, que sirvan de orientación general a los individuos en su actuar. Como bien lo entendió Durkheim (1987), la anomia en una sociedad ocurre cuando hay una ausencia parcial de normas y la falta de un principio normativo orientador que sea compartido por la sociedad; y, que de esta forma guie y gobierne el actuar. La anomia también puede ocurrir no solo cuando hay una falta de normas, sino que también cuando se presenta una incapacidad de la estructura de proveer a los individuos de ciertas condiciones necesarias para lograr las metas en la sociedad. Además, en *El suicidio*, Durkheim (1976) estudia las causas y tipologías de esta conducta y encuentra que se caracteriza por una pérdida de valores, junto con ciertas sensaciones asociadas a la alienación. Sería esta disminución de los valores y de la pérdida de ciertos principios normativos que sustentaban el actuar, lo que últimamente conduce a la perdida de autocontrol y a una alteración del orden social. Las normas ya no pueden garantizar coordinación y una regulación social. La anomia, según Durkheim, llevaría al individuo a tener miedo, angustia e insatisfacción, y lo pueden conducir al descontrol y, últimamente, al suicidio.

Con todo, la anomia es una falta de regulación normativa de la sociedad sobre el individuo, que le impide poder limitar sus deseos; sufriendo, de esta forma, lo que Durkheim denomina el vértigo del “mal infinito”. Entregados a expectativas variadas y heterogéneas, sin un principio normativo que los oriente, los individuos experimentan solo frustración y vértigo. En síntesis, para Durkheim, la anomia implicaría la ausencia de normas y principios que puedan orientar y guiar el comportamiento de los individuos.

La literatura además reconoce que la anomia ocurre especialmente cuando el entorno social asume cambios significativos e inesperados en la economía; por ejemplo, sean estos para bien (bajo una aceleración económica) o para mal (bajo una desaceleración económica) (Dawson 2015). Como hemos visto, la anomia se produce más generalmente cuando existe una brecha significativa entre: por un lado, las teorías ideológicas, sistemas normativos y valores comunes promovidos por el sistema; y, por el otro lado, la práctica y la realidad observable en la vida diaria. No es entonces descabellado postular que la anomia —y su descontrol y frustración asociados— que pareciera afectar a las generaciones más jóvenes, surge producto de la combinación de dos cosas: primero, la desaceleración económica que exacerba dicha brecha entre

los sistemas normativos y los valores comunes que promueve la sociedad moderna capitalista y la práctica observable en la vida diaria. Y, segundo, la ausencia de los diques de contención que proporcionaban los cuerpos intermedios que de alguna manera contenían la frustración y guiaban normativamente la conducta.

Como insinuaba Durkheim (1976; 1987), todos estos factores sociales y económicos conducen al deterioro, al descontrol y la reducción del orden social: las leyes y normas pasan a no poder garantizar una regulación social estable, porque no existen o bien porque ya no son acatadas, en cuenta consideradas ilegítimas. Dicho en simple, el proceso modernizador chileno promovió el uso del mercado como elemento abstracto de coordinación social, pero descuidó a su vez ciertos elementos de la sociedad civil que proporcionaban un sustrato menos abstracto de cohesión; ante esta modernización, los diques de la sociedad civil se fueron debilitando y las antiguas fuentes de significado u orientación normativa caducaron, dejando al individuo mayoritariamente dependiendo del mercado y la meritocracia económica para poder generar sentido y orientarse. El individuo quedó entonces aferrado sobre todo al mercado y al proceso de expansión del bienestar para orientarse.

De esta forma, el proceso modernizador chileno —que sin duda ha sido exitoso y beneficioso en muchos sentidos— también tuvo un proceso delicado de desplazamiento de la ciudadanía (un *crowding out* de la sociedad civil), apartando el tejido social de ciertas actividades de índole social o pública que generaban un sentido orientador o de comunidad.<sup>66</sup> La sociedad en Chile, bajo el proceso modernizador, se dicotomizó entre la provisión estatal o la provisión privada de ciertos bienes sociales, desplazando o desconociendo el rol fundamental de los ciudadanos y de la

---

<sup>66</sup> Elinor Ostrom (2000), se refiere al término *Crowding out Citizenship*, para explicar el fenómeno en el cual ciertas intervenciones externas (de abajo hacia arriba) y los incentivos externos pueden desplazar el rol de la ciudadanía y sus incentivos intrínsecos. Ciertos procesos de privatización y/o estatización pueden desplazar a la comunidad, apartando a los ciudadanos de un rol activo en la coproducción de bienes públicos que generen sentido. El problema fundamental, argumenta Ostrom, es el diseño de instituciones que mejoren la participación activa de la ciudadanía en lugar de desplazarla. Con todo, “la inclinación por los sistemas jerárquicos prolíjos y ordenados debe ser reemplazada por el reconocimiento de que se necesitan sistemas policéntricos complejos para hacer frente con eficacia a los problemas complejos de la vida moderna y para dar a todos los ciudadanos un papel más eficaz en la gobernanza de las sociedades democráticas” (Ostrom 2002, 3).

sociedad civil en la coproducción y en la generación de sentido entorno a ciertos bienes que poseen un carácter público como la educación y la pensiones. Dichos bienes sociales, como bien lo destaca la obra del Nobel de Economía Elinor Ostrom (2000; 2011), son bienes complejos (híbridos) que requieren de la participación activa de los usuarios en cuanto *coproductores* de dichos bienes y no como meros consumidores pasivos de estos. Al participar cooperativamente en el proceso de producción y mantención de estos bienes sociales, los ciudadanos además generan sentido normativo y comunidad responsable entorno a la producción y consumo de dichos bienes públicos; ayudando a reconstruir y fortalecer el tejido social que finalmente sirve de dique de contención ante la anomia y la desorientación de la modernidad.

Lamentablemente, la idea de la comunidad y lo común, entorno a la provisión de ciertos bienes sociales fue considerado como un tabú en la modernización chilena. De esta forma, la comunidad y la ciudadanía quedaron desplazadas como meros consumidores atomizados de ciertos bienes sociales, desvinculándolos de su producción, legitimidad y sentido. En simple, durante el proceso modernizador nacional, a la ciudadanía se le invitó a ser mero espectador y/o consumidor de bienes sociales o públicos clave que podrían haber generado sentido de comunidad y de trascendencia entre los ciudadanos por sobre el mero hecho de ser un consumidor atomizado de bienes públicos. Esto ya había sido advertido por Tocqueville cuando mencionaba que existen naciones descuidadas en:

“donde el habitante se considera como una especie de colono indiferente al destino del país que habita. Los más grandes cambios pueden acaecer en su país sin su concurso; no sabe con precisión lo que ha pasado, sólo lo sospecha, ha oído contar el acontecimiento por casualidad. Más aún, la fortuna de su aldea, la limpieza de su calle y la suerte de su iglesia no lo commueven; piensa que todas estas cosas no le incumben de ninguna manera, y que pertenecen a un extranjero poderoso que se llama gobierno. En cuanto a él, disfruta de esos bienes como un usufructuario, sin espíritu de propiedad y sin ideas de mejoramiento. (...) A este hombre, por lo demás, aunque haya hecho

un sacrificio tan completo de sus libre albedrio, no le gusta la obediencia más que a los demás. Se somete, en verdad, al capricho de un empleado; pero se complace en desafiar a la ley como un enemigo vencido, en cuanto la fuerza se retira. Por eso se le ve oscilar entre la servidumbre y el desenfreno”<sup>67</sup>

Como bien advertían Ostrom y Tocqueville, esta participación local y activa, en forma de *coproducción* de ciertos bienes sociales o comunes por parte de la ciudadanía, ayudan a generar sentido de comunidad y de compromiso por lo común, que permiten luego combatir la indiferencia y la anomia. Cuando se procede a desplazar completamente el rol de la comunidad y de la ciudadanía dentro del proceso modernizador capitalista —sea por parte del Estado y su burocracia, o por parte de la privatización corporativista— existe el real riesgo de que el coproductor y el ciudadano queden a la intemperie y pasen a reducirse al rol de mero “usufructuario” de un bien privado; en donde aquel nuevo “colono indiferente” queda “sin espíritu de propiedad y sin ideas de mejoramiento”. En esta nueva y precaria situación de la modernidad a la intemperie, no es casualidad que el individuo se vea desorientado y sin diques de contención que puedan guiar su actuar, conduciéndolo a un estado de indiferencia y anomia. Entonces, a falta de sociedad civil, un rol de coproducción e involucramiento en los bienes sociales y/o colectivos y en ausencia de cuerpos intermedios robustos —que se fueron degradando por varios motivos a lo largo del tiempo— nos aferramos como sociedad a lo único que nos quedaba disponible: el rápido proceso de modernización capitalista y la expansión de bienestar y movilidad social que generaba.

No obstante, como bien lo advertía Tocqueville hace más de un siglo atrás, este equilibrio normativo frágil —de aferrarnos sólo al acelerado proceso de modernización capitalista— resultó problemático y deficiente cuando el país empezó a experimentar una fuerte desaceleración económica y una “tensión estructural” o desequilibrio normativo, que generó una sensación de ilegitimidad y de cuestionamiento del sistema de desarrollo imperante. Así las cosas, al no haber ni un

---

<sup>67</sup> Tocqueville, A. (2015). *La democracia en América*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 102.

rápido proceso modernizador, ni tampoco diques se contención social, el individuo en Chile se encontró al final de la última década a la yerma intemperie y la desorientación: sin diques y sustratos de cohesión de la sociedad civil y sin un proceso modernizador vertiginoso y robusto que proporcionaba expansión de bienestar y sentimiento de meritocracia que conferían algún grado de sentido orientador. Esta sensación de intemperie y orfandad, producto de esta *dual carencia* (ni vigorosos mercados ni robusta sociedad civil), revelada sobre todo durante el 2014-2019, estaría en el origen de la extendida anomia y desorientación experimentada en Chile. De esta forma en Chile, como bien reconocía Tocqueville para otras naciones, al “colono indiferente” como mero consumidor “se le ve oscilar entre la servidumbre y el desenfreno”. Algo bastante similar a lo descrito por Tocqueville pareciera afectar al Chile contemporáneo.

Para finalizar la Parte 4 de este ensayo, podemos decir que la tesis de que el malestar social en Chile es producto de las dislocaciones inherentes que inevitablemente surgen de los procesos modernizadores capitalistas acelerados, no resulta plausible a la luz de la evidencia con relación al desempeño económico de Chile durante el periodo 2010-2019. En cuanto al carácter acelerado del proceso modernizador y el malestar inherente que dichos rápidos procesos generan, este resulta un argumento válido quizás para la década de 1990-1999 o en línea de máxima desde 1990 hasta el 2009. Pero dicha tesis resulta poco plausible cuando reconocemos que la última década ha tenido el peor crecimiento económico promedio (2,15%) desde la década de los 70. Crecer durante una década al 2,15% anual promedio, estando muy cerca del crecimiento promedio del mundo entero —el mundo creció a una tasa de 1,8% anual entre 2010-2019— difícilmente podría interpretarse como un proceso acelerado de modernización. Más bien pareciera ser todo lo contrario, un proceso modernizador totalmente desacelerado. La evidencia revisada en esta sección le quita verosimilitud a la idea de una vertiginosa modernización capitalista acelerada y sus inherentes contradicciones.

Con todo, pareciera ser que el rezago temporal entre el rápido proceso de modernización vivido en Chile entre 1990 y 2010, y el fenómeno de octubre del 2019 (diferencia de casi una década entre ambos), sugiere que, más que ser un producto de las contradicciones inherentes de la modernización, el fenómeno chileno pareciera

ser más bien el producto de que dicho proceso de modernización nacional se agotó de forma profunda o de que se perdió en el camino. De otra forma, sería difícil poder explicar por qué este fenómeno del malestar social surge precisamente al final de la década en la cual el país experimenta el crecimiento económico promedio más bajo de los últimos 30 años y el tamaño del Estado más grande de las últimas tres décadas. El hecho de que el imperfecto proceso de modernización chileno haya quedado a medio camino, inconcluso o interrumpido —producto de esta última década de pobres resultados económicos y un Estado en expansión incapaz de proveer bienes públicos de calidad—, y la frustración generalizada que genera aquello, perecieran ser causas más inmediatas que explican el malestar que aquel difuso fenómeno contradictorio de la modernidad que identificó Aron en Francia en mayo del 68’.

Si bien toda la evidencia presentada resulta aún preliminar -y mayores análisis son sin duda necesarios para hacer una aseveración- podríamos ya sugerir que la crisis de octubre pareciera no estar relacionada con una crisis de legitimidad del “modelo económico neoliberal” que supuestamente opriñe al país, ni tampoco con una supuesta desigualdad económica descarnada y en aumento que finalmente resultó lacerante; sino que, más bien, lo vivido tendería a ser una manifestación de una crisis de bienestar social y económico de largo aliento, que se volvió aguda a mediados de la última década (2014-2019). Nuestra crisis de bienestar entonces pareciera ser el producto de una aciaga mezcla entre: una fuerte desaceleración económica, una grave desilusión continental producto del fin del *boom* de los *commodities*, y finalmente un persistente deterioro de la confianza en las empresas nacionales (los miserables abusos). Así, más que ser una crisis o derrumbe del “modelo neoliberal”, lo que estamos experimentando es un fuerte agotamiento de nuestro fugaz progreso, y las lamentables repercusiones de nuestra incapacidad de generar un rápido bienestar económico que se traduzca -paralelamente- en un efectivo bienestar social generalizado.

## Quinta Parte

### **Los nuevos desafíos modernizadores para el Chile que viene**

“El futuro de la humanidad correrá grave peligro si las grandes cuestiones son dejadas a merced de la lucha entre el cambio ignorante y la ignorante oposición al cambio”

John Stuart Mill

Finalmente, el atribuirle en parte el malestar social a este aparente fenómeno endógeno de contradicciones que produciría la modernidad capitalista —como si fuese algo natural o incluso hasta inevitable— de cierta manera minimiza, difumina y le extrae la particularidad al fenómeno social ocurrido en Chile. Al vincularlo teóricamente con el fenómeno cultural ocurrido en mayo de 1968, Peña generaliza y abstrae demasiado el fenómeno chileno vinculándolo, como hemos visto, de sobremanera a dichas contradicciones generales que experimentan los procesos rápidos de modernización; pero esto, a su vez, desprovee el análisis de una particularidad local y del contexto temporal y político-económico en el cual realmente ocurre este fenómeno.

Por ejemplo, al hacer el paralelo entre las contradicciones de la modernidad identificadas por Aron y el caso chileno, Peña pareciera atenuar o subestimar nuestro problema al señalar: “¿Se dirá lo mismo [que mayo de 1968], luego de algún tiempo, de las reacciones que suscitaron los acontecimientos de octubre en Chile? ¿Nos parecerán desorbitadas? Las líneas que siguen sugieren que sí.” Si bien Peña está en lo correcto al señalar que lo que ocurre en Chile no es, ni será, la revolución armada, ni el comienzo de una revolución social reivindicativa; en este sentido Peña acierta

en el hecho de que Chile sí se encontraría en una “revolución inhallable”. No obstante, estas afirmaciones parecieran ser un tanto complacientes o condescendientes —minimizando, de cierta manera, el problema modernizador que tenemos de frente—. Como hemos visto, dicha tesis de la normalidad (o inherencia) del fenómeno del malestar social, que en teoría ocurre en “sociedades que experimentan rápidos procesos de modernización”, pareciera no coincidir ni con la evidencia comparada internacional, ni con el desarrollo y posterior debilitamiento del proceso modernizador de Chile a lo largo del tiempo.

Con todo, el malestar subyacente en Chile pareciera ser no el producto “normal” y “poco sorprendente” de un exitoso proceso modernizador capitalista. Algo más profundo y complejo que las normales contradicciones de la sociedad industrial, identificadas por Aron, pareciera existir dentro de nuestro fenómeno del malestar chileno.

Finalmente, es plausible que la tesis de la desaceleración del proceso modernizador sea compatible con la tesis de Peña a través del fenómeno de las expectativas endógenas. Es decir, que el propio proceso modernizador chileno (1990-2010) haya elevado las expectativas con relación a la modernización local y el desarrollo económico, las cuales sin embargo parecieran haberse elevado más rápido que la real capacidad de respuesta del sistema político-económico nacional a las mismas. Dicho desajuste normativo se acentúa cuando el crecimiento económico se desacelera, abriendo paso a la anomia y a la incapacidad de nuestra estructura socioeconómica de proveer a los ciudadanos de lo necesario para lograr las metas modernizadoras. Es decir, el desajuste entre lo que promete nuestro sistema de desarrollo y lo que realmente se logró siguiéndolo en la última década. No obstante, la causa subyacente de todo esto, a pesar de que Peña no lo enfatice bastante, sigue siendo el hecho innegable de que el proceso modernizador chileno lleva una década estancado.

Es importante destacar que, siguiendo los pasos de Enrique Mac-Iver, en este ensayo se ha reconocido que existe un malestar social en Chile —esto es ya innegable— no obstante, hemos visto evidencia que sugiere que dicho malestar no tiene gran relación ni con la desigualdad que genera el mercado o el capitalismo, ni tampoco con el supuesto ‘lacerante modelo neoliberal’ que busca ‘privatizar’ la vida

cotidiana. Más bien, aquí se ha presentado evidencia que sugiere que el malestar en Chile estaría más relacionado con una crisis de bienestar y con una fuerte desaceleración del proceso modernizador, que genera una dislocación entre los símbolos normativos del modelo de desarrollo que alentaba las expectativas, pero con un sistema económico en desaceleración que lamentablemente ha sido incapaz de satisfacerlas por una década. Lo anterior debe ser leído como una consideración adicional entorno al malestar y no debe ser entendido como si el malestar social pudiese ser explicado totalmente a través de una crisis de bienestar. La economía, por si sola, es incapaz de poder explicar y agotar la descripción del fenómeno en todos sus matices.

En este sentido, todo lo anterior no agota, de ninguna manera, la descripción total del fenómeno del malestar.<sup>68</sup> No obstante, la evidencia expuesta en este ensayo nos permite ir derribando mitos y lugares comunes entorno al malestar social ocurrido en Chile, pero no nos permite hacer predicciones futuras concretas entorno a como dicho malestar seguirá manifestándose. Al menos uno de los objetivos principales de este ensayo ha sido el de tratar de identificar ciertas explicaciones y causas subyacentes al malestar social que han quedado desatendidas en el debate nacional. Asimismo, se ha tratado de analizar críticamente ciertas explicaciones maximalistas y normativas que no parecen ser consistentes con los hechos económicos de las últimas décadas. De esta forma, este ensayo ha primero buscado contribuir con dilucidar que elementos parecieran no explicar el malestar; es decir, primero identificar que no es realmente parte del malestar ocurrido en Chile. Esto es útil, ya que antes de poder dilucidar cuáles son los factores subyacentes que explican

---

<sup>68</sup> Por ejemplo, Kaiser (2020), siguiendo la tesis del Nobel de Economía Douglas North (1988), realiza una interpretación cultural e ideológica respecto al fenómeno del malestar social en Chile; y el cómo la batalla cultural y hegemónica contra las ideas de la libertad y del libre mercado podrían ayudar a explicar los acontecimientos de octubre del 2019. Bajo esta interpretación cultural, existiría una relación simbiótica y de retroalimentación clave entre los nuevos movimientos sociales y de protesta —que se han venido incubando en Chile desde la “revolución pingüina” del 2006—, y ciertas ideas antiliberales y anti-mercado que han permeado dentro de aquellos movimientos. La relación cultural e ideológica entre las ideas antiliberales promovidas por ciertos académicos universitarios y los nuevos movimientos de protestas desde el 2006-2011 no puede ser desestimada a la hora de entender el fenómeno del malestar en Chile.

el malestar, es siempre útil partir primero descartando aquellos elementos que no parecieran ser parte de la explicación central. Con todo, al haber descartado las tesis respecto a la desigualdad de mercado y “al modelo”, podemos enfocarnos en otros problemas que parecieran estar más relacionados con la formación del malestar en esta última década. Hemos argumentado que uno de los factores clave que no podemos ignorar como país es el problema del crecimiento económico y la crisis de bienestar y las frustraciones asociadas a una fuerte desaceleración del proceso modernizador chileno ocurrido en esta última década. A diferencia de lo sugerido por Peña, la evidencia pareciera sugerir que parte del fenómeno del malestar se explicaría mejor por una desaceleración del proceso modernizador chileno más que por una causa inherente e insoslayable del éxito de este.

No obstante esto, debemos además reconocer que el malestar es sin duda un fenómeno complejo y multicausal, que posee muchas aristas. Por lo tanto, mi argumento en este ensayo no ha buscado pretender ser una tesis maximalista, sino que más bien busca iluminar ciertas causas subyacentes que han quedado desatendidas en el debate nacional; pero dejando en claro de que el malestar no puede ser explicado, en su totalidad, solo por la economía o por la desaceleración del proceso modernizador chileno. En este sentido, mis consideraciones entorno al malestar buscan iluminar ciertas causas económicas desatendidas en el debate, de esta manera solo integrando dicho factor desestimado —a través de la economía política— a otros factores sociales y generacionales plausibles y ya evidenciados en la literatura entorno al malestar.<sup>69</sup> En otras palabras, he tratado solo de evidenciar ciertos elementos económicos que parecieran explicar en parte y coincidir con el

---

<sup>69</sup> Por ejemplo, en su ensayo *Pensar el malestar* Peña (2020a, 126-158) reconoce que además de los problemas clave asociados a la modernización capitalista y a las tensiones inherentes de la modernidad —tesis que hemos analizado de forma crítica en este ensayo— existen otros seis factores complementarios que ayudarían a explicar el malestar. Estos serían: 1) La paradoja del bienestar de Tocqueville. 2) La vivencia de la desigualdad y su percepción, y los desafíos de una meritocracia imperfecta. 3) La cuestión generacional y la anomia de los jóvenes producto de una falta de orientación normativa. 4) El desanclaje de la política. 5) El debilitamiento de los antiguos vínculos sociales. Y, finalmente, 6) Una sociedad moderna y pujante que avanza más rápido que el vetusto Estado chileno y su estructura. En este sentido, este ensayo busca más bien complementar aquellos seis factores evidenciados por Peña, más que promover una tesis monocalusal y omnicomprensiva.

fenómeno del malestar, pero que son, a su vez, compatibles con otros elementos sociales y culturales ya evidenciados en la literatura. El factor económico y la dislocación normativa de las expectativas vendría entonces a complementar —y no a excluir— otros aspectos del malestar que no son de índole económica; como por ejemplo, la cuestión generacional, la crisis institucional-política y los problemas relacionados con la modernización del Estado.

Sin duda alguna hay otras causas *no económicas* subyacentes que merecen ser consideradas en complemento a las consideraciones aquí expuestas; como por ejemplo podemos mencionar brevemente tres consideraciones claves del problema moderno del malestar en Chile, que deben ser exploradas con más detalle en el futuro y que vendrían a completar o perfeccionar la parcial exposición de la gran desaceleración del proceso modernizador en Chile expuesto en el capítulo anterior:

### **(1) Desigualdad e injusticia multidimensional y la nueva experiencia de la desigualdad individualizada**

En la explicación del malestar en Chile, el fenómeno de la vivencia de las desigualdades multidimensionales —no necesariamente de mercado— persistentes y largamente desatendidas no puede ser ignorado. Como ya hemos mencionado en la Parte 2 de este ensayo, las desigualdades en Chile son multidimensionales (desigualdades de trato, desigualdad social y desigualdad urbanística y en los espacios de interacción entre otros) y parecieran tener un carácter estructural y enraizado en el país.<sup>70</sup> Como bien reconoce el informe del PNUD (2017, 7) *Desiguales*, “la desigualdad socioeconómica en Chile no se limita a aspectos como el ingreso, el acceso al capital o el empleo, sino que abarca además los campos de la educación, el poder político y el respeto y dignidad con que son tratadas las personas. Esto afecta en mayor grado a las mujeres, la población rural y de las regiones retrasadas, los pueblos originarios, y a personas de diversas minorías”. Es innegable que Chile, al igual que la mayoría de los países de Latinoamérica, tiene problemas severos y

---

<sup>70</sup> Para ver los orígenes históricos, culturales e institucionales de la desigualdad y las injusticias en Chile —que parecieran tener su origen enraizado ya en el período y prácticas coloniales— ver Eyzaguirre (2019).

enraizados de desigualdad e injusticia multidimensional, que se vienen arrastrando por siglos.<sup>71</sup>

Como mencionamos en la Parte 2 de este ensayo, se debe reconocer también que aquellas desigualdades multidimensionales existen desde ya demasiado tiempo y parecieran perdurar y persistir a prescindir del modelo económico de desarrollo que se ha adoptado en Chile en los últimos treinta años. Como bien lo ha establecido Eyzaguirre (2019) con su trabajo respecto a la desigualdad nacional, la desigualdad multidimensional no tiene su origen realmente en el modelo de desarrollo que Chile emprendió hace más de treinta años, sino que tiene orígenes mucho más profundos e históricos, y no necesariamente relacionados con el modelo económico de desarrollo. Dicho en simple, la desigualdad multidimensional en Chile,

“es parte de su fisonomía histórica, un rasgo estructural del orden social desde sus inicios hasta nuestros días. Para los habitantes es un elemento esencial de cómo entienden el país donde viven y la posición que ocupan en la sociedad. (...) la desigualdad sigue siendo una pesada herencia de la cual Chile no parece poder desprenderse con facilidad”  
(PNUD 2017, 17).

Con todo y a pesar de los orígenes históricos de la desigualdad nacional, no podemos negar el hecho de que hoy la desigualdad y la injusticia multidimensional son un problema que no puede seguir siendo postergado y desestimado por la política y la política pública. Después de lo ocurrido con el malestar social en octubre del 2019, no podemos seguir desatendiendo al fenómeno enraizado y persistente de la desigualdad multidimensional que pareciera afectar a tantos chilenos de formas distintas.

---

<sup>71</sup> Este ensayo utiliza el concepto de desigualdad multidimensional similar a como el PNUD define *desigualdad social*; que es un tipo de desigualdad que no se reduce sólo a temas económicos como la diferencia de ingresos o la diferencia de recursos acumulados. Sino que se define “como las diferencias en dimensiones de la vida social que implican ventajas para unos y desventajas para otros, que se representan como condiciones estructurantes de la vida, y que se perciben como injustas en sus orígenes o moralmente ofensivas en sus consecuencias, o ambas” (PNUD 2017, 18).

Como bien lo establece el informe del PNUD *Desiguales*, son muchas las dimensiones relevantes que alimentan la vivencia de la desigualdad y la injusticia. Un factor particularmente sensible y poco estudiado entorno a la desigualdad, es el trato diferenciado y desigual que reciben las personas por razones relacionadas a su apariencia y clase o su aparente posición en la estructura social. Así, las desigualdades en Chile, se “cristalizan en modos de interacción, en cómo las personas son tratadas, en cómo el respeto y la dignidad se confieren o deniegan en el espacio social” o público (PNUD 2017, 26). Por ejemplo, en el mismo estudio de desigualdad, el 34% de los chilenos encuestados declaró haber sido maltratado por un empleado público o por organizaciones del Estado (PNUD 2017, 211). De la misma forma, el 41% de la población encuestada declara haber experimentado en el último año (2016) alguna forma de malos tratos; desde ser pasado a llevar a ser discriminado o tratado injustamente. La evidencia reciente indica que la vivencia personal de la desigualdad multidimensional y su percepción han ido en aumento, a pesar de que la desigualdad económica ha disminuido.<sup>72</sup> Se podría entonces “hablar con propiedad de que en Chile se evidencia una fuerte ‘desigualdad de trato social’” (PNUD 2017, 27).

Todo esto sugiere que el foco intelectual del debate entorno a la desigualdad debe cambiar para poder avanzar en su reducción. En otras palabras, debemos dejar de centrarnos obcecadamente sólo en la desigualdad de ingresos generada por el modelo de desarrollo, medida por el Gini y otros indicadores económicos, y analizar así el fenómeno más amplio y persistente de la desigualdad social; que incluye: la calidad de vida, el rol de la calle y los barrios en el imaginario de la desigualdad, las interacciones sociales, la asimetría en el acceso a ciertos servicios básicos o públicos, el usufructo desigual de ciertos bienes sociales como la seguridad, las áreas verdes y el transporte público, la naturaleza de las relaciones interpersonales y el grado de igualdad en los sistemas políticos, jurídicos y económicos entre otros.

---

<sup>72</sup> Esto es lo que Edwards y otros líderes de opinión han definido como “la paradoja de la desigualdad en Chile”. Es decir, mientras los indicadores económicos convencionales muestran una disminución significativa de la desigualdad en el tiempo, la vivencia y la percepción personal actual en la ciudadanía es que la desigualdad ha aumentado considerablemente en los últimos años. Esta brecha entre la realidad objetiva y la percepción personal de la desigualdad constituye “la paradoja de Chile” (Edwards, 2019).

De hecho, una dimensión clave de la temática de desigualdad y de injusticia, que se ha hecho evidente después del 18-O, tiene que ver con el fenómeno acumulado de los abusos económicos y políticos sucedidos en esta última década, y la sensación de que a algunas personas se les trate con mucho más respeto y dignidad que a otras. Mas aún, según la encuesta del PNUD en *Desiguales*, el factor de que “algunas personas se les trate con mucho más respeto y dignidad que a otras”, es el tercer factor más relevante y que causa mayor molestia e irritación en la población chilena encuestada. Los chilenos toleran cada vez menos —y consideran extremadamente irritante— el hecho de que haya abusos y de que existan diferencias en como las personas son tratadas ante la justicia, ante la policía y ante las relaciones económicas y comerciales.<sup>73</sup>

Según el PNUD (2017, 28), el hecho de que algunos reciban un trato privilegiado o que otros sean menoscabados o tratados indignamente por razón de su posición social y económica es uno de los factores más determinantes en la percepción de desigualdad social en Chile, y uno de los generadores de mayor molestia e irritación en la población. La tolerancia ante esta desigualdad sistémica ha disminuido considerablemente y explicaría en parte el fenómeno del malestar en Chile. Con todo, y como bien reconoce el PNUD (2017, 7), la “desigualdad perjudica al desarrollo, dificulta el progreso económico, debilita la vida democrática, afecta la convivencia y amenaza la cohesión social. Reducirla no es solo un imperativo ético, es también una exigencia para la sostenibilidad del desarrollo de los países”. En este sentido, en materias de reducir y subsanar la desigualdad multidimensional, la tarea y

---

<sup>73</sup> Otro factor de percepción entorno a los cambios de la *vivencia de la desigualdad* en Chile en los últimos años sería, según Peña (2020b), el fenómeno de la paradoja del bienestar. Según Peña, el hecho de que la objetividad entorno a la desigualdad sea posicionalmente dependiente o dependiente de una evaluación transposicional (*trans-positional assessment*), explicaría el por qué hoy la vivencia y percepción de la desigualdad en Chile sea mucho mayor que antes o se incrementó, a pesar de que todos los indicadores económicos de desigualdad han disminuido. Con todo, argumenta Peña (2020, 13), “una sociedad con mayor bienestar (...) es también mucho más perceptiva a la desigualdad. La desigualdad no es independiente del incremento del bienestar”. Esta evaluación transposicional de la desigualdad explicaría, en parte, por qué la vivencia subjetiva de la desigualdad se siente hoy más fuerte e irritante que nunca, a pesar de que todos los indicadores de desigualdad económica se encuentran en sus niveles más bajos.

los desafíos para Chile son enormes; y, lamentablemente, recién comenzamos a tomarlos en serio. El desarrollo económico y social alcanzado, producto del proceso modernizador capitalista chileno, ha sido bastante bueno en materias de reducción de la pobreza, reducción de la desigualdad de ingresos y en la reducción de la desigualdad de oportunidades entre quintiles y generaciones (como evidenciado en la Parte 2 de este ensayo); pero desgraciadamente nuestro ventajoso proceso modernizador no ha sido capaz además de atender seriamente a las enraizadas desigualdades multidimensionales mencionadas en esta sección.<sup>74</sup> Ciertos aspectos de la desigualdad social o multidimensional han quedado profundamente desatendidos e ignorados tanto por las políticas públicas, como por el proceso modernizador chileno.<sup>75</sup>

Como bien lo reconoce Sebastián Edwards (2019), durante los últimos años, la OCDE se ha esforzado por analizar cuantitativamente una amplia gama de indicadores de las condiciones sociales y la calidad de vida, que, en su conjunto, ofrecen una noción mucho más amplia y descriptiva de la desigualdad multidimensional.<sup>76</sup> Al observar la evidencia con relación al *Better Life Index* de la OCDE (2020), Edwards señala que “resulta que Chile tiene un desempeño pobre en casi todos estos indicadores” de bienestar social. Bajo estas mediciones de la OECD, Edwards señala que, en comparación con los otros países latinoamericanos de la muestra (Brasil, Colombia y México), el panorama que surge es bastante ambiguo y mixto para Chile. Por ejemplo, Chile, dentro de los países latinoamericanos considerados, ocupa el primer lugar en sólo 4 de los 11 indicadores y está en último

---

<sup>74</sup> Para una sucinta revisión del valioso proceso modernizador chileno, con todos sus beneficios, logros y actuales desafíos, consultar PNUD (2017) *Chile en 20 años: Un recorrido a través de los Informes sobre Desarrollo Humano*.

<sup>75</sup> En este sentido, una agenda liberal y responsable para el futuro debe mirar más allá de lo que sugieren las cifras de distribución del ingreso (desigualdad de mercado) y dedicar esfuerzos a erradicar otras formas multidimensionales de injusticia y de desigualdad de trato. Como lo revela el informe del PNUD (2017, 211), en Chile existe un acceso desigual a la educación, a la protección policial y al poder político en Chile; al mismo tiempo, existe una heterogeneidad significativa en términos de dignidad y respeto (intentos de menoscabo) que reciben los diferentes ciudadanos, sobre todo de parte del Estado y sus funcionarios públicos.

<sup>76</sup> Consultar el Índice de Vida Mejor de la OCDE (*Better Life Index*) para obtener más detalles acerca de la posición relativa de Chile en los distintos parámetros de medición con relación a la calidad de vida. Ver el informe *How's Life? 2020* para mayores detalles (OCDE 2020).

lugar dentro de la muestra de 40 países en “Participación civil”. Esto, a pesar de que Chile, según la ECLAC (2017), posee un coeficiente de Gini de 0.43, muy inferior al de Brasil (0.54), Colombia (0.51) y México (0.50). Esto evidenciaría, según Edwards, que tan pronto como se amplia el concepto de desigualdad hacia una visión más multidimensional y menos económica, entonces los logros de Chile con respecto a la real disminución de la desigualdad son menos excepcionales de lo que se creería.

A pesar de la ya mencionada realidad objetiva y cuantificable de la desigualdad multidimensional y como está enraizada en la cultura y en las instituciones nacionales, además debemos reconocer un problema adicional entorno al fenómeno de la desigualdad: hoy la concepción de desigualdad y su percepción poseen múltiples matices subjetivos e individuales. Es decir, existe una nueva experiencia de la desigualdad individualizada y fragmentada ligada a nuestras vivencias personales.

Bajo un proceso de modernización capitalista exitoso, la desigualdad adquiere una concepción bastante distinta —y más difusa— a las que se tenían de esta durante otras fases del desarrollo económico industrial. Hoy, bajo el proceso modernizador capitalista, las trayectorias y percepciones se vuelven cada vez más personales y con ello la vivencia de la desigualdad se convierte también en una experiencia, ya no de clase o de grupo, sino que personal y multidimensional. La desigualdad es hoy “un archipiélago, no un continente” (Tironi, 2020, 76). En este sentido, uno de los factores largamente desentendidos por el proceso modernizador capitalista chileno han sido las desigualdades estructurales y culturales, que no son aquellas generadas por el proceso de generación de riqueza mercantil, sino que son aquellas perpetuadas a través de la cultura, la interacción social, la segregación urbana y la forma en que los chilenos se tratan entre ellos. El factor más interesante y a su vez más problemático entorno a la desigualdad, es que existen diversas dimensiones de la desigualdad que tienen que ser atendidas a través de distintos mecanismos culturales o de política pública. Podemos entonces distinguir dos grandes tipos de desigualdad. La desigualdad “vertical” o aquella generada por la desigualdad de ingresos – examinada de forma exhaustiva en la Parte 2 de este ensayo— por un lado, y, por el otro lado, la desigualdad multidimensional u “horizontal”, que es un tipo de desigualdad de origen social y cultural.

Como ya hemos visto en este ensayo, la desigualdad “vertical” es relativamente fácil de capturar de forma objetiva y numérica a través de distintos indicadores. A su vez, la desigualdad multidimensional presenta mayores desafíos en poder capturar su significado y/o valor, ya que es un concepto difícil de cuantificar. En otras palabras, al individualizarse y subjetivarse la concepción de desigualdad, esto hace que el concepto de desigualdad multidimensional se haga mucho más impreciso, dependiendo en muchas instancias del cómo ciertas personas perciben sus vidas e interacciones sociales con otros ciudadanos en sus comunidades, con las prestaciones del Estado y en sus lugares de trabajo. El capitalismo moderno o posindustrial, hace que las experiencias en sociedad se conviertan cada vez más en experiencias individuales o personales donde la propia subjetividad es la que prima por sobre las clases o el grupo común. Esto hace que el concepto de desigualdad se vaya fragmentando, y se transforme más en una vivencia personal que en un fenómeno objetivo. El concepto materialista y tradicional de la desigualdad pierde soporte bajo la nueva versión del capitalismo digital posindustrial. La desigualdad entonces se fragmenta y se experimenta de formas múltiples, dependiendo mas de la trayectoria individual y el relato personal vivido, más que de las condiciones objetivas o materiales de existencia.

Dicho quizás de forma metafórica, la desigualdad se transforma en un fenómeno calidoscópico, en donde cada individuo con su propia sensibilidad y subjetividad ve, a través de los coloridos primas de la desigualdad, realidades y sensaciones de esta disímiles e incommensurables. Esto en parte, ayudaría a explicar por qué, en el fenómeno del malestar en Chile, las manifestaciones y protestas se aglutinaron simbólicamente entorno a la expresión genérica de “dignidad”, en la cual cada persona y subjetividad podía verse representada. Así, la expresión omnicomprensiva y genérica de “dignidad”, podría significar simultáneamente: igualdad de trato ante la ley, igualdad de derechos a las minorías sexuales, dignidad en el trato de parte de los funcionarios públicos, igualdad en la distribución de áreas verdes, dignidad urbanística, dignidad para ciclistas y un largo —y ad hoc— etcétera. Esto además ayudaría a explicar por qué la vivencia de la dignidad y de la desigualdad se hace tan radicalmente diferente incluso entre personas que vienen de la misma ciudad, del mismo barrio, o que pertenecen al mismo medio social. A prescindir de

ciertas condiciones objetivas como el mismo barrio o nivel de educación, dos individuos similares pueden tener trayectorias y vivencias de la desigualdad diametralmente distintas, dependiendo del contexto y de las contingencias personales que vayan moldeando su percepción individual.

Como sugiere el sociólogo François Dubet (2020) en su ensayo *La Época de las Pasiones Tristes*, pareceríamos vivir en tiempos en donde emociones como la ira, la indignación y el resentimiento atraviesan las redes sociales y la opinión de los panelistas televisivos. En dicho ensayo, Dubet (2020) se enfoca en analizar las nuevas y subjetivas desigualdades, separándolas de las antiguas desigualdades ancladas en condiciones más objetivas de la vida material o clase social. Anteriormente, y similar con lo ocurrido con la sociedad civil, la desigualdad era vivida en comunidad, en grupo o en clase social, determinada por una naturaleza de índole colectiva. La desigualdad se vivía como un destino común que era a su vez procesado por grandes relatos y o movimientos políticos que transmitían reclamos de justicia compartida y una sensación de compartir un destino desigual pero común. En contraste, las desigualdades hoy se experimentan a través del caleidoscopio de la individualidad y de la subjetividad, desplazándose desde los colectivos sociales clásicos a la vivencia individual personal. Según, Dubet (2020) estas desigualdades multidimensionales son experimentadas hoy como vivencias personales de frustración e injusticia, que son cada vez más difíciles de vincular a una posición material o social objetiva. Las frustraciones e injusticias hoy, sugiere Dubet, se vinculan cada vez más a la trayectoria y a la subjetividad personal, y cada vez menos a la posición socioeconómica objetiva determinada por la estructura social y económica del sistema de desarrollo. Así, la tendencia en la modernidad posindustrial es que la desigualdad y las disparidades entre grupos sociales, se experimenten más por la situación única y la vivencia personal más que por condiciones observables y medibles por estadísticas socioeconómicas.

Según Dubet, dicha vivencia subjetiva de las frustraciones y de las injusticias toma hoy la forma de denuncia o de catarsis por reclamar contra un orden que se siente subjetivamente injusto. A través de este proceso de individualización de las múltiples desigualdades, cada uno tiene razones para sentirse abandonado, amenazado, y para sospechar que el otro –cualquier otro en la sociedad– recibe

ventajas inmerecidas producto de un sistema corrupto. Si antes las diferencias de clase social permitían a los individuos reconocerse y pensar su lugar en el mundo, y así sostener luchas políticas o colectivas que suponían dirimir conflictos y negociaciones sociales; hoy las desigualdades se fragmentan y se individualizan, transformando profundamente la experiencia personal que tenemos de ellas y difuminando los adversarios y las verdaderas causas de los problemas de desigualdad.

De esta forma, la desigualdad multidimensional se transforma en una vivencia personal e inalienable, en vez de ser una condición específica determinada por la estructura socioeconómica —la antigua desigualdad “estructural”—, o por el sistema de desarrollo imperante. Esta multiplicidad de vivencias entorno a la desigualdad presentan un gran desafío de política y de política pública, ya que se torna cada vez más difícil atacar y resolver los problemas de la desigualdad multidimensional, cuando estos están anclados en la subjetividad y en la vivencia personal. El desafío cultural y modernizador entorno a la desigualdad se convierte entonces en cómo poder encauzar racional y colectivamente aquellas vivencias personales de la desigualdad para que no terminen alimentando salidas autoritarias y violentas a nuestros conflictos sociales. Contra aquel clima volátil de frustración y violencia, debemos reflexionar sobre la necesidad imperiosa de reformular un proyecto político pacífico y racional que sea capaz de transformar la ira, la frustración y los reclamos de reconocimiento en nuevas estrategias constructivas de cambio social y progreso.

Con todo, las nuevas desigualdades posindustriales, se han desplazado desde la objetividad y las clases sociales, hasta la percepción y subjetividad de los individuos. De esta forma, las desigualdades multidimensionales son hoy:

“muchas de ellas sutiles y hasta cierto punto inconfesables, que son sentidas por cada cual como experiencias singulares de desprecio, humillación, discriminación y abuso. Su lectura está en cada individuo y, por lo mismo, no se trata de disparidades transitorias ni superables. (...) Las desigualdades múltiples son vividas y denunciadas como un ataque a la identidad y a la dignidad personal, y lo que surge de ellas es un cúmulo de demandas de toda índole cuyo principal elemento en común es una petición de reconocimiento” (Tironi 2020, 79).

El principal desafío que imponen estas nuevas formas de desigualdad multidimensional es que si son desatendidas o desconsideradas por la política y la sociedad civil —en suma, si somos incapaces de darles alguna orientación, cauce racional y significado manejable— estas desigualdades, al ser volátiles y dependientes de la percepción de las personas, pueden desbordarse y dar lugar a reacciones sobredimensionadas, manifestaciones y luchas que pueden llegar a ser violentas y desestabilizadoras para las democracias liberales; el caso del movimiento social de los “chalecos amarillos” en Francia durante octubre del 2018, es sintomático de este fenómeno descontrolado en el cual la percepción de la desigualdad multidimensional estalla sin un cause racional a través del cual se pueda manifestar de forma constructiva, desbordándose por la sociedad en forma de descontrol y violencia. Con todo, las expresiones de las nuevas desigualdades multidimensionales son desafiantes, ya que no poseen una articulación política o racional (objetiva) de base que las sustente; por lo tanto, como bien reconoce Tironi (2020, 79), “solo generan ocasiones para expresar el singular e intransferible desencanto de cada grupo y de cada individuo”. Sin duda, en el caso actual del malestar chileno el fenómeno de la desigualdad multidimensional —en parte generada por el proceso modernizador capitalista y por el capitalismo posindustrial que invita a expresar las subjetividades— efectivamente estaría dentro de las causas importantes y subyacentes del complejo fenómeno que padecemos.

## **2) La brecha entre las expectativas de los ciudadanos y la calidad de los bienes públicos**

El fracaso de ciertas políticas públicas que han exacerbado la brecha entre las expectativas de los ciudadanos y la real provisión de ciertos bienes público.

Existe un grave componente de insatisfacción con respecto a la manera en que el Estado provee bienes públicos de cuestionable calidad que hoy no están a la altura de lo demandado por la ciudadanía. Es decir, las expectativas de la sociedad entorno a ciertos bienes públicos avanzan más rápido que la capacidad del vetusto Estado chileno de proveerlos. Esta brecha entre expectativas ciudadanas y el Estado se exacerba aún más cuando reconocemos que una encuesta general realizada en el

2019 mostró que el 58% de los encuestados creía que las instituciones estatales en Chile eran corruptas (Datavoz 2019, 4).

Y, finalmente, **3) la cuestión generacional:**

tensiones culturales entre las nuevas generaciones y sus subjetividades, y el fracaso de las instituciones políticas y representativas para poder incorporar y encausar sus preocupaciones dentro de un sistema representativo de elección social (problema de anomia y organización de la *pólis*). Estos tres desafíos institucionales se podrían aglutinar junto al problema económico de la desaceleración del proceso modernizador expuesto en este ensayo, denominando al entramado conjunto como el “nuevo desafío modernizador” en Chile.

la desilusión con la democracia representativa y la crisis de la democracia representativa

*La modernización y la Nueva ( posible) Constitución*

“Así como el sentido tranquilo y sensato de la comunidad debiera prevalecer en todos los sentidos –y terminará por hacerlo en todos los gobiernos libres— por sobre el punto de vista de sus gobernantes, hay momentos especiales en los asuntos públicos en los que el pueblo, estimulado por alguna pasión desordenada, la búsqueda de alguna ventaja ilícita o engañado por las artificiosas distorsiones de hombres interesados, puede demandar medidas que luego será el primero en lamentar y condenar”. El Federalista.

Como hemos argumentado en este ensayo y a diferencia de lo que plantea Peña, no creo que estos factores institucionales anteriormente mencionados sean “hasta cierto punto inevitables en un proceso de modernización acelerada” (Peña 2020a, 151). Más bien parecieran ser factores institucionales y culturales profundamente desatendidos y desestimados por la política y la política pública por décadas. Si bien en su conjunto presentan un desafío modernizador encomiable y más complejo que simplemente cambiar algunas reglas del juego, el creer que son

simplemente “inevitables” sugiere que estaríamos de cierta forma ‘atrapados’ en un dilema social de la modernidad del cual pareciera que no podemos escapar. Esta visión un tanto complaciente de nuestro proceso modernizador creo que es peligrosa y dañina en el largo plazo, ya que permite seguir evadiendo intelectualmente nuestros errores y seguir desatendiendo nuestros acuciantes problemas explorados en este ensayo. No obstante, el seguir desatendiéndolos, creyendo que son productos “inevitables” de nuestra supuesta acelerada modernización, solo hará que sigamos intensificando el malestar y la frustración existentes, exacerbando las tensiones sociales y continuando un proceso frustrante de estancamiento de la modernización capitalista hasta el punto en que realmente volvamos a ser un caso de desarrollo frustrado.

Es importante reconocer también que las consideraciones entorno al malestar esbozadas en este ensayo no permiten derivar un recetario de política pública específico que nos guie respecto a lo que debemos hacer en el futuro para poder erradicar el malestar social. Más bien la real contribución de estas consideraciones entorno al malestar es la de poder evidenciar y subrayar ciertas áreas socioeconómicas donde pareciera ser imperante concentrar nuestros esfuerzos tanto intelectuales como de política pública para poder resolver nuestros problemas. Aquello ya es importante, en si miso, y creo que seguir desatendiendo aquellos factores relacionados con el malestar, evidenciados en este ensayo, podría solo agudizar y extremar nuestros problemas en el futuro. Hasta ahora, el debate intelectual respecto al malestar ha girado mayoritariamente entorno a la interpretación normativa de este concentrándose, creemos, en aspectos secundarios y quizás hasta irrelevantes para explicar el malestar. Dicho en simple, creemos que el debate entorno al malestar está desviando la mirada respecto a las reales causas subyacentes que explicarían el fenómeno. Esto es problemático para la estabilidad social de Chile y su futuro, ya que al concéntranos en los aspectos normativos del fenómeno, como el debate entorno “al modelo”, no sólo estaríamos desatendiendo las posibles causas más acuciantes del malestar —como la pérdida de bienestar producto de un bajo crecimiento económico— sino que además podríamos estar exacerbando el malestar futuro al tratar de desmontar nuestro modelo de desarrollo otrora bastante exitoso, por un “nuevo modelo” híbrido que podría terminar siendo un remedio peor que la

enfermedad. La interpretación normativa y maximalista del fenómeno del malestar ocurrido en la última década, puede tener repercusiones irreversibles para el proceso modernizador del país, posiblemente agudizando el malestar futuro y exacerbando la frustración producto de la grave desaceleración del proceso modernizador.

Si bien este ensayo ha reconocido que la raíz del malestar social es multicausal, no obstante, se han propuesto ciertas consideraciones que, en conjunto, proporcionan una explicación más amplia y coherente con la evidencia de las causas subyacentes que habrían generado el descontento generalizado en Chile. Con todo, el verdadero desafío económico y modernizador de esta nueva década, que recién comienza, pareciera estar entonces ya planteado. ¿Haremos oídos sordos a la evidencia?

BORRADOR

## Referencias

- Acemoglu, D. y Robinson, J. 2012. *Por qué fracasan los países: Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Barcelona: Deusto.
- Alvarado, C., Araos, J., García-Huidobro, J. 2018. *Católicos y Perplejos: La Iglesia chilena en su hora más oscura*. Santiago: Ediciones UC.
- Amarante, A., Galván, M. y Mancero, X. 2016. “Inequality in Latin America: a global measurement” *Cepal Review*, 118: 26-44.
- Andino, S. y Araya, F. 2020. “El Gasto Público de Chile en seis hechos estilizados”. Quiroz & Asociados, working Paper.
- Aninat, I. y Vergara, R. 2019. (Eds). *Inmigración en Chile: una mirada multidimensional*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Araujo, K. (Ed). 2019. *Hilos tensados: Para leer el octubre chileno*. Santiago: Editorial Usach.
- Aron, R. 1968. *La Revolution Introuvable. Reflexions sur les evenements de Mai*. Paris: Fayard.
- Arroyo, F. 2011. “Theodore Roszak, el teórico que lanzó la contracultural”. El País, 21 Julio 2011. Disponible en:  
[https://elpais.com/diario/2011/07/21/necrologicas/1311199202\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2011/07/21/necrologicas/1311199202_850215.html)
- Atria, F. 2013. *Neoliberalismo con rostro humano*. Santiago: Catalonia.
- Atria, F., Larraín, G., Benavente, J., Couso, J. y Joignant, A. 2019. *El Otro Modelo: Del orden neoliberal al régimen de lo público*. Segunda edición. Santiago: Debate.
- Banco Mundial. 2019. *Doing Business 2020*. Washington D.C.: The World Bank Group.
- Bauman, Z. 2006. *La modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bergoeing, R. 2017. “¿Por qué cayó el crecimiento en Chile?” *Puntos de Referencia*, Centro de Estudios Públicos, N. 470.
- Beyer, H. 2020. “Percepción de movilidad social y crecimiento”, El Mercurio. Disponible en: <https://noticias.uai.cl/columna/percepcion-de-movilidad-social-y-crecimiento/>.

- Bnamericas. 2019. "Bnamericas: Brian Winter on Unrest in Latin America". *Americas Society*. 15 November 2019. Retrieved 2019-11-22.
- Boas, T. y Gans-Morse, J. 2009. "Neoliberalism: From New Liberal Philosophy to Anti-Liberal Slogan". *Studies in Comparative International Development* 44: 137-161.
- Brennan, J. y Jaworski, P. 2016. *Markets without limits: Moral virtues and commercial interests*. Londres: Routledge.
- Brennan, G. y Buchanan, J. 1987. *La Razón de las Normas*. Madrid: Unión Editorial.
- Briones, I. 2017. "La Regulación Nuestra de Cada Día" Santiago: Conferencia Icare. Disponible en: <https://www.icare.cl/contenido-digital/la-excesiva-regulacion-trae-costos-productividad-al-pais-afirma-decano-escuela-gobierno-uai/>.
- Buchanan, J. 2008. *Economía y Política: Escritos seleccionados*. Valencia: Universitat de Valencia Servei de Publicacions.
- CEDLAS. 2019. Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean. CEDLAS and The World Bank. Disponible en: <http://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/en/estadisticas/sedlac/estadisticas/#1496165297107-cedda6d3-6c7d>.
- CEP. 2018. *Un Estado para la Ciudadanía*. Santiago: Centro de Estudios Públicos.
- Chong, A. y López-de-Silanes, F. (Eds.) 2005. *Privatization in Latin America: Myths and Reality*. Stanford: Stanford University Press.
- CIEDESS. 2019. *Situación de la informalidad en el mercado laboral chileno y cobertura previsional*. Santiago: CIEDESS.
- Claro, F. 2016. "Los Límites Morales del Mercado". *Ensayo n. 11*. Santiago: Fundación para el Progreso.
- Claude, M. 2020. "Retrato de un clan de la Primera Línea", CIPER Académico. Disponible en: <https://www.ciperchile.cl/2020/01/06/retrato-de-un-clan-de-la-primer-linea/>.

- Coase, R. 2009. “La Estructura Institucional de la Producción”. Conferencia del Nobel de Economía, publicada en *Ensayos Sobre Economía y Economistas*. Madrid: Marcial Pons.
- Contardo, O. 2014. *Rebaño*. Santiago: Editorial Planeta.
- Datavoz. 2019. *Estudio Nacional de Transparencia 2019. Informe Final*. Santiago de Chile: Consejo para la Transparencia.
- Davies, J. 1962. “Toward a Theory of Revolution”, *American Sociological Review*, 27(1): 5-19.
- Dawson, M. 2015. “An Apotheosis of Well-Being: Durkheim on austerity and double-dip recessions”. *Journal of Classical Sociology* 15(4):321-336.
- De Gregorio, J. 2005. “Crecimiento Económico en Chile: Evidencia, Fuentes y Perspectivas”. *Estudios Públicos*, Vol. 98.
- Deaton, A. 2015. *El Gran Escape: Salud, riqueza y los orígenes de la desigualdad*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Dell, M. 2010. “The Persistent Effects of Peru's Mining Mita”. *Econometrica*, 78(6): 1863-1903.
- Díaz, J., Lüders, R. y Wagner, G. 2016. “Chile 1810 – 2010: La República en cifras”. *Historical statistics*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- DIPRES. 2020. *Informe de Finanzas Públicas: Segundo Trimestre 2020*. Santiago: Dirección de Presupuestos del Gobierno de Chile.
- Donoso, A. 2020a. “Estallido Social ¿Hastío con el ‘modelo’ o estrechez en el mercado laboral? Centro de Investigación de Empresa y Sociedad (CIES), Serie Debates Públicos, N. 11, junio 2020.
- Donoso, A. 2020b. “Bajo crecimiento, inmigración y una nueva expectativa de salarios planos, los factores detrás del estallido social”, Disponible en La Tercera: <https://www.latercera.com/pulso/noticia/estudio-bajo-crecimiento-inmigracion-y-una-nueva-expectativa-de-salarios-planos-los-factores-detrás-del-estallido-social/ARH7QIUKCJEYFI4QDW7XRF6FJI/>.
- Dubet, F. 2020. *La Época de las Pasiones Tristes*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Durkheim, E. 1987. *La división del trabajo social*. Madrid: Editorial Akal.

- Durkheim, E. 1976. *El Suicidio*. Madrid: Editorial Akal.
- ECLAC. 2017. *Social Panorama of Latin America 2016*. Santiago: United Nations Publication.
- Edwards, S. 1998. “¿El fin de las reformas Latinoamericanas?” *Estudios Públicos*, 69: 69-84.
- Edwards, S. 2018. “El mercado al banquillo”. *Estudios Públicos* 149: 325-353.
- Edwards, S. 2019. “The Reality of Inequality and Its Perception: Chile’s Paradox Explained”. ProMarket: Chicago Booth. Disponible en:  
<https://promarket.org/2019/11/19/the-reality-of-inequality-and-its-perception-chiles-paradox-explained/>
- Estrin, S. y Pelletier, A. 2018. “Privatization in Developing Countries: What Are the Lessons of Recent Experience? *The World Bank Research Observer*, 33 (1): 65–102.
- Eyzaguirre, N. 2019. *Desigualdad: Raíces históricas y perspectivas de una crisis*. Santiago: Editorial Debate.
- Fiola, A. y Krygier, R. 2019. “How to make sense of the many protests raging across South America”, The Washington Post, noviembre 14, 2019.
- Fischer, R., Gutiérrez, R. y Serra, P. 2005. “The Effects of Privatization on Firms: The Chilean Case”. En *Privatization in Latin America: Myths and Reality*. Chong, A. y López-de-Silanes, F. (Eds.). Stanford: Stanford University Press.
- Flores, I., Sanhueza, C., Atria, J. y Mayer, R. 2019. “Top Incomes in Chile: A Historical Perspective on Income Inequality, 1964-2017” *The Review of Income and Wealth*, forthcoming.
- Fuentes, C. 2019. “Chile: lindo país (coludido) con vista al mar”. Disponible en Ciper: <https://ciperchile.cl/2019/03/06/chile-lindo-pais-coludido-con-vista-al-mar/>.
- Gootenberg, P. 2004. “Desigualdades persistentes en América Latina: historia y cultura”. *Alteridades*, 14(28): 9-19.
- Gootenberg, P. y Reygadas, L. (Eds.) 2010. *Indelible Inequalities in Latin America: Insights from History, Politics, and Culture*. Durham: Duke University Press.

- Harari Yuval, N. 2014. *21 lecciones para el siglo XXI*. Buenos Aires: Editorial Debate.
- Hayek, F. 1983. “El uso del conocimiento en la sociedad”. *Estudios Pùblicos*, 12: 157-169.
- Hayek, F. 2008. *Los Fundamentos de la Libertad*. Madrid: Unión Editorial.
- Habermas, J. 1999. *Problemas de legitimización en el capitalismo tardío*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Hartwich, O. 2009. *Neoliberalism: The Genesis of a Political Swearword*. Sídney: The Centre for Independent Studies.
- Herrera, H. 2019. *Octubre en Chile. Acontecimiento y comprensión política: hacia un republicanismo popular*. Santiago: Kankatura.
- INE. 2019. *Indicadores de subutilización de la fuerza de trabajo en Chile: Evidencia a partir de la Encuesta Nacional de Empleo*. Sociales N. 3, Santiago: INE.
- INE. 2020. IR-ICMO Nominal General Empalmado (Indices y Variaciones). Datos disponibles en:  
[http://www.ine.cl/docs/default-source/sueldos-y-salarios/cuadros-estadisticos/iricmo-base-anual-2016/series-empalmadas/series-empalmadas-rectificadas/ir-real-general-empalmado-\(%C3%ADndices-y-variaciones-seg%C3%BCn-ipc-base-2018=100\).xls?sfvrsn=39897bd6\\_28](http://www.ine.cl/docs/default-source/sueldos-y-salarios/cuadros-estadisticos/iricmo-base-anual-2016/series-empalmadas/series-empalmadas-rectificadas/ir-real-general-empalmado-(%C3%ADndices-y-variaciones-seg%C3%BCn-ipc-base-2018=100).xls?sfvrsn=39897bd6_28).
- Izquierdo, A., Pessino, C. y Vuletin, G. 2018. *Mejor gasto para mejores vidas*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Kahneman, D. 2012. *Pensar rápido, pensar despacio*. Barcelona: Editorial Debate.
- Kaiser, A. 2020. “The Fall of Chile.” *Cato Journal*, 40(3): 685-700.
- Klapp, F., y Candia, A. 2016. “Estimación del premio o retorno a la educación en Chile.” *Libertad y Desarrollo*, Informe Social N. 162.
- Lechner, N. 2002. *Las sombras del mañana*. Santiago: Lom.
- Libertad y Desarrollo. 2017. “Nuevas Instituciones Pùblicas: Crece el Tamaño del Estado”. *Temas Pùblicos*, No. 1297 – 2.
- Lipovetsky, G. 1994. *La era del vacío. Ensayo sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama.

- Lopes, D. y Pimenta de Faria, C. 2016. “When Foreign Policy Meets Social Demands in Latin America”, *Contexto Internacional* 38(1).
- Mac-Iver, E. 1900. “Discurso sobre la Crisis Moral de la República”. Ateneo de Santiago, Biblioteca de “La Revista de Chile” No. 31.
- Marshall, J. y Waissbluth, M. 2016. “Reforma del Estado en Chile: Una Oportunidad”. En *El Funcionamiento del Estado: Estructura y Gestión*, Santiago: Centro de Estudios Públicos.
- Martuccelli, D. 2020. “El largo octubre chileno. Bitácora sociológica”. Publicado en *Hilos tensados: Para leer el octubre chileno*. Kathya Araujo (Editora). Santiago: Editorial Usach.
- Mayol, A. 2012. *El derrumbe del modelo*. Santiago: Lom.
- Mayol, A. 2019. *Big Bang: Estallido Social 2019*. Santiago: Catalonia.
- Mill, J. S. 2013. *De la libertad*. Barcelona: Editorial Acantilado.
- Monckeberg, M. 2015. *La Maquina para Defraudar, los Casos Penta y Soquimich*. Santiago: Editorial Debate.
- Muñoz, S. 2020. *La Democracia Necesita Defensores: Chile después del 19 de octubre*. Santiago: Ediciones El Libero.
- North, D. 1988. “Ideology and Political/Economic Institutions.” *Cato Journal* 8 (1): 15–28.
- North, D. 1995. *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Nunn, N. 2008. “The Long-Term Effects of Africa’s Slave Trades”. *Quarterly Journal of Economics*, 123: 139-176.
- OCDE. 2020. *How's Life? 2020: Measuring Well-Being*. Paris: OECD Publishing.
- OCDE. 2020. *Corporate Tax Statistics: Second Edition*. Paris: OECD Publishing.
- OCDE. 2018. *A Broken Social Elevator? How to Promote Social Mobility*. Paris: OECD Publishing.
- OCDE. 2017. *Chile: Evaluation Report: Regulatory Impact Assessment*. Paris: OECD Publishing.
- OCDE. 2016. *Regulatory Policy in Chile: Government Capacity to Ensure High-Quality Regulation*. Paris: OECD Publishing.

- OCDE. 2009. *Privatisation in the 21st Century: Recent Experiences of OECD Countries*. Paris: OECD Publishing.
- Orrego, C. 2016. *Filosofía: Conceptos Fundamentales*. Santiago: Editorial UC.
- Ostrom, E. 2000. “Crowding out Citizenship”. *Scandinavian Political Studies*, 23(1): 3-16.
- Ostrom, E. 2010. “Beyond Markets and States: Polycentric Governance of Complex Economic Systems.” *American Economic Review*, 100 (3): 641-72.
- Ostrom, E. 2011. *El Gobierno de los Bienes Comunes*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ostrom, V., C. M. Tiebout and R. Warren (1961), ‘The Organization of Government in Metropolitan Areas: A Theoretical Inquiry’, *American Political Science Review*, 55(4): 831–842.
- Peña, C. 2017. *Lo que el dinero si puede comprar*. Santiago: Taurus.
- Peña, C. 2020a. *Pensar el malestar: Sobre la crisis de octubre y la cuestión constitucional*. Santiago: Taurus.
- Peña, C. 2020b. “La Revolución Inhallable”. *Estudios Públicos* 158: 7-29.
- Pinto, A. 2018. *Chile, un caso de desarrollo frustrado* (tercera edición). Santiago: Editorial Universitaria.
- Popper, K. 2014 [1944]. *La miseria del historicismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- PNUD. 1998. *Desarrollo humano en Chile: Las paradojas de la modernización*. Santiago: PNUD.
- PNUD. 2017. *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago: Uqbar.
- PNUD. 2017. *Chile en 20 años: Un recorrido a través de los Informes sobre Desarrollo Humano*. Santiago: PNUD.
- PNUD. 2019a. *Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI*. Nueva York: PNUD.
- PNUD. 2019b. *Inequalities in Human Development in the 21st Century: Briefing note for countries on the 2019 Human Development Report Chile*. Nueva York: PNUD.

- Prados, L. 2007. "Inequality and Poverty in Latin America: A Long-Run Exploration", publicado en Hatton, T., O'Rourke, K. y Taylor, A. (eds.), *The New Comparative Economic History. Essays in Honor of Jeffrey G. Williamson*, Cambridge, The MIT Press. Pp. 291-315.
- Pullen, W., Dockendorff, M. y Godoy, S. 2020. "Crisis de confianza en Chile, causas y proyección: El quiebre del sueño de la prosperidad". Informe y estudio de Pullen & Dockendorff consultores.
- Rajan, R. 2019. *The Third Pillar: How Markets and the State Leave the Community Behind*. Nueva York: Penguin Press.
- Ramm, A. y Salinas, V. 2019. "Beyond the Second Demographic Transition: Cohabitation in Chile". *Journal of Comparative Family Studies*, 50(1):75-97.
- Rodríguez, J. 2017. *Desarrollo y desigualdad en Chile (1850-2009). Historia de su economía política*. Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Rojas-May, G. 2020. *La revolución del malestar: Tiempos de precariedad psíquica y física*. Santiago: Ediciones El Mercurio.
- Roszak, T. 1984. *El nacimiento de una contracultura*. Barcelona: Editorial Kairos.
- Ruiz, C. 2019. *La política en el neoliberalismo. Experiencias Latinoamericanas*. Santiago: LOM Ediciones.
- Ruiz, C. 2020. *Octubre Chileno: La Irrupción de un Nuevo Pueblo*. Santiago: Taurus.
- Salguero, M. 2011. "El Debilitamiento del Vínculo Social". *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 45, 363-382.
- Sandel, M. 2013. *Lo que el dinero no puede comprar: los límites morales del mercado*. Madrid: Editorial Debate.
- Sanhueza, C. 2019. "¿La desigualdad ha disminuido?" La Tercera. Disponible en: <https://www.latercera.com/opinion/noticia/la-desigualdad-ha-disminuido/930772/>.
- Sapelli, C. 2016a. *Chile: ¿más equitativo? Una mirada a la dinámica social del Chile de ayer, hoy y mañana*. Santiago: Ediciones UC.

- Sapelli, C. 2016b. "Resumen Ejecutivo del Libro *Chile: ¿más equitativo?* Segunda Edición". Santiago: Editorial Fundación Para el Progreso.
- Sen, A. 2000. *Desarrollo y Libertad*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Shleifer, A. 2005. "Foreword: Privatization in Latin America". En *Privatization in Latin America: Myths and Reality*. Chong, A. y López-de-Silanes, F. (Eds.). Stanford: Stanford University Press.
- Starmans, C., Sheskin, M. y Bloom, P. 2017. "Why people prefer unequal societies". *Nature Human Behaviour*, 1(4): 0082.
- Sutter, G. y Zahadat, N. 2020. "Economic Freedom and Inequality in Latin America". Working paper, The George Washington University.
- Taylor, C. 1991. *The Malaise of Modernity*. House of Anansi Press.
- Tironi, E. 2020. *El Desborde: Vislumbres y aprendizajes del 18-O*. Santiago: Planeta.
- Tocqueville, A. 2015. *La democracia en América*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ugalde, B., Schwember, F., Verbal, V. (editores) 2020. *El octubre chileno: Reflexiones sobre democracia y libertad*. Santiago: Democracia y Libertad.
- Urzúa, S. 2018. "La batalla contra la desigualdad en Chile", *Serie Informe Social*. Santiago: Libertad y Desarrollo.
- Valdés, R. 2018. "Growth-Redistribution Balance and Shifting Coalitions: A View from Chile", *Latin America Policy Journal* Vol. 7, pp: 28-34.
- Velasco, A. y Brieba, D. 2019. *Liberalismo en tiempos de cólera*. Santiago: Editorial Debate.
- Weber, M. 1994. *Weber: Political Writings*. (Eds). Lassman, P. y Speirs, R. Cambridge: Cambridge University Press.
- World Economic Forum. 2016. *The Global Competitiveness Report 2016–2017*. Ginebra: World Economic Forum.
- Wright, R. 2019. "The Story of 2019: Protests in Every Corner of the Globe". *The New Yorker*. Disponible en: <https://www.newyorker.com/news/our-columnists/the-story-of-2019-protests-in-every-corner-of-the-globe>.

Yáñez, E. 2013. *Economía Social de Mercado en Chile ¿Mito o realidad?*.  
Santiago: Editorial Altazor.

BORRADOR